



**Identidad cultural y turismo: caso de estudio parroquia de Guangopolo, cantón
Quito**

Pillajo Cuje, Lisbeth Amparo

Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Licenciatura en Administración Turística y Hotelera

Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de Licenciado en Administración
Turística y Hotelera

Ing. Quiñonez Bedón, Mayra Fernanda, Mg.

21 de febrero del 2024

Latacunga



2. IDENTIDAD CULTURAL Y TURISMO ...

Scan details

Scan time: February 8th, 2024 at 14:45 UTC
 Total Pages: 113
 Total Words: 28028

Plagiarism Detection



Types of plagiarism	Words
Identical	3% 833
Minor Changes	3.1% 864
Paraphrased	3.5% 960
Omitted Words	0% 0

AI Content Detection



Text coverage
 AI text
 Human text

Plagiarism Results: (66)

23T00853.pdf 1.1%

<http://hspace.esposh.edu.ec/fatsstream/123456789/16932/1/23T00853.pdf>

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO FACULTAD DE RECURSOS NATURALES CARRERA DE INGENIERÍA EN ECOTURISMO DISEÑO DE UN PRODUCTO AGRO...

Conceptualización De La Infraestructura Turística - Libro Gratis 0.8%

<https://www.eumed.net/libros-gratis/2015/1433/infraestructura-turistica.htm>

En eumed.net: ...

ISO 15930 - Electronic document file format for prepress digital data exch... 0.5%

<https://www.registrofiscal.gob.ec/index.php/registro-oficial-wetr/jubilaciones/ediciones-especiales/item/show...>

Edición Especial SUMARIO: Págs. GOBIERNOS AUTÓNOMOS DESCENTRALIZADOS ORDENANZAS MUNICIPALES: 016-2020 Cantón Riobamba: Que norma el ejer...

T.TS_BenavidesGomezEdwinFernando_2022.pdf 0.5%

https://repository.uinimulio.edu/fatsstream/10956/1/7283/1/TS_BenavidesGomezEdwinFernando_2022.pdf

Doris Cristina Vanegas Gonzalez

1 incidencias en la participación de acudientes y familiares de RHA en procesos socioeducativos: caso del programa de apadrinamiento de ...

Ing. Mayra Fernanda Quiñonez Mg.

C.C.: 0502744378

DIRECTORA DEL PROYECTO

Certified by

About this report
help.copleaks.com

copleaks.com



Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Licenciatura en Administración Turística y Hotelera

Certificación

Certifico que el trabajo de titulación: **"Identidad Cultural y Turismo: caso de estudio parroquia de Guangopolo Cantón Quito"** fue realizado por la señorita **Pillajo Cuje, Lisbeth Amparo**; el mismo que cumple con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, además fue revisado y analizado en su totalidad por la herramienta de prevención y/o verificación de similitud de contenidos; razón por la cual me permito acreditar y autorizar para que se lo sustente públicamente.

Latacunga, 21 febrero del 2024

Ing. Quiñonez Bedón, Mayra Fernanda Mg.

C. C.:0502744378

DIRECTORA DEL PROYECTO



Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Licenciatura en Administración Turística y Hotelera

Responsabilidad de Autoría

Yo, **Pillajo Cuje, Lisbeth Amparo**, con cédula de ciudadanía n° **1723951784**, declaro que el contenido, ideas y criterios del trabajo de titulación: **"Identidad Cultural y Turismo: caso de estudio parroquia de Guangopolo, Cantón Quito"** es de mi autoría y responsabilidad, cumpliendo con los requisitos legales, teóricos, científicos, técnicos, y metodológicos establecidos por la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE, respetando los derechos intelectuales de terceros y referenciando las citas bibliográficas.

Latacunga, 21 febrero del 2024

.....
Pillajo Cuje, Lisbeth Amparo

C.C.: 1723951784



Departamento de Ciencias Económicas, Administrativas y del Comercio

Carrera de Licenciatura en Administración Turística y Hotelera

Autorización de Publicación

Yo **Pillajo Cuje, Lisbeth Amparo**, con cédula de ciudadanía n°1723951784, autorizo/autorizamos a la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE publicar el trabajo de titulación: **"Identidad Cultural y Turismo: caso de estudio parroquia de Guangopolo, Cantón Quito"** en el Repositorio Institucional, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi/nuestra responsabilidad.

Latacunga, 21 febrero del 2024

.....
Pillajo Cuje, Lisbeth Amparo

C.C.: 1723951784

Dedicatoria

A mi querida madre Leonor Sofia Cuje por ser el pilar fundamental en mi vida, por su amor, por su apoyo incondicional, por motivarme cada día a ser mejor y nunca rendirme a pesar de los obstáculos en el camino de la vida, por enseñarme que las grandes cosas se va construyendo desde la raíz y sobre todo por aconsejarme a ser una gran profesional y buen ser humano.

A mis hermanos Juan Fernando, Lorena Cecibel y Sofy Micaela y a mi sobrina Rihanna Fernanda por ser mi apoyo y siempre brindarme sus palabras de aliento, por motivarme a cumplir mis sueños.

Con mucho amor

Lisbeth Amparo Pillajo Cuje

Agradecimiento

Primero quiero agradecer a Dios y a la mejor madre del mundo Leonor Sofía una mujer valiente, bondadosa, y ejemplar que me enseñó que en la vida nada es fácil, pero si nos proponemos a luchar hasta el último las cosas llegan por añadidura, ella es mi madre que nunca me abandonó y siempre me dio la mano para cumplir una de mis metas.

A mis hermanos, sobrina, abuelitos, tías, primos, agradecerles por ser siempre brindarme las palabras de aliento por apoyarme día a día e inculcarme a terminar lo que un día comenzó como un sueño y ahora se está haciendo realidad terminar una etapa más de mi vida.

A mis amigos universitarios Kevin, Kerly, Tefa, David, que llegaron a ser mi pequeña familia foránea que siempre nos apoyamos en las buenas, malas y peores pero cada uno logramos nuestros objetivos en diferente tiempo, siempre estaré agradecida de su amistad, los quiero.

A mi directora de tesis Ing. Mayrita Quiñonez, una docente espectacular que me ha brindado todo su conocimiento, gracias por ser tan paciente y maravillosa siempre será una de las mejores docentes le agradezco por haber formado parte de mi vida universitaria.

Con Cariño

Lisbeth Amparo Pillajo Cuje

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Carátula	1
Reporte de verificación de contenido.....	2
Certificación	3
Responsabilidad de autoría	4
Autorización de publicación	5
Dedicatoria	6
Agradecimiento.....	7
Índice de contenidos	8
Índice de tablas.....	14
Índice de figuras	16
Resumen.....	17
Abstract	18
Capítulo I: Generalidades	19
Planteamiento del problema.....	19
Formulación del problema	22

Antecedentes	22
Justificación e importancia	25
Objetivos	26
<i>Objetivo general</i>	26
<i>Objetivos específicos</i>	26
Variables.....	27
<i>Variable Independiente</i>	27
<i>Variable Dependiente</i>	27
Capítulo II: Marco teórico	28
Cultura	28
Manifestaciones culturales.....	29
Identidad cultural	30
Construcción de identidad	31
Patrimonio	32
Patrimonio cultural	33
<i>Patrimonio cultural mueble</i>	33
<i>Patrimonio cultural inmaterial</i>	33
Inclusión y participación social	34
Costumbres y tradiciones	35

Fiestas populares.....	35
Gastronomía.....	37
Artesanías.....	40
Turismo.....	41
Turismo alternativo.....	42
Turismo rural.....	43
Desarrollo turístico	44
Desarrollo local	44
<i>Dimensiones del desarrollo local</i>	46
<i>Ejes fundamentales del desarrollo local</i>	47
<i>Elementos del desarrollo local</i>	48
<i>Planificación estratégica del desarrollo local</i>	50
Participación comunitaria	51
Calidad de vida.....	52
Sostenibilidad	53
Oferta turística	55
Demanda turística	56
Infraestructura turística	57
Superestructura turística.....	58

<i>Gobernanza</i>	59
<i>Instituciones públicas y privadas</i>	59
Marco legal	59
<i>Constitución de la República del Ecuador</i>	59
<i>Ley de Turismo</i>	61
<i>Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización</i> <i>(COOTAD)</i>	62
<i>Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria Superior</i>	63
<i>Consejo Nacional de Competencias, resolución 001, 2016</i>	63
<i>La Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación</i> <i>de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal</i>	64
<i>Plan Nacional de Turismo 2030</i>	65
Capítulo III: Marco metodológico	67
Enfoque	68
<i>Cualitativo</i>	68
Modalidad	69
<i>De campo</i>	69
<i>Documental</i>	70
Tipo de investigación	70
<i>Descriptiva</i>	70
Diseño de investigación	71
<i>No experimental</i>	71

Población y muestra	71
<i>Marco muestral</i>	71
Técnicas e instrumentos de recopilación de información	72
Análisis y discusión de resultados.....	74
<i>Procesamiento de la información</i>	74
<i>Discusión por códigos</i>	76
<i>Discusión general</i>	84
Capítulo IV: Propuesta.....	88
Datos informativos.....	88
Diagnóstico situacional	89
<i>Aspecto político</i>	89
<i>Aspecto económico</i>	92
<i>Aspecto social</i>	93
<i>Aspecto tecnológico</i>	93
<i>Aspecto ambiental</i>	94
Antecedentes de la propuesta	95
Justificación	96
Objetivos.....	97
<i>Objetivo general</i>	97
<i>Objetivos específicos</i>	97
Fundamentación de la propuesta	97

Metodología para ejecutar la propuesta	98
<i>Esquema metodológico de la propuesta.....</i>	99
Desarrollo de la propuesta	100
<i>Fase 1: Etapa de aproximación.....</i>	100
Establecimiento de la coordinación previa	100
Socialización de la propuesta	101
Conformación del equipo de trabajo	103
Obtención del consentimiento libre, previo e informado	105
<i>Fase 2: Análisis situacional.....</i>	106
Diagnóstico de la manifestación.....	106
<i>Análisis general.....</i>	109
<i>Prospección.....</i>	109
<i>Fase 3: Formulación del plan</i>	113
Definición de la visión.....	113
Definición de los objetivos	114
Definición de las estrategias	114
Definición de programas y proyectos.....	116
Capítulo V: Conclusiones y recomendaciones.....	125
Conclusiones	125
Recomendaciones	126
Bibliografía	128
Anexos.....	136

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Componentes de la fiesta popular</i>	36
Tabla 2 <i>Clasificación de la gastronomía</i>	38
Tabla 3 <i>Dimensiones del desarrollo local</i>	46
Tabla 4 <i>Ejes fundamentales del desarrollo local</i>	47
Tabla 5 <i>Elementos de desarrollo local</i>	49
Tabla 6 <i>Ejes de la sostenibilidad</i>	53
Tabla 7 <i>Involucrados en la oferta turística</i>	55
Tabla 8 <i>Patrimonio cultural inmaterial de la parroquia de Guangopolo</i>	71
Tabla 9 <i>Marco muestral</i>	72
Tabla 10 <i>Deberes y atribuciones de los miembros de la junta parroquial</i>	90
Tabla 11 <i>Servicios tecnológicos</i>	94
Tabla 12 <i>Plan de trabajo</i>	102
Tabla 13 <i>Listado de autoridades del GAD</i>	103
Tabla 14 <i>Conformación de equipos de trabajo</i>	104
Tabla 15 <i>Análisis situacional del Patrimonio Cultural Inmaterial - Guangopolo</i>	106
Tabla 16 <i>Mapa de actores</i>	109
Tabla 17 <i>Ejes metodológicos para el Plan de Salvaguardia</i>	115
Tabla 18 <i>Programas, proyectos y estrategias – Programa 1</i>	117
Tabla 19 <i>Programas, proyectos y estrategias – Programa 2</i>	118
Tabla 20 <i>Programas, proyectos y estrategias – Programa 3</i>	119
Tabla 21 <i>Programas, proyectos y estrategias – Programa 4</i>	120
Tabla 22 <i>Programas, proyectos y estrategias – Programa 5</i>	121

Tabla 23 <i>Programas, proyectos y estrategias – Programa 6</i>	122
Tabla 24 <i>Programas, proyectos y estrategias – Programa 7</i>	123

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 <i>Esquema metodológico de la investigación</i>	68
Figura 2 <i>Técnicas de recopilación de información</i>	73
Figura 3 <i>Resultado de la entrevista a los actores del desarrollo turístico</i>	75
Figura 4 <i>Mapa de árbol (Diagrama Atlas ti) versión 9</i>	76
Figura 5 <i>Esquema metodológico de la propuesta</i>	99
Figura 6 <i>Matriz FODA</i>	112

Resumen

El objetivo principal de esta investigación fue analizar la Identidad Cultural y el Turismo de la parroquia Guangopolo, Cantón Quito, como estrategia de desarrollo turístico, con el propósito de diseñar un Plan de Salvaguardia para la parroquia el cual este directamente enfocado en fortalecer la Identidad Cultural y fomentar el Turismo del sector. El nivel de investigación fue de tipo exploratoria y descriptiva, el enfoque cualitativo y la modalidad de campo y bibliográfica. Como técnica de recolección de información se empleó una entrevista, también se utilizó una ficha de registro del Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura, esto proporcionó una línea base para comprender el estado actual y detallar el Patrimonio Cultural Inmaterial de la parroquia, esta metodología permitió renovar la información para entender su actualidad y susceptibilidad al cambio, además, posibilitó recopilar datos pertinentes, como técnicas de elaboración y conocimientos específicos. Los resultados de la recolección de información indicaron que la parroquia de Guangopolo cuenta con siete manifestaciones culturales inmateriales, categorizadas en tres áreas: usos sociales rituales y festividades, conocimientos sobre la naturaleza y técnicas artesanales tradicionales. Estas manifestaciones exhiben diferentes niveles de sensibilidad, clasificándose alto, medio y bajo según la metodología del INPC. Posteriormente, la investigación llevó a cabo un diagnóstico y análisis del Patrimonio Cultural Inmaterial de la parroquia Guangopolo, destacando la relevancia de preservar los conocimientos y saberes ancestrales como parte fundamental de sus raíces históricas. Finalmente se diseñó un Plan de Salvaguarda en la parroquia de Guangopolo encaminadas a la revitalización, transmisión, comunicación, difusión, promoción y protección de las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial; mismo que está diseñado para el beneficio de los habitantes de Guangopolo, con la metodología expuesta por la INPC, con la intención de proteger la Identidad Cultural y a la vez el aprovechamiento y dinamización turística.

Palabras clave: Identidad Cultural, desarrollo turístico, Patrimonio Cultural Inmaterial, plan de salvaguardia.

Abstract

The main objective of this research was to analyze the Cultural Identity and Tourism of the Guangopolo parish, Quito Canton, as a tourism development strategy, with the purpose of designing a Safeguard Plan for the parish which is directly focused on strengthening Cultural Identity. and promote tourism in the sector. The level of research was exploratory and descriptive, the approach was qualitative and the field and bibliographic modality. As an information collection technique, an interview was used, a registration form from the National Institute of Heritage and Culture was also used, this provided a baseline to understand the current state and detail the Intangible Cultural Heritage of the parish, this methodology allowed to renew information to understand its relevance and susceptibility to change, in addition, it made it possible to collect relevant data, such as production techniques and specific knowledge. The results of the information collection indicated that the parish of Guangopolo has seven intangible cultural manifestations, categorized into three areas: social ritual uses and festivities, knowledge about nature and traditional craft techniques. These manifestations exhibit different levels of sensitivity, being classified high, medium and low according to the INPC methodology. Subsequently, the research carried out a diagnosis and analysis of the Intangible Cultural Heritage of the Guangopolo parish, highlighting the relevance of preserving ancestral knowledge and wisdom as a fundamental part of its historical roots. Finally, a Safeguarding Plan was designed in the parish of Guangopolo aimed at the revitalization, transmission, communication, dissemination, promotion and protection of the manifestations of the Intangible Cultural Heritage; which is designed for the benefit of the inhabitants of Guangopolo, with the methodology set forth by the INPC, with the intention of protecting Cultural Identity and at the same time the use and revitalization of tourism.

Keywords: Cultural Identity, tourism development, Intangible Cultural Heritage, safeguarding plan.

Capítulo I

Generalidades

Planteamiento del problema

A nivel mundial, la sociedad humana se encuentra ante un complejo horizonte, caracterizado por la aparición sincrónica de peligros y oportunidades para la cultura y la identidad nacional. De acuerdo al autor Álvarez, (2016) los métodos de generalización en la economía, las tecnologías de la informática y la cultura, junto a la tradicional crisis económica y financiera, las guerras, los cambios climáticos y demás métodos contemporáneos son dificultades habituales de beneficio para los estudios de cambios culturales y sociales.

En América Latina, las identidades y culturas tradicionales como las lugareñas, nativos y negras, resisten y edifican nuevas alternativas a la potencia de la globalización cultural que se van desperdiciando día tras día por la introducción de nuevas procreaciones, lo que ha imposibilitado la influencia involuntaria de otras ciencias extrañas por su capacidad de proteger lo propio y lo nativo de estas tierras, por lo cual los saberes que abordan la identidad cultural, han llevado a establecer políticas culturales que respetan la diversidad, y originan el entendimiento mutuo entre culturas garantizando inclusión y participación de todos los ciudadanos, claro ejemplo de lo anotado son las creaciones en la Constitución Política de países como Ecuador, Chile, Bolivia, Perú.

En este escenario, la constitución de la República del Ecuador (2008) menciona: en la sección cuarta, apartado de Cultura y ciencia en el:

Art. 21.- Las personas pueden edificar y conservar su propia identidad cultural, a resolver sobre su pertenencia a una o varias comunidades culturales y a enunciar dichas elecciones; a la autonomía estética; a conocer la reminiscencia histórica de sus culturas y a acceder a su patrimonio cultural; a propagar sus propias expresiones culturales y tener acceso a expresiones culturales diversas.

Con esta consideración, en todo el país existen en las comunidades rurales e indígenas junto a él medio de reivindicación y autogestión para sus territorios con el fin de mantener sus costumbres, asimismo para el sometimiento a sus recursos; la actividad turística adherida en la identidad cultural, puede ser alcanzada ayudar a las comunidades a requerir un área en el Estado y en el mercado turístico dando a conocer así sus recursos.

Basado en lo anteriormente expresado, el Distrito Metropolitano de Quito (DMQ) es una ciudad intercultural en donde cohabitan mestizos, indígenas y afroecuatorianos que edifican la identidad desde el caudal de la diversidad. La política del municipio es complaciente con los niños, juventudes, mujeres, y su pluralidad étnica y cultural. Importante a la prioridad del gobierno local hay una falta de interés entre las personas, en lo que respecta a sus costumbres y tradiciones; los jóvenes se sienten atraídos por la cultura occidental y consideran antiguo al legado de sus antepasados. Los poseedores de conocimientos tradicionales desafían una falta de respeto y estimación por su conocimiento.

La parroquia Guangopolo perteneciente al (DMQ), construye su identidad cultural alrededor de sus manifestaciones culturales y cotidianidad, donde la elaboración del cedazo¹ como producto artesanal representa tradición y arte popular. El cedazo como producto creativo y a la vez como artesanía específica de la cultura popular rural de la parroquia Guangopolo, se difunde y comercializa por los canales oficiales de un producto terminado, sin embargo, este siendo sustituido por los coladores de plástico elaborados por grandes empresas crecen más y los artesanos de la parroquia producen menos así perdiendo las costumbres y tradiciones.

Varios años atrás la parroquia de Guangopolo era una comunidad solo de artesanos su economía se basaba en la venta del cedazo y en las artesanías elaboradas por el crin de caballo en donde este productos servían para cernir las harinas o realizar la chicha de jora,

Instrumento para cernir o cribar que está compuesto por un aro o un marco al cual está asegurado un cuero o un tejido agujereado o una tela metálica fina con el fin de separar lo más fino de la harina o de otras sustancias. "el cedazo se emplea en cocina para tamizar la harina"

ahora en la actualidad con las nuevas tecnologías se implantan nuevos productos en lo cual no se ha comercializado el producto principal por lo que se ha sustituido la materia prima es decir la madera de Pumamaqui² por tubos de plástico y el telar hecho del crin de caballo reemplaza por las telas de nailon, también los habitantes se han visto en la necesidad de abandonar la parroquia hacia la ciudad o diferentes países en busca de mejores oportunidades y por ende el mejoramiento de su calidad de vida,; con todas estas consideraciones se están perdiendo costumbres y tradiciones como las Fiestas del Cedazo, Fiestas de Corpus Cristi, Fiestas del Jesús del Gran Poder así como su vestimenta que antes las mujeres utilizaban faldas anchas con blusas bordadas, chalinas, sombrero y los hombres pantalones blancos, camisas bordadas, ponchos y sombreros, también cabe recalcar que la gastronomía tradicional ha perdido espacio porque antes se alimentaban con productos como: habas calpo con queso, pescado seco con choclo, caldo de cuy y ají hecho en piedra con pepa de sambo y ashnayuyo³, además como bebida principal el chawarmishki⁴ con trigo, sambo de dulce con tostado de tiesto; por lo que la transmisión de las costumbres y tradiciones, saberes e identidad cultural a las nuevas generaciones se va deteriorando debido a que hoy en día existen nuevas fuentes de trabajo lejos de su localidad, es decir que tiempo atrás toda la población tenía en cuentas sus fiestas, sus vestimentas, su gastronomía como principal ingreso económico, hoy en día existen aproximadamente 3 familias que aún viven de la economía del cedazo también con sus costumbres y tradiciones. (PDOT, 2015)

² Árbol nativo del Oriente Ecuatoriano que florece de 20 a 30 años y su madera es utilizada para la elaboración del cedazo.

³ Es una planta nativa de la Parroquia de Guangopolo que se utiliza como planta alimenticia y afrodisíaca que tiene características similares al cilantro

⁴ Bebida refrescante que nace del centro de la penca o cabuya.

Formulación del problema

¿Cómo incide la Identidad Cultural y Turismo en el desarrollo turístico: caso de estudio parroquia Guangopolo, cantón Quito?

Tomando en cuenta la problemática planteada y las consideraciones que hacen referencia a la realidad de la identidad cultural, a continuación, se pretende dar a conocer las investigaciones previas del tema planteado.

Antecedentes

Considerando la investigación “Identidad Cultural es aquella que progresa” de Molano, O. (2007) menciona:

La identidad cultural nace por diferencia, como revalidación frente al otro y encierra un sentido de riqueza a un grupo social con el cual se asisten fisonomías culturales, como costumbres, creencias, y valores. Un rasgo apropiado de la identidad cultural es su representación inmaterial e incógnito, pues son efectos de la comunidad, colectividad o la sociedad. La cultura y la identidad cultural combinan un papel definido en la mejora de un territorio, a tal área que muchos pueblos y zonas en el mundo han empezado serios procesos de revalorización cultural buscando fomentar actividades económicas basadas en la recreación y potenciación identitaria donde el turismo es la actividad socio económica más idónea y acertada.

A continuación, se mencionan las investigaciones relacionadas que hacen referencia al tema de investigación:

Según la investigación del autor Juan Flores, realizada en el 2015 con el tema: “Propuesta Turística Comunitaria sostenible para el desarrollo del paisaje cultural de Guangopolo, cantón Quito, provincia de Pichincha: ruta del cedazo”, estudiante de la Universidad Central del Ecuador, tuvo como objetivo: Promocionar el paisaje de Guangopolo, implantando una ruta turística, en conjunto con la comunidad con el fin de resaltar su identidad

cultural, para su desarrollo sostenible. Empleó la metodología: investigación bibliográfica, investigación de campo, investigación descriptiva, así como encuestas, entrevistas los mismos que ayudarán a un adecuado desarrollo del proyecto. Teniendo como resultado que la parroquia presenta condiciones favorables para el desarrollo de este tipo de producto turístico, ya que posee una estructurada planta turística, alimentación, transporte y esparcimiento), capaz de entregar servicios de calidad, además de atractivos turísticos naturales y culturales, llamativos para los turistas, que les permita realizar varios tipos de actividades turísticas como: aventura recreación, de montaña, rodeado de un ambiente histórico cultural. (Flores, 2015)

El aporte de la tesis fue la recopilación de las experiencias y conocimientos de los pobladores: identidad cultural, las potencialidades y los recursos con los cuales cuenta Guangopolo, también el levantamiento de información del sistema turístico; el mismo que nos permite generar una línea de partida en base al diagnóstico levantado en la parroquia para la creación de nuevos productos turísticos.

También se toma en cuenta la tesis realizada por Karen Codena en el año 2019 con el tema “Evaluación del potencial turístico en la parroquia Guangopolo, cantón Quito, provincia de Pichincha”, estudiante de la Universidad Central del Ecuador, tuvo como objetivo: Evaluar el potencial turístico de la parroquia Guangopolo como estrategia de desarrollo turístico; para lo cual se empleó la metodología: tipo de investigación descriptiva la cual especifica las principales características de las personas, grupos, comunidades, objetos u otros que sean sujeto a un análisis. Esto únicamente pretende tomar información de forma independiente y vinculada sobre los conceptos y las variables a las que se describen. Se concluye que la parroquia tiene una variedad de recursos naturales y en especial de recursos culturales, pues presenta un considerable patrimonio cultural, a esto se incluye las festividades y eventos distribuidos a lo largo del año, y su gastronomía local. Sin embargo, se rescata que la parroquia tiene recursos naturales de gran relevancia como la flora y fauna que puede ser aprovechada a

futuro de manera sostenible y sea un sitio turístico. Para ello, es necesario la inversión por parte del sector público y privado. (Codena, 2019)

El aporte de la investigación es una metodología de 12 componentes levantados mediante fichas técnicas (festividades y eventos, vías de acceso, seguridad salud y servicios básicos y políticas administrativas, hechos culturales, gastronómico, actividades recreacionales, (natural, servicios turísticos, consumidor, promoción y comercialización) creada por el Dr. Enrique Cabanilla, que permite medir la potencialidad turística del territorio y generar un diagnóstico situacional para la toma de decisiones en busca del desarrollo local.

De acuerdo a la investigación realizada por Gabriela Piguaña y Wendy Huertas en el año 2021 con el tema: “Iconos tradicionales de Guangopolo – Quito como elementos temáticos para la implementación de un restaurante en la localidad”, estudiantes de la Universidad Técnica del Norte en el año 2021; tuvo como objetivo: Realizar el estudio de posibilidad para la ejecución de un restaurante temático del cedazo que brinde productos turísticos para el rescate artesanal y gastronómico en la parroquia Guangopolo, cantón Quito; para el desarrollo del presente trabajo se empleó la metodología de la siguiente manera: método exploratorio-descriptiva mediante la recolecta de información exacta sobre las artesanías y la forma de revalorizar esta tradición característica de la parroquia. Obteniendo como resultado el estudio para la ejecución de un restaurante temático que resalte una de las artesanías más representativas de la parroquia. (Piguaña & Huertas, 2021)

El aporte del tema de investigación fue la identificación de los recursos tradicionales de la parroquia mediante la aplicación de fichas técnicas permitiendo el levantamiento de información en el territorio tomando en consideración los íconos tradicionales de la parroquia; los mismos que nos aportan información sobre las costumbres y tradiciones de los moradores de Guangopolo.

La redacción de los antecedentes fue empleada para mostrar los distintos hallazgos que se han tenido en estudios previos, tomando en cuenta a las variables de estudio. Considerando

principalmente las investigaciones que han tenido objetivos o metodologías similares que sirvan como sustento a la presente investigación.

Justificación e importancia

En la práctica, el estudio de la identidad cultural y el turismo, contribuye a diversificar la oferta turística de un territorio, más aún si se considera la tendencia del turismo a valorar lo auténtico y diferente; el aprovechamiento de los recursos culturales de la parroquia Guangopolo del DMQ, en especial su identidad cultural aporta de forma directa a la economía y el impulso de las industrias creativas en el territorio.

Respecto a la relevancia metodológica, la presente investigación aporta a la teoría de autenticidad en los productos turísticos, discusión que es abordada con mayor interés desde la óptica de la Sociología y Antropología.

Es necesario mencionar acerca de la relevancia social, la presente investigación contribuye un beneficio a la sociedad para sus ingresos económicos, fomentar la identidad cultural a través del turismo teniendo como principal recurso el cedazo, museo interpretativo el Cedacero, fiesta inherente y todas las demás actividades comerciales, artesanales y de servicios que se desarrollan en la parroquia en torno al recurso artesanal principal que es el símbolo de la identidad parroquial. Dentro del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial (PDOT, 2015) de la Parroquia Guangopolo, hace referencia a la identidad cultural dentro del componente socio-cultural que a la vez representa uno de los componentes con los que se planifica estrategias de desarrollo local.

Además, es menester indicar la disminución de esta tradición por la escasa rentabilidad que representa ocasionando que algunos de los negociantes de fuera de la localidad sustituyan las materias primas como la madera del Pumamaqui y el crin o pelo de caballo con el fin de la fabricación en serie con materiales sustitutos. De hecho, ahora se muestra que existen apenas

tres familias que conservan la tradición como medio de ingreso económico, así lo detalla el PDOT de la parroquia de Guangopolo.

Por lo tanto, dentro de la investigación es importante recuperar las costumbres y tradiciones que tiene la Parroquia de Guangopolo y que las autoridades pongan más énfasis en la parte cultural con el fin de que los turistas nacionales e internacionales conozcan Guangopolo la “Capital Mundial del Cedazo” no solo por el Centro Artesanal el Cedacero, sino también por sus atractivos naturales, culturales, su gastronomía, sus artesanías, su vestimenta, sus fiestas populares.

En el contexto de la planificación parroquial para el desarrollo, la presente investigación aporta a la estrategia de articulación número 4: Implementar mesas de trabajo entre el GAD Parroquial y la comunidad para el diseño de programas, proyectos y estrategias referente a la recuperación de la identidad cultural de la Parroquia.

También es importante tomar en cuenta la sostenibilidad, que no solo está vinculada al medio ambiente, sino también al ambiente social, económico e institucional, estableciendo así los cuatro pilares que poseen como objetivo avalar la integridad del planeta y perfeccionar la calidad de vida de la comunidad receptora generando un flujo de turistas que disfruten de sus atractivos turísticos.

Objetivos

Objetivo general

Analizar la Identidad Cultural y el Turismo de la parroquia Guangopolo, Cantón Quito, como estrategia de desarrollo turístico.

Objetivos específicos

Definir las generalidades y la fundamentación teórica que sustenten las variables de investigación a través de bases teóricas provenientes de diferentes autores para obtener una base sólida de las teorías de la Identidad Cultural y el desarrollo turístico.

Desarrollar la metodología de la investigación, encaminada en delimitar enfoque cualitativo, modalidad de campo y bibliográfico; de tipo exploratorio y descriptivo para posteriormente realizar la interpretación de resultados con el fin de conocer de información verídica que contribuya al desarrollo del producto turístico.

Diseñar un Plan de Salvaguardia para la parroquia rural de Guangopolo el cual esté enfocado en fortalecer la Identidad Cultural y fomentar el desarrollo turístico del sector.

Variables

Variable Independiente

Identidad Cultural

Variable Dependiente

Desarrollo Turístico

Capítulo II

Marco teórico

El turismo motiva a las personas a conocer lugares diferentes a los de su alrededor habitual, creando desplazamientos dentro y fuera del territorio y a la vez estableciendo beneficios a las comunidades receptoras.

El presente capítulo contiene los referentes bibliográficos necesarios para la investigación. Se desarrolla las dos aristas principales que son: Identidad Cultural y Desarrollo Turístico por tanto en el capítulo II se realizará la fundamentación teórica que respalda la investigación.

Cultura

La cultura presentada a manera de paisajes conjuntos, fraccionados como historia, adaptación monumentalidad, etnografía, fauna, arquitectura, arqueología, flora, gastronomía; así con un orden algo confuso, han reordenado y redefinido el sistema a través de esta forma de turismo, además de las modas y estilos de vida que le conducen, se alcanzan brindar una sucesión de manifestaciones culturales representadas por su atemporalidad, no estar supuestamente sujetas a ningún espacio y encontrar adheridas a grupos humanos o sociedades más virtuales que reales. (Santana, 2003)

También la cultura, es esa integridad complicada que incluye el conocimiento, las creencias, el arte, la moral, las leyes, las costumbres y cualquier otras capacidades y costumbres obtenidos por el hombre como parte de la sociedad” (Tylor, 1871/1958, p. 1). La frase crucial aquí es: “adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad”.

La definición de Tylor se enfoca en los caracteres que la gente logra en una sociedad particular, producto de una tradición cultural específica y no de la herencia biológica. La enculturación es el proceso mediante el cual un niño aprende su cultura. (Phillip, 2011)

Según Bueno (2016), la cultura es aquella que conserva su plena fuerza mítica como símbolo potencia que rodea ideologías armonistas y pacíficas, “asociación entre civilizaciones” y cuidado a las segregaciones culturales que se confirman en todos los pueblos. Porque la adecuada idea mitológica de cultura envuelve las contraculturas que refutan tales pensamientos armonistas y aliancista.

Por lo tanto, la cultura es un conjunto de conocimientos, costumbres, tradiciones, lenguaje entre otro que se da en cada localidad con el fin de no perder su armonía entre la sociedad, además gracias a la cultura de cada pueblo se da a conocer el turismo que será transmitido de generación en generación.

Con esta consideración es necesario el desarrollo de manifestaciones culturales, que se detallan en los siguientes párrafos.

Manifestaciones culturales

De acuerdo a Zorilla (2020), “Las manifestaciones culturales son, principalmente una expresión de los valores, creencias, edificaciones, tradiciones, símbolos, objetos y modos de vida. Se los crea consciente o inconscientemente para identificarse y efectivamente los asemejan”.

Además, las manifestaciones culturales son el efecto de actividades públicas que buscan informar aquellos que ahí habitan son y aspiran ser, exhibiendo o manifestando las voluntades y los valores de un pueblo o un grupo de personas. Además, es posible que una manifestación cultural haya sido establecida o idealizada por una persona, la cual que, al residir, diseñar, modificar o interpretar un espacio o una forma de ser o hacer, fortuitamente se convierte en referente de esa localidad, o su obra se convierte en modelo de esa localidad, aunque su nombre se olvide.
(Cervantes, 2020)

De acuerdo a López (2020) las manifestaciones culturales son expresión de las costumbres, símbolos, creencias, edificaciones, entre otros, el cual se crea consciente o inconscientemente para identificar como nos identifican. Así mismo las manifestaciones culturales son las diferentes creencias, tradiciones, valores y modos de actuación, que se

ajustan e identifican a un conjunto de personas. Por ejemplo, la gastronomía, la música, la lengua, las fiestas, las danzas típicas y autóctona y las formas de hablar.

Por tanto, se consideran las manifestaciones culturales como la expresión e identidad de una localidad, la misma que posee características propias que lo diferencian de otros lugares, por lo cual las convierte en únicas y a la vez generan interés a ser visitados y compartidos con los visitantes.

Por lo tanto, es necesario considerar las definiciones de identidad cultural, que se detalla a continuación.

Identidad cultural

Para entender la variable de investigación es necesario recopilar definiciones de varios autores, lo que permite generar una idea global que acceda el desarrollo de la investigación.

Para lo cual Rivas (2018), menciona que la identidad cultural es un conjunto de características, legado cultural y el patrimonio de la comunidad, lo que ha conformado históricamente la identidad cultural de los pueblos. La identidad de un conjunto cultural es un elemento intangible o anónimo que ha sido utilidad de una construcción colectiva; en este sentido, está unida a la historia y la memoria de un pueblo.

Según Ortega (2018), la identidad cultural es el conjunto de características de una cultura o grupo que aprueba a las personas identificarse como miembros de ese grupo y diferenciarse de otros grupos culturales. La identidad cultural sirve de elemento aglutinante en un grupo social porque permite a las personas desarrollar un sentimiento de pertenencia al grupo con el que se identifican basado en características culturales compartidas.

También Vallejo (2019), menciona que la identidad cultural es el proceso por el cual se reconoce un determinado grupo social, el cual establece una particularidad cultural, dentro de una determinada zona. La identidad cultural generalmente está agrupada a los modos y estilo de vida que permiten mostrarse de acuerdo a una cultura en el tiempo. Es posible verificar que la identidad cultural es un prototipo de identidad colectiva, una cultura involucra a un conjunto

extenso de personas, pero la identidad colectiva no necesariamente es identidad cultural, ya que, si bien implica a un grupo, son necesarios otros elementos más allá de la colectividad para formar una cultura.

Es así que, la identidad cultural desde una opinión personal es de excelencia por lo que constituye un elemento que hace posible transformar la oferta turística de un lugar o de un territorio determinado, teniendo en cuenta la distinción del turismo a la búsqueda de lo auténtico y lo diferente, mediante el cual se da a conocer a un turista para que obtenga más conocimiento acerca de la identidad de cada pueblo, lugar o comunidad.

Teniendo clara la definición de identidad cultural de un territorio es necesario abordar sobre la construcción de identidad como parte característica de un territorio, que se detalla en los párrafos siguientes.

Construcción de identidad

La identidad es una construcción que el sujeto extrae firmeza y particularidad de algo o alguien. La firmeza refiere a lo que él es, siendo siempre un ser igual a sí mismo y la particularidad le afirma ser único y no confundirse con otro. Pero, la identidad siempre se edifica en relación con un entorno, se toma de una manera de ser y estar en un lugar el cual puede relacionarse con los otros sujetos. Por ello, la identidad establece un modo de vivir en el medio general y concreta la manera en que el sujeto interpreta el contexto y sus acciones. (Chauchat, 1999).

También es importante la siguiente definición: “La identidad refiere a como las personas se definen a sí mismos en ocupación de diferentes características compartidas, a saber: categorías sociales como etnia, religión, nacionalidad; las posesiones materiales y los otros, en tanto grupo del cual se es parte”. (Larraín, 2001).

Según Serrano (1997) citada en (Toledo, 2012) hay que recalcar que la construcción identitaria corresponde a un proceso continuo y sucesivo de construcción en la interacción,

inestable y nunca concluido. En este proceso el sujeto tiene un rol dinámico: edifica sentidos y se apropia de las experiencias. Asumiendo su rol activo que, podrá ocurrir constructor de su identidad, podrá definir el curso de su historia y de la historia del colectivo al cual concierne.

La construcción identitaria es la singularidad de ser único y a la vez imposible de confundirse con otros grupos de personas, considerando que posee las características propias como: etnia, religión, nacionalidad, costumbres de una comunidad o un territorio.

Bajo esta consideración es necesario desarrollar la temática que abarca el patrimonio para entender la importancia de cada uno de los miembros de la comunidad que comparten características propias heredadas de sus antepasados, el mismo que se desarrolla en los párrafos siguientes.

Patrimonio

Según Arévalo (2010) el patrimonio se define como un conjunto de bienes históricos que reciben una apreciación positiva por parte de la sociedad, cuya identidad enuncian, en el sentido de un elemento mediante el que se establece la diferencia con los otros grupos sociales y culturales el cual simboliza un factor de firmeza en contra de la mala sociedad. De igual manera es un tipo de simbología social para el mantenimiento y la transmisión de la memoria de un pueblo que está compuesto por los bienes que caracterizan a cada sociedad. Y se puede certificar que los materiales patrimoniales envuelven una triple dimensión: física o simbólica, social y mental.

El patrimonio como un bien histórico o cultural expresa la identidad de un territorio y por ende las particularidades propias de un grupo de personas delimitadas por una zona geográfica, entendido de este modo es importante el desarrollo del patrimonio cultural que se detalla a continuación para conocer a fondo el conjunto de bienes culturales.

Patrimonio cultural

En la conferencia mundial desarrollada en México por la (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO,(1982)]) se establece:

El patrimonio cultural de un pueblo comprende las labores de sus escritores, arquitectos artistas, músicos, y sabios, así como las creaciones desconocidas, nacidas del conjunto de valores que dan sentido a la vida del espíritu popular, es decir, las obras materiales y no materiales que expresan la creatividad de ese pueblo; los lugares, la literatura, la lengua, los ritos, las creencias, los monumentos históricos, las obras de arte y los archivos y bibliotecas.

De la misma manera la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura clasifica al patrimonio cultural en:

Patrimonio cultural mueble

Según la UNESCO (2004) el patrimonio o herencia cultural mueble: “Comprende los valores culturales como los monumentos, la pintura, la música, la religión, el arte, la tecnología, las arqueológicas, la historia, la etnografía, y aquellos de origen ancestral o artesanal que forman bienes importantes para la historia del arte, la ciencia y la conservación de la pluralidad cultural del país”.

Patrimonio cultural inmaterial

La Convención para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial UNESCO (2003) determina que el patrimonio cultural inmaterial es:

Las representaciones, artefactos, expresiones, instrumentos, conocimientos y métodos junto con los objetos, y zonas culturales que les son inseparables a las comunidades, y en algunos casos los individuos estén de acuerdo como parte integrante de su patrimonio cultural. Este patrimonio cultural inmaterial, que se comunica dentro de la sociedad, es recreado tenazmente por las comunidades y grupos en función de su entorno, su interacción con la naturaleza y su historia, propagando un

sentimiento de identidad y continuidad así mismo ayudando a promover el respeto de la variedad cultural y la creatividad humana.

Una vez detallado y comprendido las definiciones de patrimonio y su clasificación es importante recalcar que el patrimonio cultural es la identidad de un territorio ya sea material e inmaterial que se van transmitiendo de generación en generación, como características propias de una localidad, que van ligadas a su entorno y a la convivencia con la naturaleza e historia.

Lo cual permite avanzar hacia la inclusión y participación social como prioridad para para el fomento integral de intervención de cada uno de los miembros de una colectividad, detallada en los siguientes párrafos.

Inclusión y participación social

De acuerdo a la (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO,(2005)]) la inclusión es: “un enfoque valioso que promueve la participación activa y equitativa de todas las personas en la sociedad, fomentando un mundo más equitativo, respetuoso y enriquecedor”.

De acuerdo a Rivera (2023), se entiende a la inclusión y participación como: “un proceso que permite superar diferentes obstáculos y limitantes relacionados con la participación, presencia y alcance de logros de los estudiantes. La equidad asegura que dicha participación sea justa y que todos los estudiantes se consideren bajo la misma importancia”.

La inclusión y participación social permiten la gestión en un territorio determinado para lograr una integración de sus individuos y de una u otra manera generar la pertenencia hacia su territorio considerando a cada uno de los habitantes que la conforman como capital social, tomando en cuenta las características y participación de todos los individuos del territorio.

Es necesario considerar las costumbres y tradiciones, para lo cual se desarrolla en los párrafos siguientes.

Costumbres y tradiciones

De acuerdo a Moreno (2011), menciona que las costumbres son el conjunto de caracteres o tendencias y usos que forman el carácter propio de un pueblo o sociedad. La costumbre envuelve siempre cierta idea de valor o, al menos, de provecho para el grupo, mientras que la tradición es simplemente un uso social “obligatorio” para el pueblo.

También se toma en cuenta Macías (2012) que señala que “Las tradiciones son ideas, costumbres, ritos, normas de conducta, usos sociales, valores, históricamente formados y que se transmiten de generación a generación; elementos del legado sociocultural que durante largo tiempo se conservan en la sociedad o en diferentes conjuntos generales”.

De acuerdo a Madrazo (2005) que menciona que “Tradición ha sido respetada como una expresión de la permanencia en el tiempo de un pueblo o comunidad, en este sentido es una de las grafías que toma la memoria colectiva y una creadora de identidad”.

Con base a las definiciones mencionadas por los autores, las costumbres y tradiciones son las expresiones de una actividad propia de un pueblo o localidad en la cual se interceden actividades de mutuo interés de un grupo de personas de un determinado sitio geográfico que es parte de su herencia tanto los conocimientos como los saberes de sus antepasados.

Con esta consideración es importante conceptualizar las fiestas populares como tradiciones de un conglomerado, para lo cual se desarrolla en el siguiente párrafo.

Fiestas populares

Es importante considerar a las fiestas populares dentro de las tradiciones de un colectivo, las mismas que van adaptadas en cada uno los habitantes que son adquiridas de generación en generación; para lo cual Pereira (2009), menciona:

Toda fiesta se compone a partir de un atado de acciones y hechos realizados por una población en forma fenomenal (no cotidiana), aunque totalmente periódica y más o menos regulada. Estas labores conmemoran momentos esenciales de la memoria común o propician

situaciones anheladas por los participantes. Por tanto, entre ellos hacen circular una intensa carga simbólica, exaltan la imagen de un “nosotros”, instituyen un espíritu especial de afectividad compartida y reafirman los lazos de integración social.

Esta es un acercamiento a la fiesta que podría plasmar al lado de muchas otras dotadas de más amplios o menores caracteres. Ante la dificultad de encerrar esas notas descriptivas en una definición indiscutible, se opta por confrontar diferentes versiones de la fiesta, cada una de las cuales recogen un momento de su verdad diversa y la exporta a la otra.

También es importante mencionar los tres componentes de la fiesta, según Pereira (2009):

Tabla 1

Componentes de la fiesta popular

Componente	Autor y año	Descripción
Tradicición	(Macías, 2012)	Ideas, costumbres, valores, ritos, usos sociales, normas de conducta, históricamente desarrollados y que se transfieren de generación a generación; elementos del legado sociocultural que durante largo tiempo se conservan en la sociedad o en diferentes grupos sociales
Rito	(Tylor, 2017)	Acontecimiento que se repite de la misma forma siguiendo unas normas rígidas. Generalmente son de naturaleza mágica o religiosa y se encaminan -según sus creyentes- a la consecución de fines de tipo sobrenatural, que no sería posible obtener mediante técnicas racionales

Componente	Autor y año	Descripción
Ceremonia	(RAE, 2020)	Conjunto o serie de formalidades para cualquier suceso público o enfático, perteneciente o referente al uso de la ceremonia

Nota. La tabla 1 hace relación a los componentes de la fiesta popular de acuerdo a la concepción y origen de la festividad heredada de generación en generación. Adaptado de (Macías, 2012), (Tylor, 2017) y (RAE, 2020)

Por lo tanto, las fiestas populares son la historia y memoria de una colectividad; que dan aspectos y características propias a un grupo de personas delimitado por un espacio geográfico que son heredadas de generación en generación.

Así mismo es necesario desarrollar la teoría sobre la gastronomía para entender su importancia dentro de una comunidad o pueblo para lo cual se la desarrolla en los siguientes párrafos.

Gastronomía

Según el autor Bernáldez (2015), menciona:

Por definición o convención suele relacionarse a la Gastronomía con aspectos de la alimentación y los alimentos tales como: los platillos, cocinas, sus productos, conocimientos, técnicas y saberes culinarios capaces de expresar identidades y cosmovisiones. Así como con las exquisitas y gourmands con valor esencial de la buena comida y retóricos de la comensalidad; con la industria del arte culinario, la restauración y hostelería, el catering, los chefs, su genio, ingenio y creatividad.

Considerando a Montecinos (2016): “la gastronomía dentro del territorio y los productos autóctonos empleados” se puede clasificar de la siguiente manera:

Tabla 2*Clasificación de la gastronomía*

Dimensión	Autor y año	Descripción
Gastronomía tradicional	(Zapata, 2009)	La gastronomía tradicional es integra y sistemática al tema de las comidas, dulces y bebidas nacionales, obra que reúne, asimismo, las técnicas ancestrales de elaboración y conservación de alimentos más significativas, los productos vegetales y animales de mayor importancia en nuestra culinaria, así como aquellos ingredientes procesados que forman parte de la gastronomía tradicional que van de generación en generación.
Gastronomía típica	(Navas, 2012)	La gastronomía o comida típica diariamente se sirven alimentos que tienen mucho que contar, por ejemplo, pueden dar cuenta de nuestro estilo de vida, tipos de suelo en que se cultivan sus ingredientes, sistemas de producción, y de manera especial, nos hablan de nuestra propia cultura y la construcción histórica en torno a la gastronomía típica.

Dimensión	Autor y año	Descripción
Gastronomía patrimonial	(Montecinos, 2016)	La gastronomía patrimonial existe, libremente de su ocupación turístico o no. Es un patrimonio que se puede transformar en atractivos gastronómicos que pueden considerarse materiales (que son todos aquellos que el visitante o turista puede beber, tocar, comer) y los inmateriales (como las fórmulas orales que se han transferido de generación en generación, los conocimientos, usos, técnicas, expresiones, adyacente con los espacios culturales, instrumentos, objetos, artefactos que les son inherentes a las comunidades, pueblos o grupos y en algunos casos que los individuos reconozcan como parte adicional de su patrimonio cultural gastronómico).

Nota. La tabla 2 hace relación a la clasificación de la gastronomía de acuerdo a los productos autóctonos, técnicas culinarias, usos y costumbres de una localidad o territorio determinado. Adaptado de (Zapata, 2009); (Navas, 2012) y (Montecinos, 2016).

De acuerdo a lo citado, se puede decir que la clasificación de la gastronomía va en relación al territorio y a los productos autóctonos empleados en las diferentes preparaciones gastronómicas, así como también a las técnicas, usos, representaciones, espacios culturales que son parte propia de un patrimonio cultural gastronómico de cada una de las comunidades ya sea como bienes materiales e inmateriales

Por lo tanto, la gastronomía hace parte fundamental de la identidad cultural de una comunidad, lo cual permite la conservación de preparaciones gastronómicas heredadas de generación en generación como un patrimonio material propio y único de un espacio geográfico delimitado.

Tomando en cuenta como parte del patrimonio también es importante entender las artesanías propias de un territorio como identidad palpable de las habilidades de sus habitantes, con esta consideración se desarrolla en los siguientes párrafos.

Artesanías

Según Roncancio (1999), la artesanía es: “el resultado de la imaginación y creatividad, creado en un producto en cuya preparación se han transformado lógicamente con materiales de origen natural, generalmente con procesos y técnicas a mano”.

De acuerdo a Espinoza (2014) menciona:

Se define a la artesanía “como la labor de artesanos” y, por adición, artesano “es quien hace por su propia cuenta objetos de uso doméstico colocando una estampilla personal”. Y en este ámbito se ennoblecen y se han ennoblecido en el país y fuera de él, los artesanos, aquellos que manufacturan sus obras u objetos decorativos o de uso, como los afamados sombreros de paja toquilla, hierro forjado, madera, tagua y cuero; oro, plata y otros metales, textiles, bordados, etc.

Por lo tanto, las artesanías dentro de una comunidad o pueblo son muy importantes debido a que dan a conocer lo que realizan cada uno de sus habitantes, como objetos elaborados con sus propias manos a través de los materiales autóctonos, los cuales son comercializados dentro del mercado nacional o internacional para generar ingresos económicos.

Una vez desarrollada la variable independiente identidad cultural, se da paso a la variable dependiente desarrollo turístico para lo cual en los siguientes párrafos se establece las conceptualizaciones que permiten entender el turismo y su influencia dentro de un territorio.

Turismo

De acuerdo con Molina, (2007) el turismo se concreta como “los traslados o desplazamientos cortos y estacionales de las personas en destinos extrínsecamente del lugar de residencia y de trabajo, y las actividades iniciadas durante el aposento es esos destinos”.

Según la Secretaría de Turismo de México (SECTUR, 2015) el turismo:

Alcanza las actividades que realizan las personas a lo largo de sus viajes y estancias en lugares diferentes al de su ambiente usual, por un período de tiempo contiguo inferior a un año, con fines de ocio, y otros motivos no relacionados con el ejercicio de una actividad gratificada en el lugar visitado.

Para la Organización Mundial del Turismo (OMT, 2016) el turismo es:

Un fenómeno, económico, social y cultural relacionado con el movimiento o traslado de las personas a lugares que se localizan fuera de su lugar de residencia tradicional por motivos personales o de negocios/profesionales. Estas personas se designan visitantes (que pueden ser turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo tiene que ver con sus actividades, de las cuales algunas involucran un consumo turístico.

De acuerdo a los autores mencionados se define al turismo como el conjunto de actividades que realizan las personas durante sus desplazamientos fuera del entorno habitual por motivos de negocios, recreación, estudio, entre otros, generando un aporte económico.

Con esta consideración es necesario el analizar del turismo alternativo, debido a que es una modalidad del turismo que se puede desarrollar en las zonas rurales para diversificar la oferta, el mismo que se detalla en los siguientes párrafos.

Turismo alternativo

Considerando la mega diversidad atractivos naturales, manifestaciones culturales, regiones, zonas climáticas, etc., el turismo alternativo se orienta en realizar actividades de recreación en la naturaleza tomando en cuenta la conservación natural y cultural del entorno ya que mediante esta modalidad de turismo existe relación directa con las poblaciones locales.

Para Domínguez, Bernard, & Burguere (1998):

Es una característica del turismo que anexa un fuerte componente de responsabilidad a fin de no afectar los espacios naturales que se visitan, considerando atractivos naturales y manifestaciones culturales, promoviendo la conservación, el bajo impacto ambiental y cultural, así como el involucrar a las poblaciones locales.

Además, La Secretaría de Turismo (SECTUR, 2004), define al turismo alternativo como un tipo de viaje cuyo fin es “ejecutar actividades entretenidas en relación directa con la naturaleza y las expresiones culturales que le rodean con una actitud y compromiso de respetar, conocer, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales”.

Según Ibáñez y Rodríguez (2007):

Es una corriente de turismo que tiene como objetivo la elaboración de viajes donde el turista participa en actividades recreativas de relación con la naturaleza y las expresiones culturales de comunidades indígenas, rurales y urbanas, respetando los patrimonios culturales, natural, e histórico del lugar que visitan.

Haciendo referencia a las definiciones de los autores citados anteriormente se puede precisar que el turismo alternativo es una nueva actividad que permite la relación con la naturaleza, además se ha convertido en una alternativa económica, debido a que los sectores que la desarrollan se favorecen con los beneficios que se generan, y de esta manera promueva el uso responsable de los recursos naturales y culturales existentes.

Con esta consideración es necesario analizar el turismo rural como un prototipo de actividad que se enfoca en que la experiencia del visitante esté relacionada con la naturaleza, agricultura y forma de vida de las zonas rurales, el mismo que se detalla en los siguientes párrafos.

Turismo rural

De acuerdo a Mediano y Vicente (2002), mencionan:

El turismo rural, que se podría incluir dentro de los designados «turismos alternativos» o «nuevos productos turísticos», es una representación de turismo claramente influida por factores medioambientales. La sensibilización ecológica que entabla a desarrollarse en las sociedades actuales ha promovido, en gran medida, la aparición de consumidores que demandan una forma distinta de disfrutar su tiempo de ocio.

De la misma manera según Camacho (2007), el turismo rural puede ser definido como: “aquella actividad en la que los turistas se trasladan desde su lugar de residencia hacia destinos relacionados con la vida del campo y todo lo relative a éste”

También se toma en consideración a Ibars (2018), que define al turismo rural como:

Las actividades que efectúan las personas durante sus viajes y estancias en espacios rurales, con una duración mínima de una noche, con motivo de disfrutar de los atractivos de «lo rural» y de las posibilidades que brindan estos espacios para la satisfacción de necesidades más específicas.

Considerando lo mencionado por los autores citados, es un resultado turístico desconocido con el propósito de disfrutar las manifestaciones culturales y atractivos naturales de la zona rural como principal motivación para el viaje, accediendo la generación de ingresos y mejoramiento de la calidad de vida del pueblo o comunidad receptora de manera directa e indirecta.

También es necesario en los párrafos siguientes la conceptualización del desarrollo turístico, el mismo que es la variable dependiente de la investigación.

Desarrollo turístico

El turismo es una actividad que ayuda al desarrollo que viene orientando a diferentes labores que no solo se enfocan a la promoción y comercialización de atractivos o servicios turísticos, sino más bien prevalezcan el rescate, conservación de la riqueza, diversidad natural y cultural con el fin de generar ingresos y empleos.

De acuerdo a Luna (1999): “En sentido amplio como aquel que apoya al desarrollo social sostenible, lo cual presume cierta indefinición de criterio, cierto reduccionismo y alguna correspondencia con el desarrollo a toda costa de las predisposiciones desarrollistas”.

Según Pearce (2008), define al desarrollo turístico como “el progreso de las instalaciones y servicios inteligentes para satisfacer las necesidades del turista, y definido de una manera más general, puede también incorporar los efectos asociados, tales como la creación de empleos o la generación de ingresos”.

En relación a lo aportado por los autores se puede aludir que el desarrollo turístico tiene como objetivo principal, impulsar programas que contribuyan a promover mayores niveles de calidad y competitividad donde se desenvuelve la actividad turística, también contribuye la generación de capacidades locales y a la sostenibilidad en los diferentes lugares.

De la misma manera es importante la conceptualización del desarrollo local, para entender su importancia dentro de un territorio; para lo cual se conceptualiza en los siguientes párrafos.

Desarrollo local

La perspectiva tradicional de desarrollo al que se vivía acostumbrado se establece en que las magnas empresas que lideraban el mercado, lo que causaba diferencias en el territorio ya que solo las zonas urbanas adquirirían crecimiento, mientras que las zonas rurales

ingresaban en la ruina. Al ingresar en crisis por utilizar las antiguas economías que se especulaba que iban a ser eternas gracias a las extracciones de los recursos naturales y a la explotación de otros sectores no renovables, pero que al final solo facilitaron como resultado industrias arcaicas que causaron diferentes problemas sociales, se ve la necesidad de buscar otras alternativas de desarrollo en nuevos sectores, es así que se da inicio al desarrollo local. (Nieves, 2008)

Así lo menciona Sanchis (1999) el desarrollo local es:

Aquella acción integral iniciada de modo concertado por los delegados sociales de una determinada comunidad o pueblo, con el fin de desarrollar el territorio local a través de la valorización de sus recursos humanos y materiales, manteniendo una contratación o diálogo con los ejes de decisión económicos, sociales y políticos de los que dependen.

El desarrollo de acuerdo a Noguera (2016) "es una gestión de lo autóctono registrado en pequeñas unidades territoriales o agrupaciones humanas idóneo de promover el dinamismo económico y mejorar la calidad de vida de la población".

Ahora se puede percibir que el desarrollo locales son acciones que busca originar las capacidades de los actores de una comunidad determinada los mismos que deben componer y establecer su territorio de acuerdo a sus potencialidades existentes que les permita intensificar su economía que forme beneficios propios, de esta manera también lo especifica Pulloquina (2017) que el desarrollo locales debe ser "un modelo integral y alternativo que busca tornarse en una estrategia trazada para optimizar el nivel de vida, social y económico de grupos determinados de población".

Por lo tanto, el desarrollo local es un asunto complejo porque se consideran las apariencias de cada uno de sus ejes: social, ambiental, económico, e institucional, dando como resultado el producto de una construcción colectiva a nivel local, que tiene como objetivo movilizar los recursos del territorio en torno a una planificación que se ejecute en conjunto con la población.

Con esta consideración es preciso entender las dimensiones del desarrollo locales para entender su funcionamiento dentro de una comunidad, las mismas que se detallan en los siguientes párrafos.

Dimensiones del desarrollo local

Según Vázquez (2000): “es un método de variación estructural y desarrollo económico que traslada a una mejora en el nivel de vida de la población o comunidad”, en el que se pueden identificar tres dimensiones necesarias que se detalla en la tabla 3:

Tabla 3

Dimensiones del desarrollo local

Dimensión	Descripción
Económica	En la que los empresarios locales utilizan su capacidad para constituir los elementos fructíferos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados.
Sociocultural	Son los valores y las instituciones las cuales utilizan de base al proceso de progreso
Político-administrativa	Las políticas territoriales autorizan crear un ambiente económico local próspero, protegerlo de interrupciones externas y promover el desarrollo local

Nota. La tabla 3 hace relación a las dimensiones del desarrollo local que permitan el mejoramiento de la calidad de vida de una comunidad. Adaptado de (Vázquez, 2000).

Bajo la interpretación de lo citado se puede deducir que, las dimensiones del desarrollo local: económica, sociocultural y político administrativo van orientadas al crecimiento económico y cambio estructural para el mejoramiento de la calidad de vida en base a la productividad y competitividad del mercado mediante políticas que generen el fomento en el territorio.

Ejes fundamentales del desarrollo local

Es una de las elecciones predominantes en estos tiempos donde se delinea una metodología para la transformación de estrategias de desarrollo local, en la cual plantea un proceso que se centra en la unificación, como punto principal para formar el desarrollo de una localidad. Los autores: Vázquez, Silva y Orero (2003) plantean los primordiales elementos para el progreso de una localidad, se ha visto conveniente y en concordancia a la investigación la aplicación de los 4 ejes fundamentales propuestos por los autores mencionados.

A continuación, en la tabla 4 se conceptualización cada eje para tener una visión más amplia sobre el desarrollo local:

Tabla 4

Ejes fundamentales del desarrollo local

Ejes	Características
Desarrollo social y capital humano	Este eje reconoce la estructura y progreso de la población, el perfil del mercado de trabajo, así como los primordiales problemas de empleo en la zona.
Desarrollo económico y fomento productivo	Este eje accederá conocer la estructura económica elemental del área analizada, los factores idóneos de influir en su vitalidad, tanto de manera positiva como de forma negativa. Se podrá alcanzar una visión sobre las tendencias actuales de la economía local, sectores débiles, sectores fuertes.
Desarrollo institucional, articulación de actores y participación	En esta parte es significativo tener un catastro de las instituciones existentes en la localidad que pueden realizar algún tipo de rol en este proceso y sus posibilidades de coordinación.

Ejes	Características
Ordenamiento territorial y desarrollo de infraestructura	Este apartado admite una identificación de los beneficios y desventajas locales a partir de la evaluación de la infraestructura existente, de la existencia de medios que faciliten el ingreso a la tecnología y de los servicios que los actores económicos concreten en el desempeño de sus actividades.

Nota. La tabla 4 hace relación a los ejes fundamentales del desarrollo local enfocados a la participación y articulación de los actores de la actividad turística. Adaptado de Vázquez, Silva y Orero (2003)

De acuerdo a lo citado, se puede decir que los ejes de desarrollo local: social y capital humano, económico y fomento productivo, institucional, articulación de actores y participación, territorial y desarrollo de infraestructura acceden de manera articulada el progreso de una localidad más la oferta de atractivos y facilidades turísticas los cuales son necesarios para el funcionamiento dentro de un mercado turístico y de esta manera el progreso de ingresos económicos de manera directa e indirecta para una localidad.

Elementos del desarrollo local

De acuerdo a Sanchis (1999) muestra que existe una serie de elementos necesarios que caracterizan al desarrollo local, los cuales se describen en la tabla 5:

Tabla 5*Elementos de desarrollo local*

Elemento	Características
Carácter local	Dado que se concreta a un territorio magníficamente definido, fundamentalmente municipal y, sobre todo, subregional.
Dimensión social	Dado que sus labores se administran destacadamente a la creación de sitios de trabajo, prevaleciendo el desarrollo personal.
Dimensión institucional	Al estar intervenido por la administración pública (gobierno central) para asegurar la coordinación de los agentes implicados.
Dimensión económica	Las iniciativas que se llevan a cabo se ejecutan con un carácter rentable y eficiente.
Dimensión cooperativa	La dimensión del proceso que incluye, requiere la participación e implicación de múltiples organismos y colectivos
Dimensión instrumental	Ayuda a la resolución de los problemas de diseño y gestión que puedan aparecer (creación de ayudas de desarrollo y otras).

Nota. La tabla 5 hace relación a los elementos del desarrollo local considerando a todos los actores de una localidad desde cada una de sus perspectivas. Tomado de (Sanchis, 1999)

Con respecto a la tabla se puede deducir que los elementos de desarrollo local en base a las dimensiones: local, social, institucional, económica, cooperativa e instrumental local, social permiten la participación activa de todos los actores de la localidad lo cual faculta para tomar en consideración cada una de las perspectivas en busca del mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad.

Planificación estratégica del desarrollo local

Se debe comprender que planificación estratégica es un proceso sistemático mediante el cual un ente crea lo que quiere lograr a futuro, por medio de la definición de objetivos, procesos, actividades, y procedimientos a seguir, así como también los resultados que se espera en un tiempo determinado; así lo cotejan también:

Jiménez (1982) “es una sucesión de toma de resolución para conseguir un destino anhelado, considerando el escenario real y los elementos externos e internos que tienen que proceder en el alcance de los intereses planteados”.

Otra definición de planificación estratégica del desarrollo local es: La planificación estratégica al ser una ayuda para el desarrollo de cualquier ente se ha convertido en una herramienta de gran importancia, por esta razón el turismo se ha visto en la necesidad de desarrollar la planificación estratégica, ya que “es un proceso mediante el cual se elabora programas y planes que originen el desarrollo de la actividad turística hacia el alcance de los objetivos nacionales”, así lo menciona (Acerenza, 1999).

También la planificación estratégica según Reyes (2004), explica que “radica en establecer el curso determinado de acción que debe perseguir, instituyendo los principios que tendrán que guiar, la sucesión de operaciones para ejecutar y la audacia de tiempo y número necesarios para su ejecución” (p. 244)

Además, Martínez (2014) identifica y define a la planificación estratégica del turismo como un plan general y determina como el conjunto de operaciones cuyo fin es injerirse en el sector turístico en su totalidad, así como también amplifica que es el resultado de un proceso de planificación y conlleva la determinación de unos objetivos, instrumentos y medios para el cumplimiento. (p. 89)

Por tanto, el resultado de la actividad turística sumada a la planificación estratégica se ve evidenciada en el desarrollo de las localidades que realizan esta actividad, los sectores

nuevos y establecidos que se enfocan en el turismo deben realizar una gestión direccionada en los principios que permiten la elaboración de planes y proyectos estratégicos con la finalidad que la actividad turística impulse el desarrollo local. Para la generación del desarrollo local se debe realizar una planificación estratégica como un proceso articulado, coherente y armónico con base a la realidad de cada localidad, donde se procure potenciar los recursos que posee cada uno de estos lugares, cubrir necesidad y satisfacer a todos los actores involucrados.

Con esta consideración es necesario el desarrollo de la temática sobre la participación comunitaria, la misma que se detalla en los siguientes párrafos.

Participación comunitaria

Se puede definir como la técnica de intromisión de la población de una comunidad, para iniciar la solución de problemas, desde el mismo momento de su identificación y jerarquización, pasando por la toma de decisiones, gestión de recursos, ejecución e inclusive el monitoreo y evaluación de los proyectos (Molina, 2000).

De acuerdo con este autor, la participación es una técnica usada en la planificación y ejecución de planes locales con propósitos a la indagación de solución de inconvenientes y del propio desarrollo de las comunidades.

Por otra parte, Ziccardi (2001) instituye una clasificación de participación que hace más patente la ambigüedad de los términos implicados. De este modo, el autor mencionado segrega entre: participación social (agrupación de individuos para alcanzar objetivos predeterminados), participación ciudadana (relación entre ciudadanos y estado interviniendo en las actividades públicas para hacer valer sus intereses sociales) y participación comunitaria (determinada por actividades de tipo asistencialista que no solicitan interacción con el estado). (Chirino, 2016)

Tomando en cuenta las definiciones a las que hacen alusión los párrafos anteriores se puede argumentar que participación comunitaria es la intervención de la población de una

comunidad para la solución de problemas que afectan a la colectividad, así como para la toma de decisiones en busca del desarrollo.

Bajo esta consideración es necesario analizar de calidad de vida que es de vital importancia en las poblaciones locales porque permite tener mejor convivencia personal y con la colectividad, la misma que se detalla en los siguientes párrafos.

Calidad de vida

De acuerdo a la investigación de Ardila (2003): “la calidad de vida se considera que es una composición de elementos objetivos y de la evaluación propia de dichos elementos”.

De esta manera se puede decir que: calidad de vida es una etapa de complacencia general, procedente de la ejecución de las potencialidades de la persona. Posee semblantes subjetivos y objetivos. Es una sensación subjetiva de bienestar social, físico y psicológico. Implica como presencia subjetiva la intimidad, la seguridad percibida, la expresión emocional, la salud objetiva y la productividad personal. Como aspectos objetivos el bienestar material, los vínculos conformes con el ambiente social y físico con la comunidad, y la salud objetivamente observada. (Ardila, 2003)

Por otra parte, la (Organización Mundial de la Salud [OMS, (2012)]) aclara que la calidad de vida es: “el conocimiento que tiene una persona sobre su enfoque en la vida dentro del argumento cultural y el sistema de valores en el que vive y con relación a sus metas, estándares, expectativas y preocupaciones”

De acuerdo a lo manifestado la calidad de vida se basa en la satisfacción de las necesidades básicas de las personas en busca de un mejoramiento de situación actual que les permita la realización personal y también de los miembros de su comunidad.

En busca de un mejoramiento de la calidad de vida es necesario abordar sobre la sostenibilidad y su valor implícito dentro un territorio en cada uno de sus ejes: ambiental, social,

económico e institucional en busca de la satisfacción de las necesidades de sus habitantes, lo cual se desarrolla en los párrafos siguientes.

Sostenibilidad

De acuerdo a Pulloquina (2017), “hace reseña al resarcimiento de las necesidades presentes sin implicar la capacidad de las próximas generaciones de satisfacer las suyas, garantizando el equilibrio entre crecimiento económico, cuidado del medio ambiente y bienestar social”.

Tomando en cuenta los ejes brota la idea del desarrollo sostenible, como una forma de avance que conserva el equilibrio en la actualidad y sin poner en peligro los recursos del porvenir. A continuación, en la tabla 6 se detallan los ejes de la sostenibilidad:

Tabla 6

Ejes de la sostenibilidad

Eje de sostenibilidad	Características
Sostenibilidad ambiental	La sostenibilidad en términos ecológicos cree que la economía sea circular, que se origine un cierre de los ciclos, tratando de parecer a la naturaleza. Es decir, hay que bosquejar sistemas productivos que sean idóneos de utilizar únicamente recursos y energías renovables, y no provocar residuos, ya que éstos tornan a la naturaleza (compost, por ejemplo) o se convierten en input de otro producto manufacturado.
Sostenibilidad social	Existe salud alimentaria cuando todas las personas tienen en todo instante acceso físico y económico a suficientes alimentos inofensivos y nutritivos para satisfacer sus necesidades

Eje de sostenibilidad	Características
Sostenibilidad económica	<p>alimenticias y sus distinciones en cuanto a los alimentos a fin de llevar una vida activa y sana.</p> <p>Es la capacidad de acomodar y usar de forma independiente una cierta cantidad de recursos económicos regulares y en valores suficientes para asegurar una buena calidad de vida</p>
Sostenibilidad institucional	<p>Dentro de los ejes de sostenibilidad está el desarrollo institucional, el cual tiene correlación con la identidad cultural debido a que contiene uno de los ámbitos que permite un manejo adecuado de los recursos para almacenarlos a través del tiempo y más que nada que se conserve vigente para generaciones futuras.</p>

Nota. La tabla 6 hace relación a los ejes de la sostenibilidad enfocados a una economía circular.

Adaptado de Vargas (2006) y Cárdenas (2015).

Como se apreció en la tabla 6, se puede decir que los ejes de la sostenibilidad: ambiental, social, económico e institucional buscan la conservación y uso racional de los recursos en las generaciones actuales y que se mantengan disponibles para sus descendencias tanto en riqueza natural como cultural.

Por lo tanto, la sostenibilidad busca un equilibrio entre cada uno de los ejes de una comunidad para la satisfacción de sus necesidades actuales, pero sin comprometer los recursos para las generaciones futuras.

Con esta consideración es necesario el desarrollo de la oferta y demanda turística y su funcionamiento dentro de un territorio, el mismo que se detalla en los siguientes párrafos.

Oferta turística

En el sector del turismo es el que está angostamente interrelacionado con la economía. Además, es un mercado de servicios turísticos, y la economía de cualquier mercado tomando en cuenta la oferta.

Con esta consideración Naranjo y Martínez (2022) la definen como “una combinación de servicios y productos que se da a un cliente que desea realizar un viaje. El objeto de la oferta turística es el viajero. Por lo tanto, es imprescindible identificar las necesidades reales y situar la oferta”.

El contenido de la oferta turística también depende de las motivaciones y tendencias de viaje las cuales son proyectadas en busca de satisfacer las necesidades de la demanda. Por esta razón se sabe que, en la formación, venta y compra de productos turísticos se ven involucrados en la oferta turística los siguientes:

Tabla 7

Involucrados en la oferta turística

Involucrados	Características
Operadores turísticos	Personas legales e individuos implicados en la fabricación, promoción y venta de productos turísticos.
Agentes de viajes	Personas legales o personas envueltas en la promoción y venta de productos turísticos, intermediarios.
Consumidores de productos turísticos	Cualquier persona que manipule, compre o asuma la intención de comprar servicios turísticos (productos turísticos) para necesidades personales.

Involucrados	Características
Proveedores de servicios turísticos (contratistas)	Entidades legales o personas que ofrecen directamente alojamiento, comidas, transporte, excursiones y otros servicios incluidos en el paquete turístico: estos son hoteles, restaurantes, compañías de transporte (compañías transportistas), empresas culturales (parques, museos, teatros), deportes (clubes, estadios), empresas que optimizan la salud, etc. Actúan como contrapartes nacionales y extranjeras que proveen los servicios comprendidos en el recorrido a los operadores turísticos.

Nota. La tabla 7 hace referencia a los involucrados en la oferta turística encargados de la planificación acorde a las necesidades de la demanda. Adaptado de Naranjo y Martínez (2022)

Bajo la interpretación de los autores se puede deducir que, dentro de los involucrados de la oferta turística: operadores, proveedores, agentes y consumidores como parte de la formación, venta y compra de productos turísticos se encargan de satisfacer las necesidades de la demanda acorde a las tendencias y motivaciones de viaje dentro de un mercado turístico.

Una vez entendida la oferta turística como la combinación de productos y servicios que se proporciona a un cliente que tiene como principal motivación un viaje fuera de su entorno habitual. Ahora es necesario comprender la demanda dentro de un mercado turístico, que se desarrolla a continuación.

Demanda turística

La demanda turística puede ser definida, según Roget y Domínguez (2000):

De una forma similar a cualquier otro tipo, que tiene, no obstante, unas características que la diferencian de aquellos otros bienes o servicios no turísticos, las cuales se deben tener en cuenta para no hundir en simplificaciones y evadir posibles errores futuros de planificación que se podrían provocar por el hecho de obviarlas.

Según Thompson (2006) la demanda es: “una de las dos fuerzas que está presente en el mercado (la otra es la "oferta") y representa la cantidad de productos o servicios que el público objetivo quiere y puede adquirir para satisfacer sus necesidades o deseos”.

De acuerdo a De Jesús-Mora, Salcido-Vega y Zamorano Armenta (2008) se define como: “la cantidad y calidad de bienes y productos intangible que pueden ser conseguidos a los diferentes costos del mercado por un consumidor (demanda individual) o por el conjunto de clientelas (demanda total o de mercado)”.

En consecuencia, la definición de demanda de una manera más clara es el cúmulo de consumidores o posibles consumidores de bienes y servicios turísticos que buscan satisfacer sus necesidades de viaje.

Con esta consideración es necesario considerar temas referentes a la infraestructura turística como parte fundamental para el desarrollo de la actividad turística en un territorio, la misma que se describe a continuación.

Infraestructura turística

Según Blanco (2008, p. 18) define: “como el equipamiento de bienes y servicios que cuenta una zona para sustentar sus organizaciones productivas y sociales, como tal estipula el desarrollo turístico”.

También menciona que forman parte de la misma los siguientes:

- Servicios básicos: Agua, electricidad, teléfono, recolección de basura, red sanitaria, etc.
- Transportes: Taxis, aviones, camionetas, autobús, motocicletas
- Vialidad: Rutas existentes, estado.
- Servicios: Comercio, salud, educación, comunicaciones, etc.
- Restauración: Establecimientos que se dedican a la preparación y expendio de alimentos y bebidas.
- Alojamiento: Es una actividad ejercida por los establecimientos que presten servicios de hospedaje al público a cambio de un pago de forma profesional

- Agencia de viajes: Son empresas que se dedican de manera profesional y comercial al ejercicio de mediación y/u organización de servicios turísticos.

También es necesario tomar en consideración la siguiente definición:

Uno de los elementos más radicales de la construcción es la infraestructura de la zona, la cual radica de toda la superficie y el desarrollo de la construcción sobre esta. Como son el sistema repartidor de agua potable, líneas de gas o combustible, sistema de desagüe, calzadas, fuetes de comunicación y muchas facilidades comerciales. (Goeldener y Ritchie, 2011, p. 329).

De la misma manera Páez (2020), menciona que son “infraestructuras de hospedaje y alimentación, bienes de alquiler de productos, viajes, transporte, entre otros. Asimismo, esta infraestructura alcanza instalaciones con fines educativos, comerciales, culturales, de ocio, y otros”.

La infraestructura aprueba el desarrollo de una localidad mediante la prestación de las facilidades turísticas por ende el aprovechamiento de sus atractivos naturales y manifestaciones culturales lo cual genera una diversificación de actividades de una comunidad y por ende el mejoramiento de sus ingresos económicos.

Pero también es necesario mencionar la importancia de la superestructura que tiene como principal función el desarrollo y fomento turístico, que se describe en los párrafos siguientes.

Superestructura turística

La superestructura turística es entendida como aquel soporte del cual hacen parte las instituciones, entidades públicas y privadas, nacionales e internacionales, que tienen como cargo principal el desarrollo y fomento del turismo.

La superestructura turística alcanza todos los organismos especializados, tanto públicos como de la actividad privada, delegados de optimizar y cambiar, cuando fuere necesario, el funcionamiento de cada una de las partes que componen el sistema, así como concertar sus

relaciones para proporcionar la producción y venta de los múltiples y otros servicios que componen la oferta turística. (Boullón, 1985)

Este mismo autor señala que la superestructura está compuesta por dos tipos distintos de agrupaciones:

Gobernanza

Las dependencias de la administración pública, encargado por un ministerio, una secretaría, una dirección o un instituto, que tiene por cargo la promoción turística, la inspección de la calidad de los servicios y la planificación del desarrollo, entre otras actividades.

Instituciones públicas y privadas

Las organizaciones privadas, representadas por las organizaciones que las empresas han establecido para compatibilizar y salvaguardar sus intereses particulares, entre estas quedan las sociedades de hoteleros, agentes de viajes, transportistas y otros organismos.

Una vez abordado el marco teórico, el mismo que permitió entender las variables de estudio, sus teorías y conceptualizaciones necesarias para el desarrollo de la investigación; es preciso abarcar un marco legal que sustente y apoye la investigación.

Marco legal

En este apartado se detalla la fundamentación legal que está ligada a las leyes, normas, reglamentos y ordenanzas que sustentan y apoyan la investigación.

Constitución de la República del Ecuador

La carta magna de la República del Ecuador con Registro Oficial N°499, del 20 de octubre del 2008. Se tomará como referencia los títulos siguientes:

TÍTULO I: ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DEL ESTADO

Capítulo Primero: Principios fundamentales

Sección primera: Agua y alimentación, indica:

Art.3.- Son deberes fundamentales del Estado: numeral 5. “Planificar el desarrollo nacional, erradicar la pobreza, promover el progreso sustentable y la redistribución equitativa de los recursos y la riqueza, para acceder al buen vivir”.

TITULO II: DERECHOS

Capítulo Segundo: Derechos del Buen Vivir;

Sección primera: Agua y alimentación, menciona:

Art. 14.- “Reconoce el derecho de la población a vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado, que garantice la sostenibilidad y el buen vivir, suma kawsay. Se declara de interés público la preservación del ambiente, la conservación de los ecosistemas, la biodiversidad, la integridad del patrimonio genético del país, la prevención del daño ambiental y la recuperación de los espacios naturales degradados”.

Capítulo Segundo: Derechos del Buen Vivir;

Sección cuarta: Cultura y ciencia, menciona:

Art. 23.- “Las personas tienen derecho a acceder y participar del espacio público como ámbito de deliberación, intercambio cultural, cohesión social y promoción de la igualdad en la diversidad. El derecho a difundir en el espacio público las propias expresiones culturales se ejercerá sin más limitaciones que las que establezca la ley, con sujeción a los principios constitucionales”

Capítulo Segundo: Derechos del Buen Vivir

Sección Sexta: Hábitat y vivienda, menciona:

Art. 31.- Las personas tienen derecho al disfrute pleno de la ciudad y de sus espacios públicos, bajo los principios de sustentabilidad, justicia social, respeto a las diferentes culturas urbanas y equilibrio entre lo urbano y lo rural. El ejercicio del derecho a la ciudad se basa en la gestión democrática de ésta, en la función social y ambiental de la propiedad y de la ciudad, y en el ejercicio pleno de la ciudadanía.

TÍTULO VI: RÉGIMEN DE DESARROLLO

Capítulo Tercero: Soberanía Alimentaria, menciona:

Art.281.- La soberanía alimentaria constituye un objetivo estratégico y una obligación del Estado para garantizar que las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades alcancen la autosuficiencia de alimentos sanos y culturalmente apropiados de forma permanente.

Para ello, será responsabilidad del Estado:

“Fortalecer el desarrollo de organizaciones y redes de productores y de consumidores, así como las de comercialización y distribución de alimentos que promueva la equidad entre espacios rurales y urbanos”. (Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador, 2008).

Ley de Turismo

Ley de turismo Ley de Turismo. Registro Oficial Suplemento N° 733, del 19 de diciembre del 2014. Se tomará como referencia los capítulos siguientes: Capítulo I: Generalidades, Capítulo II de las actividades turísticas y quienes las ejercen con sus específicos artículos que se describen en los siguientes párrafos.

CAPÍTULO I: Generalidades

Art. 3.- Son principios de la actividad turística, los siguientes:

b) “La colaboración de los gobiernos provincial y cantonal para impulsar y apoyar el desarrollo turístico, dentro del marco de la descentralización”.

CAPÍTULO II: De las actividades turísticas y de quienes la ejercen

Art 5.- “Se consideran actividades turísticas las desarrolladas por personas naturales o jurídicas que se dediquen a la prestación remunerada de modo habitual a una o más de las siguientes actividades:

- a. Alojamiento;
- b. Servicio de alimentos y bebidas;
- c. Transportación, cuando se dedica principalmente al turismo; inclusive el transporte aéreo, terrestre y el alquiler de vehículos para este propósito;

d. Operación, cuando las agencias de viajes provean su propio transporte, esa actividad se considerará parte del agenciamiento;

e. La de intermediación, agencia de servicios turísticos y organizadoras de eventos congresos y convenciones.

Art. 12.- “Las comunidades locales organizadas y capacitadas deseen prestar servicios turísticos, recibirán del Ministerio de Turismo o sus delegados, en igualdad de condiciones todas las facilidades necesarias para el desarrollo de estas actividades, las que no tendrán exclusividad de en el lugar en el que presten sus servicios y se sujetarán a lo dispuesto en esta Ley y a los respectivos” (Ley de Turismo, 2014).

***Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización
(COOTAD)***

El Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralizado (COOTAD), Registro Oficial Suplemento N°303, del 19 de octubre del 2010. Se tomará como referencia los siguientes títulos:

TÍTULO I: Principios generales

Art. 4.- Fines de los gobiernos autónomos descentralizados. - Dentro de sus respectivas circunscripciones territoriales son fines de los gobiernos autónomos descentralizados:

g) “El desarrollo planificado participativamente para transformar la realidad y el impulso de la economía popular y solidaria con el propósito de erradicar la pobreza, distribuir equitativamente los recursos y la riqueza, y alcanzar el buen vivir”.

TITULO V: Descentralización y sistema nacional de competencias.

Capítulo IV: Del Ejercicio de las Competencias Constitucionales.

Art.135.-“A los gobiernos autónomos descentralizados regionales, provinciales y parroquiales rurales les corresponde de manera concurrente la definición de estrategias participativas de apoyo a la producción; el fortalecimiento de las cadenas productivas con un enfoque de equidad; la generación y democratización de los servicios técnicos y financieros a

la producción; la transferencia de tecnología, desarrollo del conocimiento y preservación de los saberes ancestrales orientados a la producción; la agregación de valor para lo cual se promoverá la investigación científica y tecnológica; la construcción de infraestructura de apoyo a la producción; el impulso de organizaciones económicas de los productores e impulso de emprendimientos económicos y empresas comunitarias; la generación de redes de comercialización; y, la participación ciudadana en el control de la ejecución y resultados de las estrategias productivas”. (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, 2012).

Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria Superior

El proyecto de titulación Secretaría de Economía Popular y Solidaria (2018). Título IV, “De los Organismos de Integración y Entidades de Apoyo”,

Artículo 124.- Integración económica, que establece:

La integración económica se constituirá con el objeto de complementar las operaciones y actividades de sus afiliadas mediante la gestión de negocios en conjunto; producir, adquirir, arrendar, administrar o comercializar bienes o servicios en común; estructurar cadenas y/o circuitos de producción, agregación de valor o comercialización; y, desarrollar sus mutuas capacidades tecnológicas y competitivas, a través de alianzas estratégicas, consorcios, redes o grupos, de manera temporal o permanente, bajo la forma y condiciones libremente pactadas por sus integrantes (Secretaría de Economía Popular y Solidaria, 2018).

Consejo Nacional de Competencias, resolución 001, 2016

El Instituto Nacional de Compras Públicas según Asamblea Nacional República del Ecuador (2010), mantendrá un registro actualizado de las compras realizadas a la economía popular y solidaria y a las MIPYMES y divulgará estos beneficios a la ciudadanía, así como los planes futuros de compras públicas a efectuarse por el Estado y sus instituciones.

Las mismas obligaciones y parámetros técnicos para las compras inclusivas se deberán aplicar para beneficiar a los actores de la economía popular y solidaria.

Art. ...- Incentivos a las nuevas inversiones productivas realizadas por micros, pequeñas y medianas empresas en el sector turístico. - Los emprendimientos turísticos de micro, pequeñas y medianas empresas, de turismo comunitario y/o asociativo, tendrán una exoneración de impuesto a la renta por 20 años. El Reglamento establecerá las condiciones y procedimiento para la aplicación de este incentivo.

Nota: Artículo agregado por artículo 37, numeral 8 de Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 309 de 21 de agosto del 2018.

Art. ...- De las facilidades en comercio exterior para el turismo.- Para efectos de promover internacionalmente la imagen país, las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, autorizadas por la autoridad nacional de turismo, podrán ingresar al país mercancías para el turismo con suspensión total o parcial del pago de los derechos e impuestos a la importación y recargos, con excepción de la depreciación normal originada por el uso que se haya hecho de las mismas, para ser reexportadas en un plazo determinado sin experimentar modificación alguna, conforme lo estipula el reglamento.

Nota: Artículo agregado por artículo 37, numeral 8 de Ley No. 0, publicada en Registro Oficial Suplemento 309 de 21 de agosto del 2018. (Asamblea Nacional República del Ecuador, 2010)

***La Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones,
Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal***

Según Asamblea Nacional República del Ecuador (2018). El proyecto de titulación se vincula con la:

Sección Décimo Octava “Reformas a la Ley de Turismo”, con el:

Art. 52.- Fondo Nacional para la Gestión Turística. - El Fondo Nacional para la Gestión Turística será de carácter público y tendrá por objeto el financiamiento total o parcial de planes,

proyectos o actividades orientados a la creación de facilidades turísticas y su mantenimiento y a la promoción turística. Para cumplir con su objeto, el Fondo Nacional para la Gestión Turística empleará sus recursos en base a las prioridades definidas por la autoridad nacional de turismo.

El Fondo se financiará mediante:

- a. Las asignaciones presupuestarias destinadas al Fondo;
- b. Los recursos generados por su autogestión; y,
- c. Los aportes y donaciones de organismos nacionales e internacionales.

La duración del Fondo será de 4 años contados a partir de su creación, dentro de los cuales se deberá dotar de facilidades turísticas a favor de aquellos lugares determinados acorde al Plan Nacional de Desarrollo y demás directrices de planificación emitidas por la autoridad nacional de turismo. La autoridad nacional de turismo en coordinación con la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo SENPLADES, y en función de las prioridades fiscales establecidas por el ente rector de las finanzas públicas, establecerán los lineamientos y alcances del Fondo. (Asamblea Nacional República del Ecuador, 2018).

Plan Nacional de Turismo 2030

Objetivos y Estrategias

Eje 5: Fomento a la inversión Objetivo estratégico: Incrementar y diversificar la inversión turística dinamizando la cadena de valor del sector.

Estrategia 9.- “Fortalecer e impulsar el encadenamiento productivo en el ecosistema de las actividades y del emprendimiento turístico, con el fin de dinamizar la economía”.

Planes/Programas/Acciones 1.- “Impulso a la activación de líneas de crédito preferencial y exclusivas para negocios turísticos (micro, pequeños, medianos y grandes) junto con la revisión de las tasas de interés y las condiciones de crédito, especialmente para proyectos comunitarios, asociativos y ubicados en zonas fronterizas”.

Estrategia 10.- “Incluir a emprendimientos turísticos (nuevas empresas) en los procesos de promoción y comercialización de destinos consolidados y emergentes”

Planes/Programas/Acciones 2.- “Apoyo a la constitución de emprendimientos turísticos a partir del impulso de la planificación y ordenamiento territorial en los gobiernos autónomos descentralizados, que finalmente aporten en desconcentrar y diversificar la oferta de servicios turísticos en los destinos”. (Ministerio de Turismo del Ecuador, 2019)

Capítulo III

Marco metodológico

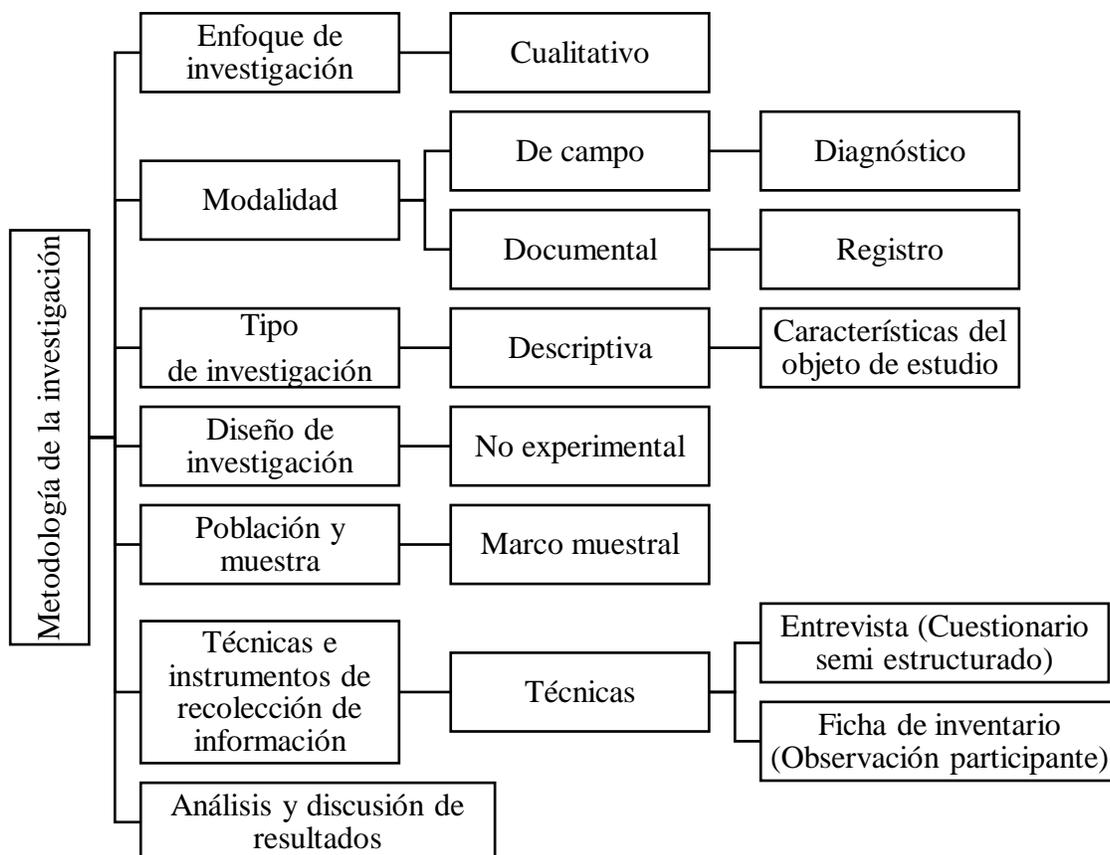
Según Azuero (2019), define al marco metodológico como: “un proceso que, mediante el método científico, procura obtener información relevante para entender, verificar, corregir o aplicar el conocimiento” (p.113), el resultado de este proceso se obtiene a través del planteamiento de los tipos, técnicas e instrumentos de investigación, así como lo asevera Arias (2012) “la técnica de un proyecto contiene el tipo o tipos de investigación, las técnicas y los instrumentos que serán manejados para llevar a cabo la investigación. Es el cómo se ejecutará el estudio para responder al problema planteado” (p.110).

La metodología empleada fue de enfoque cualitativo considerando la naturaleza de la investigación, modalidad de campo y documental necesaria para recabar información bibliográfica y de territorio, el tipo de investigación fue descriptiva lo que permitió conocer las características del objeto de estudio, el diseño de la investigación fue no experimental para apreciar la realidad en el territorio, además se tomó marco muestral a los portadores del patrimonio cultural inmaterial⁵ y a los actores del desarrollo local para lo cual se aplicaron fichas de registro y entrevistas las mismas que aportaron los datos requeridos en función a la realidad de la parroquia Guangopolo.

Considerando lo mencionado en el párrafo anterior, se muestra en la figura 1 el esquema de la metodología de la investigación de Bernal (2016).

⁵ Personas que, ya sea de forma individual o colectiva, posean conocimientos, saberes o técnicas inherentes a las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial.

Figura 1
Esquema metodológico de la investigación



Nota. Tomado de Bernal (2016)

Enfoque

Cualitativo

Para el presente proyecto se utilizó la metodología de investigación basada en César Bernal, para ello se ha elegido específicamente un método cualitativo mismo permite recolectar datos no estadísticos, enfocándose en un determinado fenómeno social en el cual el investigador se adentra en las situaciones u objetos de estudio. Es así, que Bernal (2016) menciona que los estudios cualitativos:

Parten del supuesto de que el mundo social está constituido de significados y símbolos compartidos de manera intersubjetiva, razón por la cual su objetivo es la comprensión de esos significados y símbolos intersubjetivos tal como son expresados por las personas (p. 73).

No obstante, según Alan y Cortez (2018) los estudios cualitativos: Se identifican por estar enfocados en los sujetos y sus conductas adoptadas, el proceso de investigación es tipo inductivo, y el investigador está en constante interacción con los participantes y con los datos, para de esta forma encontrar las respuestas centradas en la experiencia social y cuál es su significado en la vida de las personas (p. 76).

Con las consideraciones mencionadas en los párrafos anteriores, la exploración cualitativa busca comprender el conocimiento y la experticia que tiene la población y las autoridades frente al patrimonio cultural inmaterial y el desarrollo turístico de la parroquia Guangopolo, por lo cual la investigadora interpreta ese conocimiento de acuerdo a como ellos lo expresan, considerando las fichas de registro y entrevistas como elementos con los que se llevó a cabo la recolección y posterior el análisis de información.

Modalidad

De campo

Según Bernal (2016), esta etapa de recolección de información: “se conoce también como trabajo de campo, y son estos datos el medio a través del cual se contestan las interrogaciones de búsqueda y se alcanzan los objetivos del estudio ocasionados del enigma”.

Esta información se obtuvo mediante visitas de campo in situ con el fin de corroborar el estado actual del patrimonio cultural inmaterial, también de aquí parte la caracterización de los rasgos principales de las manifestaciones culturales, las reseñas de la creación de fiestas, procedimientos para la elaboración de artesanías, preparaciones gastronómicas, conocimientos

y saberes heredados de generación en generación; entre otra información que se recabó para las fichas de registro y las respectivas entrevistas realizadas a los portadores.

Documental

De acuerdo a Bernal (2016), la investigación de tipo documental: “consiste en el análisis de la información escrita sobre un intrépido tema, con la intención de instituir relaciones, etapas, diferencias, actitudes o estado actual de la inteligencia respecto al tema objeto de estudio” (p. 146).

En relación a lo expuesto en el párrafo anterior, esta investigación fundamenta el presente estudio mediante la revisión bibliográfica de las diferentes posturas, criterios y teorías de autores que aportan al conocimiento teórico de la investigación. Por otra parte, el estudio documental permite seguir un esquema de pasos acorde a la necesidad de la investigadora como es, recolectar, seleccionar, organizar, interpretar y analizar datos de fuentes primarias o secundarias, como entrevistas, libros, revistas, artículos, entre otros, lo que facilitó la recolección de información.

Tipo de investigación

Descriptiva

Los estudios descriptivos para Bernal (2016): “exponen, cuentan, describen, o identifican hechos, circunstancias, rasgos, características de una materia de investigación, se realizan diagnósticos, perfiles, o se bosquejan productos, modelos, prototipos, guías, etc., pero no se dan explicaciones de las situaciones, los hechos, los fenómenos, etcétera” (p.143).

En tal sentido, se utiliza este tipo de investigación para describir de manera crítica y analítica la información obtenida sobre la Identidad Cultural y Desarrollo Turístico de la parroquia de Guangopolo como un diagnóstico de la realidad actual lo que permite el diseño de un plan de salvaguarda como una herramienta de gestión de carácter interactivo.

Diseño de investigación

No experimental

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010), la investigación no experimental, consiste en: “estudios que se efectúan sin la manipulación voluntaria de variables y en los que se analiza los fenómenos en su ambiente originario para después examinarlos”. (p. 149)

De acuerdo a la naturaleza de la investigación y empleando la técnica de observación participante en la parroquia de Guangopolo se recopiló información sobre el Patrimonio Cultural Inmaterial y el desarrollo turístico conforme a lo que se aprecia en la realidad, para posteriormente ser analizada; con lo que se generan los datos definitivos sobre el estudio.

Población y muestra

Marco muestral

Dentro del marco muestral el autor Bernal (2016), manifiesta que se refiere a “la lista, el mapa de donde pueden extraerse todas las unidades de muestreo y se tomarán los sujetos objeto de estudio” (p. 214), en este sentido para el presente estudio, se elaboró un listado del patrimonio cultural inmaterial clasificadas por su tipo, estas fueron tomadas de la investigación: Evaluación del potencial turístico en la parroquia Guangopolo, cantón Quito, provincia de Pichincha según Codena (2019), tal como se muestra en la tabla 8.

Tabla 8

Patrimonio cultural inmaterial de la parroquia de Guangopolo

Componente	Tipo	Nombre
Hechos culturales	Artesanías	Centros de artesanía
	Comidas locales y recetas originales	Las habas calpo con pescado
Gastronómico	Bebidas especiales	Chawarmishki
		Chicha de jora

Componente	Tipo	Nombre
Eventos y festividades	Fiesta tradicional	Fiesta del Cedazo
		Fiestas del Señor de la Buena Esperanza
	Evento	Fiestas de Parroquialización

Nota. Tabla 8 tomado de Evaluación del potencial turístico en la parroquia de Guangopolo, cantón Quito, provincia de Pichincha (Codena, 2019)

A su vez dentro de la lista del patrimonio cultural inmaterial, se realizó una tabla con las personas que se han seleccionado para recabar la información necesaria, mediante entrevistas que fueron aplicadas al presidente y vocales del GAD de la parroquia de Guangopolo, portadores del patrimonio cultural inmaterial, habitantes longevos y un historiador de la parroquia, siendo 20 el total de informantes.

Tabla 9

Marco muestral

	Actores del desarrollo turístico	Cantidad
	Presidente del GAD	1
	Vocales del GAD	4
Parroquia Guangopolo	Portadores del patrimonio cultural inmaterial	7
	Historiador	1
	Habitantes longevos	7
Total, de la muestra		20

Nota. Tabla 9 hace referencia a las personas seleccionadas para entrevistar y recabar información.

Técnicas e instrumentos de recopilación de información

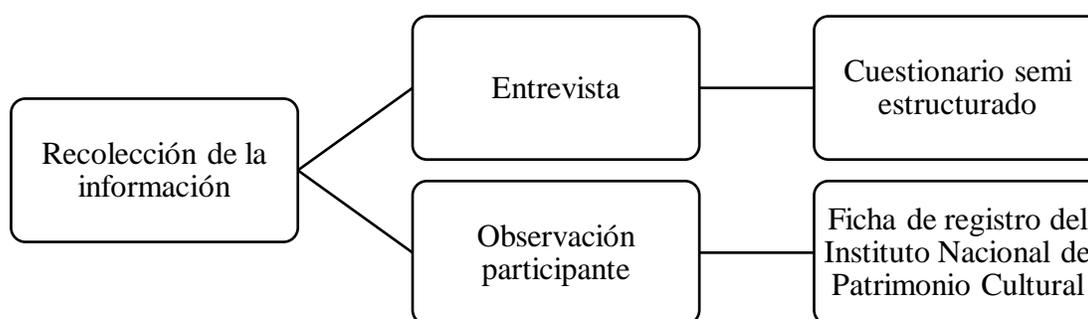
La investigación científica en la actualidad ofrece diversidad de técnicas o instrumentos para la recolección de información (análisis de instrumentos, entrevistas, observaciones, entre otros) para el trabajo de campo de una determinada investigación. De acuerdo con la técnica y

el tipo de investigación que se va a ejecutar se manejan unas u otras técnicas (Bernal, 2016, p. 244).

Dentro de este contexto se elaboró un esquema que se presenta en la figura 2, en el cual se explican las técnicas con las que se obtuvo la información.

Figura 2

Técnicas de recopilación de información



Nota. Tomado de Bernal (2016) y del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (2011)

Con base a lo mencionado, cada una de las técnicas cumplieron un papel fundamental en la recolección de información de campo, como es el caso de la entrevista la cual permitió obtener la opinión o punto de vista de los portadores, historiadores y de las autoridades frente al conocimiento del patrimonio cultural inmaterial y el desarrollo turístico de la parroquia de Guangopolo.

También se empleó la observación participante mediante la ficha de registro tomada del Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura, lo que se obtuvo con esta ficha es una línea base para conocer el estado actual y describir a detalle el Patrimonio Cultural Inmaterial de la parroquia, lo que permite actualizar la información de las mismas para conocer su vigencia y

sensibilidad al cambio, la cual permitió recopilar la información relevante como la observación de ciertas técnicas de elaboración, saberes, etc.

Análisis y discusión de resultados

Procesamiento de la información

Según Figueredo (2019), el procesamiento de información significa: “analizar, colindar en ella los conceptos, hechos, diferenciar las posiciones primordiales del autor, las argumentaciones, sistematizar o reestablecer evidentemente el contenido, resumirlo” (p.47), por su parte Bernal (2016), menciona que el procesamiento de la información: “tienen como finalidad generar resultados a partir de los cuales se realiza el análisis según los objetivos o preguntas de la investigación realizadas, o ambos”. (p. 295)

Con las consideraciones mencionadas por los autores citados, el procesamiento de la información consiste en el análisis, sistematización y discusión de la información obtenida en las entrevistas a los actores del desarrollo local de la parroquia, así como al resultado de las fichas de registro del INPC que permitieron conocer el Patrimonio Cultural Inmaterial de Guangopolo.

Una vez determinados los datos mediante el programa Atlas ti, ideal para valores cualitativos. A partir de la siguiente sección se da a conocer los resultados y análisis de las entrevistas realizadas al presidente, vocales del GAD, historiador, portadores del patrimonio cultural inmaterial y habitantes longevos de la parroquia de Guangopolo durante el proceso de investigación.

Figura 3

Resultado de la entrevista a los actores del desarrollo turístico

Nombre	Códigos
Las manifestaciones culturales inmateriales que se dan en nuestra parroquia, son de suma importancia pues más allá del producto o celebración que se realiza, es un traspaso del legado de nuestros antepasados a las nuevas generaciones, hecho que nos hace más conscientes y nos invoca a cuidar y seguir con estas costumbres y el cuidado de sus artesanías, gastronomía, festividades.	Identidad cultural 31
Considero que Guangopolo en sí, tiene diversos paisajes y miradores que pueden servir para el despeje de sus ciudadanos y turistas	Turismo 39
Siempre tenemos nuevas visitas alrededor de año, pero en mi opinión los meses en los cuales existe una mayor afluencia de turistas, es en el mes de abril para las festividades del cedazo y en el mes de noviembre justo en las fiestas de parroquialización, aunque como mencione el hecho de contar con una excelente gastronomía, paisajes y artesanías, hace que tengamos visitantes en todos los meses del año	Turismo 39 Gastronomía 23 Artesanías 20
A mi parecer lo ha hecho en un grado medio, lo que ha provocado que ni se le cabe, procure o fortalezca este patrimonio cultural de la parroquia de Guangopolo	Patrimonio cultural 10 Desinterés 10
A mi parecer, estos cuatro aspectos que mencione son los de mayor impacto debido a que para cualquier plan o proyecto que se desee poner en marcha, se necesita de una cabeza, dirigentes o servidores públicos, situación que como menciona anteriormente no se da en un 100%. Los demás aspectos tienen un vínculo entre sí, la raíz bajo mi criterio empieza con el desinterés de la población, en especial de los jóvenes, pues estos prefieren migrar o no hacer caso a las enseñanzas natales, provocando así que se dé una pérdida de identidad cultural y esto a su vez hace que no se invierta o se promulgue la creación de infraestructura para actividades turísticas	Desinterés 10 Identidad cultural 31

Nota. Resultado en Atlas ti de las respuestas de los actores del desarrollo turístico de la parroquia de Guangopolo, quienes intervinieron como informantes en el proceso de la entrevista realizada.

La herramienta empleada para el análisis de las entrevistas permitió asociar la similitud de las respuestas de los informantes, debido a su carácter cualitativo las agrupa permitiendo la generación de códigos los mismos que se interpretan de acuerdo a la frecuencia, con esta consideración el programa Atlas ti demuestra la información de la investigación cualitativa mediante el siguiente diagrama:

Figura 4

Mapa de árbol (Diagrama Atlas ti) versión 9



Nota. Resultado en Atlas ti versión 9 de las respuestas de los actores del desarrollo turístico de la parroquia de Guangopolo, quienes intervinieron en el proceso de la entrevista realizada.

Discusión por códigos

Con respecto a las respuestas de las entrevistas, se pueden agrupar e interpretar por los códigos generados por la herramienta Atlas ti versión 9 de la siguiente manera:

- Turismo

De acuerdo a las consideraciones de los entrevistados Guangopolo tiene diversos paisajes y miradores con potencial turístico para sus habitantes y visitantes; el principal atractivo es el Cedazo realizada con el pelo (crin) de caballo de aquí se desprende una variedad de artesanías como aretes, manillas, llaveros. También otros atractivos culturales son

la gastronomía tradicional y las festividades como parte de la identidad cultural de la parroquia de Guangopolo, por lo que se hace necesario el aprovechamiento de estos recursos para diversificar las actividades turísticas que se puedan desarrollar en la localidad, se puede tomar como referencia lo que menciona Molina, (2007) quien indica que turismo “son los desplazamientos cortos y temporales de la gente fuera del lugar de residencia y de trabajo, asimismo las actividades emprendidas durante la estancia en esos destinos aprovechando sus atractivos naturales y manifestaciones culturales”; entonces tomando en consideración los criterios de los entrevistados y del autor mencionado, la parroquia de Guangopolo posee manifestaciones culturales por lo que en la presente investigación se ha creído pertinente analizar las manifestaciones culturales que permitan al turista aprovechar de este recurso para mejorar los ingresos económicos de la población y esto a su vez permite el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes puesto que el turismo es un eje de desarrollo y que contribuye a la conservación de la identidad cultural de la parroquia.

- Identidad cultural

Las manifestaciones culturales inmateriales que se dan en la parroquia de Guangopolo como el cedazo, las artesanías y sus festividades son muy importantes para la conservación del legado de los antepasados a las nuevas generaciones, hecho que los hace más conscientes e invoca a cuidar y seguir con estas costumbres mediante la preservación de la herencia de las familias, así como lo sustenta Rivas (2018), “conjunto de características, es la sucesión cultural y el patrimonio de la comunidad, lo que ha conformado históricamente la identidad cultural de los pueblos”, por lo tanto se concuerda que las manifestaciones culturales inmateriales son el patrimonio de Guangopolo ya que permite la conservación de los saberes ancestrales heredados de generación en generación y a la vez mantiene su presencia para las nuevas generaciones como su identidad evidenciadas principalmente en los conocimientos de sus antepasados que se convierten en su herencia cultural.

- Cultura

Para los informantes, la cultura que posee Guangopolo se traduce en la presencia de platos tradicionales y así también puede ser parte las festividades con sus costumbres y tradiciones que aún lo heredan de sus bisabuelos y abuelos, y algo que no se puede olvidar es la elaboración de artesanías que se realizan desde hace muchos años atrás; es por eso que se toma como referencia a Bueno (2016), quien menciona que la cultura “es un conjunto de conocimientos, costumbres, tradiciones, lenguaje entre otros que se da en cada localidad con el fin de no perder su armonía entre la sociedad”, por lo tanto la cultura en la parroquia de Guangopolo es de suma importancia ya que mantienen los conocimientos y saberes propios de la localidad que genera un valor que lo diferencia de otros territorios, pero a la vez armonía entre todos los habitantes de la parroquia que comparten su cultura heredada de sus antepasados como un legado y que pueden ser compartidas a los visitantes, manteniendo en vigencia las costumbres y tradiciones de Guangopolo.

- Gastronomía

De las entrevistas realizadas, manifiestan que se puede aprender mucho de la gastronomía de la parroquia, mediante los procesos de elaboración de sus platos tradicionales, tales como: haba de calpo con pescado, el cuy con papas y bebidas exquisitas: chicha de jora, chawarmishki, que tienen un arraigo heredado de los antepasados, por lo tanto se toma como referencia la definición propuesta por Bernáldez (2015) quien indica que, “suele vincularse a la gastronomía con aspectos de la alimentación y los alimentos tales como: las cocinas, sus productos, platillos, técnicas, conocimientos y saberes culinarios capaces de expresar identidades y cosmovisiones”. En base a lo expuesto la gastronomía evidencia los productos, técnicas, conocimientos y saberes culinarios que utilizaban los habitantes más antiguos de Guangopolo y se mantienen en el tiempo, otro aspecto a considerar son los productos empleados para la elaboración de sus platos tradicionales mismos que son parte de su

identidad y representan su legado, lo cual permite su conservación y uso turístico manteniendo la vigencia en sus portadores enfocado a la preservación cultural.

- Preservación cultural

De acuerdo a los entrevistados es necesario que se implementen acciones que permitan rescatar la identidad cultural, que no se pierdan las tradiciones de la parroquia como la elaboración de sus productos a base del crin de caballo, su vestimenta, su lengua nativa, su gastronomía así como también las fiestas culturales que hoy en día se siguen realizando y que han venido manteniendo su vigencia de generación en generación, como lo resalta Basurto (2015), quien menciona que “las preservaciones culturales cultural son aquellas que certifican que los recursos culturales perceptibles e imperceptibles se mantengan para las generaciones venideras, y se localiza fijamente vinculada con el turismo patrimonial o cultural”, por lo tanto es muy importante que la parroquia de Guangopolo implemente estrategias que permitan la preservación cultural mediante un plan de salvaguardia enfocadas al rescate y valorización para posteriormente generar actividades turísticas que aseguren los recursos culturales para las generaciones futuras y por ende su vigencia, de esta manera dar a conocer a sus visitantes el patrimonio cultural que es parte de su identidad.

- Artesanía

Para los entrevistados las artesanías en Guangopolo son de suma importancia porque proyectan objetos propios de la zona que se ha dado a conocer a nivel nacional e internacional teniendo como característica principal que son realizadas con material de origen natural como la crin de caballo, otro aspecto que da significancia a las artesanías es el uso que le dan al material con el cual realizan los diversos productos como el cedazo, correas, cintillos, aretes, cadenas, carteras, zapatos etc., los mismos que son realizados con la imaginación y creatividad de los artesanos y sus familias, con la experiencia adquirida en la parroquia de Guangopolo, los cuales permiten ampliar los conocimientos heredados y de esta manera seguir con las tradiciones, lo cual da soporte Roncancio (1999), que “la artesanía es el resultado de la

creatividad y la imaginación, plasmado en un producto en cuya elaboración se han transformado racionalmente materiales de origen natural, generalmente con procesos y técnicas manuales”, debido a esta afirmación las artesanías de Guangopolo representan la habilidad, creatividad de sus habitantes que lo han venido plasmando en productos elaborados con sus propias manos empleando materiales propios de la localidad y prácticas heredadas de sus antepasados lo cual genera ingresos económicos en las familias evidenciando los conocimientos y saberes transmitidos a las nuevas generaciones convirtiéndose en parte de su legado e identidad cultural.

- Cultura local

La parroquia de Guangopolo tiene como principal atractivo la elaboración del Cedazo realizada con la crin de caballo, así como las variedades de artesanías como aretes, manillas y llaveros; la habilidad de los artesanos es un atributo de la cultura local heredado desde niños, también es parte de la cultura local la gastronomía con la preparación del haba calpo que es un plato tradicional de la parroquia; lo que concuerda con la definición de Phillip (2011) que se “enfoca en los atributos que la gente adquiere en una sociedad particular, producto de una tradición cultural específica y como un proceso mediante el cual un niño aprende su cultura”, entonces la cultura local que identifica a la parroquia de Guangopolo se ve evidenciada principalmente por la elaboración del cedazo y sus objetos complementarios que se desarrollan con base a la crin de caballo, así como al proceso y conocimientos adquiridos, lo cual lo convierte en destrezas que poseen sus habitantes ya sea en sus habilidades que puede ser compartidas con los visitantes generando fuentes de trabajo y a la vez evitando el cambio cultural de los habitantes más jóvenes.

- Cambio cultural

De acuerdo a las consideraciones de los entrevistados el cambio cultural en verdad que los tiempos han cambiado, pero es importante recordar el origen de Guangopolo, su vestimenta, su lengua, su gastronomía, sus artesanías, las costumbres y tradiciones que se

han mantenido desde hace mucho tiempo años atrás, hoy en día los cambios se ven evidenciados en los jóvenes y niños de la parroquia, por esa razón es importante considerar la implementación de un plan de salvaguardia que procure precautelar la identidad cultural de la parroquia, así como lo afirma Trios (2017), “es la forma en que se transforman las culturas, evidenciada a través de la historia, los patrones conductuales y actitudinales de la gente frente a un proceder social específico”, por lo cual la realidad en el territorio es el cambio cultural que se ve evidenciado en los estándares adoptados por las nuevas generaciones, entendido de esta manera, que es necesario precautelar la identidad cultural de la parroquia de Guangopolo mediante el desarrollo turístico y la valoración de su cultura, saberes y conocimientos mediante el diseño de un plan de salvaguardia que permita mantener el valor cultural y haga eco para que se genere conciencia en los habitantes más jóvenes y permita el fortalecimiento la identidad cultural y conservación de su patrimonio.

- Desinterés

De igual forma en la parroquia de Guangopolo nunca se ha realizado ninguna acción de rescate sobre el patrimonio cultural inmaterial, está perdiendo la identidad que es la elaboración del cedazo con la crin de caballo y se está sustituyendo por los coladores de plástico, esto es uno de los motivos que afectan a la actividad turística de Guangopolo, otro aspecto que no permite el desarrollo turístico es que el GAD parroquial no realiza ninguna acción para rescatar la identidad cultural; por lo que se considera como eje de soporte lo mencionado por Aguilar y Valdez (2015), en cuanto al desinterés quien señala que es “una predisposición que se contempla con periodicidad en la población moderna es la pérdida de motivación propia, a lo cual se le ha emplazado como apatía, cuyo acontecimiento se desarrolla a los espacios más numerosos y a otras etapas vitales. En este sentido, uno de los problemas más frecuentes que se ha evidenciado entre los adolescentes es el desinterés por participar en actividades conjuntas, así como la disminución de sus interacciones sociales, lo que inquieta considerablemente su forma de vida”. Por lo tanto el cambio en las tendencias de sus

habitantes el desinterés mostrado principalmente en las autoridades del GAD y en los adolescentes de la parroquia de Guangopolo cada vez es más frecuente, principalmente porque se van adaptando a la sociedad moderna dejando a un lado los conocimientos ancestrales; por lo cual es importante rescatar el interés de mantener la identidad cultural mediante el desarrollo turístico como una alternativa para la generación de ingresos económicos y de esta manera el comprometimiento para mantener la vigencia y conservación de sus tradiciones.

- Tradición

Un aspecto entre los miembros de la parroquia es importante rescatar la sabiduría de las personas antiguas, heredadas a través de cultura, tradición, costumbres, valores y festividades, etc; así como compartir todos los conocimientos, historia e ideas con los turistas con el fin de que puedan visitar la parroquia, así lo señala Macías (2012), "las tradiciones son costumbres, ritos, usos sociales, ideas, valores, normas de conducta, históricamente formados y que se transmiten de generación a generación; elementos del legado sociocultural que durante largo tiempo se mantienen en la sociedad o en distintos grupos sociales". Con estas consideraciones mencionadas es importante la conservación de las tradiciones de Guangopolo, debido a que su historia, su gastronomía, festividades, ritos son muy importantes para la parroquia debido a que se está perdiendo pero no en su totalidad sus tradiciones sino que día a día se trata de rescatar y mejorar los saberes ancestrales con las nuevas generaciones y con los turistas, de manera primordial enfocándose a rescatar la sabiduría de los antepasados y transmitir los conocimientos hacia los habitantes más jóvenes de la parroquia.

- Patrimonio cultural

De acuerdo a las entrevistas realizadas es importante valorizar los conocimientos ancestrales para generar mayor impacto en Guangopolo para dar a conocer la elaboración del cedazo como patrimonio cultural inmaterial, el tejido, los aretes de elaboración artesanal que se los realiza con la crin del caballo y los bordados que hacen en la tela del cedazo, esto permite

mejorar los ingresos económicos de cada familia que se dedica a esta actividad, permitiendo el desarrollo de la calidad de vida en el sector, para lo cual lo se toma como referencia lo mencionado por la [UNESCO,(1982)] quien indica que patrimonio cultural “son los trabajos de sus expertos artistas, sabios, arquitectos, escritores y músicos, así como las inventos desconocidas, nacidas del alma popular, y el conjunto de valores que dan sentido a la vida, es decir, las obras materiales y no materiales que enuncian la creatividad de ese pueblo; los lugares y momento históricos, la lengua, la literatura, los ritos, las creencias, las obras de arte y los archivos y bibliotecas”. Los criterios mencionados por los entrevistados y la entidad citada permite entender la importancia del patrimonio cultural, evidenciado en la elaboración del cedazo y sus variedades con base al crin de caballo, considerando que para Guangopolo es fundamental porque diversifica las actividades de sus habitantes, entendido así que el turismo ayuda a mejorar los ingresos económicos mediante el aprovechamiento del patrimonio cultural revalorizando los conocimientos ancestrales y manteniendo en vigencia el legado heredado de generación en generación.

- Fiestas

Existe un flujo de visitantes durante todo el año, pero genera un aumento de afluencia de visitantes en el mes de abril puesto que se desarrollan las festividades del cedazo, otro acontecimiento importante se da en el mes de noviembre por las fiestas de parroquialización, estas festividades son las más grandes ya que se realiza con comparsas, bandas de pueblo, chamizas, juegos pirotécnicos, artistas invitados y los mayordomos de las fiestas, con esta consideración Guangopolo tiene un buen potencial para el desarrollo turístico, tomando como referencia a Pereira (2009), quien menciona que “Toda fiesta se constituye a partir de un paquete de acciones y actuaciones realizadas por una colectividad en forma extraordinaria (no cotidiana), aunque generalmente periódica y más o menos codificada”. Aprovechando las festividades del cedazo, parroquialización y en honor al Señor de la Buena Esperanza que se celebran en la parroquia de Guangopolo se genera un aumento en el flujo de visitantes que

llegan a disfrutar cada una de sus actividades conociendo sus diferentes costumbres y tradiciones y su valor cultural, también es aprovechado para dar a conocer su patrimonio cultural y de esta manera fomentar su conservación; desde esta perspectiva se genera un interés de las nuevas generaciones y así se evita la pérdida de las tradiciones de sus antepasados.

- Pérdida de tradiciones

De acuerdo al criterio de los informantes en la actualidad existe una pérdida de tradiciones notable en sus festividades, gastronomía y artesanías, como es el caso de la elaboración del cedazo que se realiza con la crin de caballo y la madera de pumamaqui que son materias primas de la zona pero que se van perdiendo, incluso la cola de caballo porque se lo compra en los países vecinos con el fin de no perder los saberes ancestrales, experiencia y costumbres adquiridas desde muy niños. Así lo menciona Lekhi (2020), “la innovación es un gran reto. Hay una escasa de interés entre las personas, en lo que concierne a sus hábitos y experiencias culturales; los jóvenes se sienten cautivados por la cultura occidental y consideran obsoleta a la práctica”, no obstante el desinterés se evidencia en la pérdida de las tradiciones de la parroquia de Guangopolo se ve demostrada en los habitantes más jóvenes debido a la modernización de la cultura occidental, lo cual se presenta como un desafío con respecto a la conservación de los saberes ancestrales, el enfoque para enfrentar esta problemática es mediante el diseño un plan de salvaguardia que permita la conservación de la identidad cultural, entender su importancia y dar un uso turístico a su patrimonio, de esta manera se conservan sus costumbres y se las comparte con los visitantes.

Discusión general

La parroquia de Guangopolo dispone de manifestaciones culturales como las fiestas del Señor de la Buena Esperanza que es celebrada a finales del mes de junio en ligado con las fiestas de San Pedro y del Inti Raymi, es una festividad donde celebran las familias de la

parroquia, lo cual acogen el priostazgos, dando comida a sus invitados realizando bailes populares, los castillos con juegos pirotécnicos, y la presentación de comparsas; otra festividad importante es la del Cedazo que se realiza cada sábado de Gloria se la celebra en honor a las artesanías que caracterizan a la parroquia que son únicas en el país, mediante una feria artesanal donde los pobladores exponen sus productos elaborados con la crin de caballo como son: los cedazos, la tela de cedazo, los telares, pulseras, aretes, correas, cadenas, sombreros, carteras, zapatos entre otros; también se realiza el concurso de la elaboración del cedazo. Otra festividad importante es la parroquialización que da inicio el 4 de noviembre con la elección de la reina, eventos artísticos, culturales para la distracción de sus visitantes, es un evento organizado por el GAD parroquial y el comité de fiestas en conmemoración a su parroquialización que se dio el 11 de noviembre, es una de las fiesta más grandes que se da en la parroquia con desfiles, comparsas, banda de pueblo, chamizas, palo encebado, juegos pirotécnicos y artistas invitados nacionales e internacionales.

Otro aspecto relevante de la parroquia es su gastronomía como las habas de calpo, se las prepara en semana santa cada familia; consta de habas cocinadas, secas y tostadas en tiesto, se le añaden choclo tierno más papas y el pescado seco (bacalao), desalado y cocinado, se lo sirve en complemento con la fanesca o como segundo plato.

Del mismo modo sus bebidas tradicionales son el Chawarmishki que es una bebida ancestral, que se extrae del penco (cabuyo)⁶, es un jugo que tiene alto valor nutritivo ya que es rico en hierro, calcio, magnesio, fructuosa y vitamina, así mismo; tiene muchos usos medicinales para tratar enfermedades como: reumatismo, artritis, obesidad, anemia y triglicéridos; otra de sus bebidas tradicionales es la chicha de jora, utilizada ancestralmente para ceremonias y como refresco de los dioses tomando en cuenta que en la actualidad se

⁶ Es un tipo de agave típico de Ecuador. Se emplea para alimentación del ganado, hacer alcohol y fabricar sacos, hilos, etc.

elabora a base de jora que se extrae del maíz seco y molido con dulce de panela, la cual sirven en fiestas tradicionales, mingas ⁷, bautizos, huasipichay⁸ entre otros.

Así también, es importante destacar que las autoridades del GAD parroquial deben tomar acciones para rescatar la cultura existente en esta parroquia, mediante la generación de estrategias, asignación de presupuesto para mejorar la infraestructura, promocionar a la parroquia y de esta manera generar más ingresos para sus habitantes; además es muy sustancial tomar acciones para rescatar las artesanías, fiestas y gastronomía como parte de su identidad cultural para que estas no se pierdan; considerando que existe un aumento de visitas alrededor de año, con mayor afluencia de turistas en el mes de abril para las festividades del cedazo y en el mes de noviembre en las fiestas de parroquialización.

Por otra parte, los portadores del patrimonio cultural inmaterial ayudarán a la parroquia a cuidar y salvaguardar cada uno de sus atractivos culturales con el fin de que no se pierda sus costumbres y tradiciones, sino que las nuevas generación aprendan y continúen con su legado que han mantenido durante años, el cual están dispuestas a brindar cursos o talleres a jóvenes, niños y adultos sobre la elaboración de artesanías a base de crin de caballo, tomando en cuenta que ha sido el sustento económico principal en la vida de los habitantes.

El análisis de las entrevistas permitió conocer la realidad de la identidad cultural y el desarrollo turístico por parte de los actores locales de la parroquia de Guangopolo, que describieron la realidad del territorio y desde su perspectiva aportaron con datos importantes del entorno; esta información es relevante y permite la toma de decisiones para diseñar el plan de salvaguardia del siguiente capítulo.

También se realizó la interpretación de las fichas de registro (ver Anexos 4, 5, 6,7, 8, 9 y 10), con la información recopilada sobre el patrimonio cultural inmaterial de la parroquia y con

⁷ Reunión de amigos y vecinos para realizar algún trabajo en común, luego del cual comparten una generosa comida entregada por los beneficiados.

⁸ Inauguración de una vivienda o casa de habitación.

ello dar sentido a las estrategias de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial para fortalecer la identidad de su población e impulsar el desarrollo turístico; desarrolladas en las siguientes páginas.

Capítulo IV

Propuesta

Para el desarrollo de la propuesta se estructura de manera organizada el diseño de un Plan de Salvaguardia, que de acuerdo al Instituto Nacional de Patrimonio Cultural [INPC] (2013) es un instrumento de gestión de carácter participativo que contiene medidas enfocadas a la transmisión, dinamización, revitalización, comunicación, fomento, difusión, promoción, y protección de las manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial; mismo que está diseñado para el beneficio de los habitantes de la parroquia Guangopolo, el cual está basado en la metodología expuesta por la INPC, con la intención de proteger la identidad cultural y a la vez el aprovechamiento y dinamización turística.

Datos informativos

La parroquia de Guangopolo se encuentra ubicada en la provincia de Pichincha, a 28,8 km al este del cantón Quito, en las faldas del cerro Ilaló el cual constituye el bloque N° 8 del espacio de flora y bosque protectores limitantes con la ciudad de Quito, declarado mediante acuerdo ministerial de MAG N° 127 publicado en el registro oficial N° 923 del 27 de abril de 1988. A la parroquia Guangopolo la conforman 3 comunas: Rumiloma, Sorialoma. La Toglla; y 1 barrio (el barrio central) (GAD Guangopolo, 2014).

Limites:

- Norte: Parroquia Cumbayá y Tumbaco
- Sur: Parroquia Conocoto y Alangasí
- Este: Parroquia Tumbaco y Alangasí
- Oeste: Distrito Metropolitano de Quito

La parroquia se encuentra a una altura promedio de 2.400 m.s.n.m, una temperatura promedio anual de 18°C, su superficie es de aproximadamente de 29,95 km². Según el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo Guangopolo (2010) tiene una población de 3.059 habitantes, que se asientan en mayor proporción en zonas urbanas (GAD Guangopolo, 2014).

Diagnóstico situacional

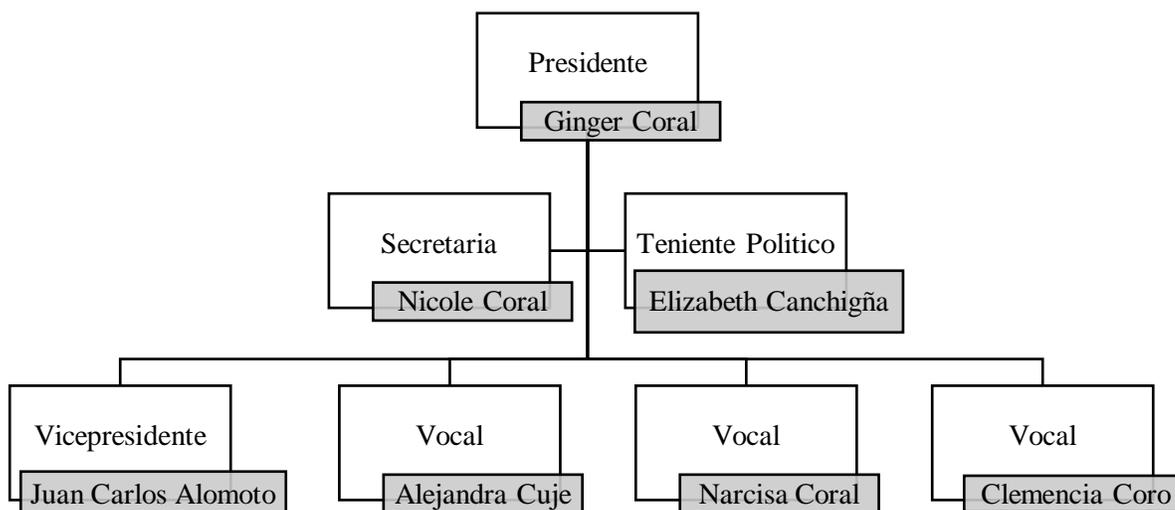
El diagnóstico situacional corresponde al análisis PESTA (Político, Económico, Social, Tecnológico y Ambiental), esta investigación entrega una visión general de los diferentes elementos que deben considerarse, además es un instrumento útil para comprender las tendencias, el posicionamiento y el potencial de la parroquia, el cual se desarrolla a continuación:

Aspecto político

La parroquia de Guangopolo tiene su Junta Parroquial la cual está conformada por los siguientes miembros:

Figura 5

Estructura organizacional de la Junta Parroquial Guangopolo



Nota. Estructura organizacional de la Junta Parroquial de Guangopolo

Cada miembro de la Junta parroquial debe cumplir con sus deberes y atribuciones dentro de la estructura organizacional, el cual se detalla a continuación:

Tabla 10*Deberes y atribuciones de los miembros de la junta parroquial*

Miembros de la Junta Parroquial	Deberes y atribuciones
Presidente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Efectuar y hacer cumplir la Constitución, leyes, reglamentos, ordenanzas y resoluciones de la Asamblea de la parroquia, dentro de su circunscripción territorial. 2. Regir el trabajo de las delegaciones. 3. Acceder acuerdos con las entidades, cuerpos del sector popular, privado, personas naturales, personas jurídicas nacionales o extranjeras, en la obtención de obras y/o proyectos en beneficio de la parroquia, previa permisión de la junta parroquial. 4. Poner a consideración para aprobación de los miembros de la junta parroquial los planes, programas de desarrollo y ordenación del territorio parroquial, así como su referente presupuesto. 5. Coordinar con el concejo municipal y con el consejo provincial ejercicios enfocados al progreso de la comunidad. 6. Otorgar permisos para espectáculos públicos y diversiones.
Vicepresidente	<ol style="list-style-type: none"> 1. El vicepresidente de la junta parroquial, reemplazará al presidente en los asuntos de falta estacional o definitiva, con todas sus facultades y deberes. Si la ausencia fuere definitiva, lo reemplazará por todo el tiempo que faltare para perfeccionar el periodo para el cual fue designado.

Miembros de la Junta Parroquial	Deberes y atribuciones
Vocales	<ol style="list-style-type: none">1. Cumplir con eficacia y velocidad las delegaciones que le hayan sido encargadas.2. Ser parte de las comisiones a las que fuese elegido por el presidente de la junta parroquial.3. Intervenir del estudio y resoluciones en asuntos de carácter político gubernamental de la parroquia.4. Contribuir al desempeño de los conclusiones y funciones de la junta parroquial.5. Ser parte de la defensa e acrecentamiento de los bienes y recursos parroquiales.
Secretario/a	<ol style="list-style-type: none">1. Actuar como secretario en las sesiones de la junta parroquial y de la Asamblea Parroquial a las que asistirá con voz explicativa, pero sin voto.2. Obtener las invitaciones a sesión tanto de la junta parroquial como de la Asamblea Parroquial simultáneamente con el presidente.3. Llevar las actas de las reuniones de la junta parroquial y de la Asamblea Parroquial.4. Conceder documentos legalizados que sean legal y discretamente solicitadas de los documentos que reposen en los repertorios de la junta parroquial, previa la permisión del presidente de la junta.

Miembros de la Junta Parroquial	Deberes y atribuciones
Teniente Político	<ol style="list-style-type: none"> 1. Coordinar el plan de desarrollo parroquial, acogiendo y canalizando las necesidades de la parroquia. 2. Coordinar los operativos de control de la delincuencia con la fuerza pública. 3. Ejercitar el control del acatamiento de las autorizaciones anuales de funcionamiento en los establecimientos de la parroquia y comunicar periódicamente al Gobernador. 4. Realizar el cambio de cabildos en las comunidades y recintos; y, regir las asambleas generales comunitarias dentro de su parroquia por representación del jefe Político. 5. Apoyar las actividades propias de la función del presidente de la Junta Parroquial.

Nota. Tabla 10 se refiere a los deberes y atribuciones de los miembros de la Junta Parroquial solo los que hacen injerencia dentro de Guangopolo. Tomado de la Ley Orgánica de las Juntas Parroquiales Rurales.

Aspecto económico

La economía en Guangopolo se basa en las artesanías, construcción, agricultura, ganadería y la producción pecuaria debido a que el 61% de la población son hombres y ofertan la mano de obra y el 39% son mujeres artesanas y agricultoras.

Cabe mencionar que la mayoría de hombres trabajan en construcciones, albañilería, cerrajería, carpintería entre otros ya que antiguamente las personas no terminaban sus estudios y tuvieron que aprender diferentes oficios para obtener sus ingresos económicos, así como las actividades que dinamizan la economía de las mujeres es la elaboración de

artesanías realizadas a partir del crin o pelo de caballo, en la producción agrícola se dedican a sembrar y cosechar maíz, papas, cebolla, arvejas, hortalizas también gracias a la ganadería se obtiene leche, queso, asimismo a la crianza de pollos, chanchos y cuyes entre otras actividades las cuales se expende dentro y fuera de la parroquia. (PDOT, 2015)

Aspecto social

La población de Guangopolo cuenta con cerca de 3.059 habitantes el cual el 61% son hombres y el 39% son mujeres.

Los indicadores de educación datan que existe un analfabetismo de 2.04%, la tasa neta de escolarización primaria es de 26.43%, la tasa neta de escolarización secundaria es de 21,16 % y la tasa neta de escolarización superior es de 26.92 % de acuerdo al ((INEC), 2010)

Los servicios básicos son de vital importancia en Guangopolo el cual indica que el 95% de la población provee del líquido vital a través del agua potable y el 5% recibe por medio de agua pozo, acequias y agua lluvias. Así como el 69% de la población elimina las aguas servidas por el alcantarillado y el resto de la población se maneja a través de pozos sépticos. También el 99% de las viviendas de la parroquia disponen del servicio de energía eléctrica y el 1% no dispone de este servicio. Además, el recolector de la basura recoge los desechos 3 veces a la semana por toda la parroquia. (PDOT, 2015)

Guangopolo también cuenta con un centro de salud para toda la Parroquia en donde brinda su atención en diferentes especialidades como medicina general, ginecología, pediatría, odontología, obstétrica, enfermería, psicología.

Aspecto tecnológico

El sistema tecnológico en la parroquia de Guangopolo es de suma importancia para los estudiantes y los habitantes, el cual cuenta con servicio de internet, servicio telefónico que se detalla en la siguiente tabla:

Tabla 11*Servicios tecnológicos*

Servicio	Operadora y Porcentaje
Internet Privado	Fibramax – 80%
	CNT – 10%
	Netlife – 7%
	Xtreme – 2%
	Sin internet – 1%
Internet Publico	Municipio de Quito – 100%
Teléfono	Claro – 40%
	Movistar – 45%
	Tuenti – 15%

Nota. Tabla 11 es el porcentaje de servicios tecnológicos en la parroquia de Guangopolo

El servicio de internet y telefonía es muy utilizado en la parroquia de Guangopolo debido a que los estudiantes utilizan para realizar para sus actividades académicas y otros habitantes por ocio.

Aspecto ambiental

En Guangopolo es muy importante cuidar el Cerro Ilaló, así como el medio ambiente con el fin de prevenir desastres naturales como incendios, deforestación por esa razón la Corporación de Manejo Forestal Sustentable ha elaborado un **Plan comunitario de prevención de incendios forestales y manejo del fuego para el cerro Ilaló.**

El Cerro Ilaló, se encuentra situado en el Distrito Metropolitano de Quito, forma parte de las 8 unidades limitantes a Quito como “Unidad de Bosque y Vegetación Protectora del flanco Oriental del Volcán Pichincha y Cinturón Verde de Quito.

Este plan fue contratado con la (Corporación de Manejo Forestal Sustentable [COMAFORS, (2019)]) una entidad ecuatoriana privada con 17 años de servicio a la comunidad, sin fines de beneficio, determinada para trabajar en la ejecución de materiales de gestión ambiental relacionados con el desarrollo forestal sustentable, para lo cual reorganiza esfuerzos colectivamente con entes de gobierno, organizaciones no gubernamentales, empresas privadas, instituciones académicas, comunidades locales, corporaciones multilaterales, y la sociedad civil, en general.

Es muy importante que Guangopolo cuente con este plan de manejo ambientales con el fin de cuidar y preservar el Cerro Ilaló como el medio ambiente para que no exista incendios forestales y tampoco termine con la vida de los animales silvestres que dan vida a la parroquia.

Antecedentes de la propuesta

Revisado los repositorios digitales de las Instituciones de Educación Superior, así como de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE-L, no se han encontrado publicaciones de completa similitud a la propuesta planteada, específicamente a un Plan de Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de la parroquia de Guangopolo, sin embargo, existen documentos con aportes importantes que contribuyen a la investigación que se detallan a continuación:

La investigación realizada por el autor Zambonino, realizada en 2015 con el tema: “Evolución del Patrimonio Cultural Inmaterial en el Ecuador e implementación de Planes de Salvaguardia”, estudiante de la Universidad Central del Ecuador; tuvo como objetivo elaborar una herramienta de gestión para la salvaguardia, la metodología empleada fue la del INPC el proyecto trata sobre la evolución del PCI (Patrimonio Cultural Inmaterial) del Ecuador y los planes de salvaguardia, donde se determinó que el Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura cumplió con una gran gestión y manejo del PCI, además los Planes de Salvaguardia se encuentran en vigencia permitiendo preservar las manifestaciones culturales del país.

(Zambonino, 2015)

El aporte para el Plan de Salvaguardia es que sirve como modelo teórico de gestión y manejo del PCI por parte de las autoridades, además ayuda a la gestión de los requisitos necesarios para la implementación de un Plan de Salvaguardia.

De la misma manera se toma en cuenta a la investigación realizada por Sandoval en el año 2015 con el tema: “Plan de Salvaguardia de las Manifestaciones Culturales Tipo Etnográficas Subtipo Creencias Populares para promover el Turismo Cultural en el cantón Latacunga”, que trata sobre el diseño de un plan de Salvaguardia aplicable al Turismo Cultural del Cantón Latacunga. Tuvo como objetivo general elaborar un Plan de Salvaguardia de las Manifestaciones Culturales tipo etnográficas subtipo creencias populares para promover el Turismo Cultural en el Cantón Latacunga. Concluye con la realización de un modelo de gestión patrimonial aplicando a las leyendas del cantón Latacunga (Sandoval, 2015).

Esta investigación sirve como aporte de la aplicación de la metodología del INPC para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial de la parroquia de Guangopolo.

Justificación

La importancia de elaborar un Plan de Salvaguardia aplicado al Patrimonio Cultural Inmaterial ha sido promovida en busca de la conservación, en el ámbito del Patrimonio Inmaterial, así como las manifestaciones son dinámicas, cambiantes y su representatividad depende del nivel de vigencia y la función sociocultural y simbólica que tiene para sus portadores.

Por lo tanto, dentro de la propuesta es importante el diseño de un Plan de Salvaguardia que permita registrar, actualizar y conocer la vigencia del patrimonio cultural inmaterial, lo que accede a recuperar las costumbres y tradiciones que tiene la Parroquia de Guangopolo para que las autoridades pongan más énfasis en la parte cultural con el fin de que los turistas nacionales e internacionales conozcan Guangopolo por la “Capital Mundial del Cedazo” y de esta manera desarrollar la actividad turística para el mejoramiento de la calidad de vida de sus habitantes.

Asimismo, con el Plan de Salvaguardia el patrimonio cultural inmaterial se dará a conocer con mayor énfasis y ayudará a la población a tener nuevos ingresos económicos mediante el turismo, la gastronomía y especialmente por sus artesanías y el cedazo.

Objetivos

Objetivo general

- Prevenir y mitigar el peligro que enfrentan las manifestaciones del Patrimonio Cultural Inmaterial a través de la implementación de medidas e instrumentos idóneos para lograr su continuidad, respetando la propia dinámica cultural que sostiene la práctica del PCI y salvaguardar la identidad cultural de los habitantes de la parroquia de Guangopolo

Objetivos específicos

- Establecer acuerdos con los actores involucrados para el diseño del plan de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial que permita la revalorización cultural de la parroquia de Guangopolo
- Analizar la situación actual del Patrimonio Cultural Inmaterial de la parroquia de Guangopolo para conocer el estado de conservación actual del patrimonio y promover el turismo cultural
- Diseñar un plan de salvaguardia que permita mantener su legado cultural y vigencia para las nuevas generaciones y a la vez su uso turístico.

Fundamentación de la propuesta

El plan de salvaguardia es una herramienta metodológica que concreta las acciones necesarias para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Es un implemento de gestión participativa que fortifica las capacidades locales frente a la gestión del PCI y permite fortalecer los compromisos de los representantes vinculados con la salvaguardia.

Como todo plan de gestión, el Plan de Salvaguardia intenta perfeccionar un medio de partida y llegar a un contexto deseado, que es la continuidad de las manifestaciones del

patrimonio inmaterial; basada en el respeto de sus valores o características patrimoniales y, sobre todo, en la estrecha vinculación con el desarrollo social y económico como fundamento del progreso de la calidad de vida de los portadores de saberes y conocimientos en sus comunidades. (Instituto Nacional de Patrimonio Cultural [INPC], 2013)

Por lo tanto, este Plan de Salvaguardia ayuda a cuidar la vigencia y cuidar las manifestaciones culturales de la parroquia con el fin de que no permanezca en la memoria colectiva, sino que se aprecie los valores patrimoniales y se dé a conocer a los turistas que visitan Guangopolo.

Metodología para ejecutar la propuesta

El plan de salvaguardia según el Instituto Nacional de Patrimonio Cultural INPC (2013) es:

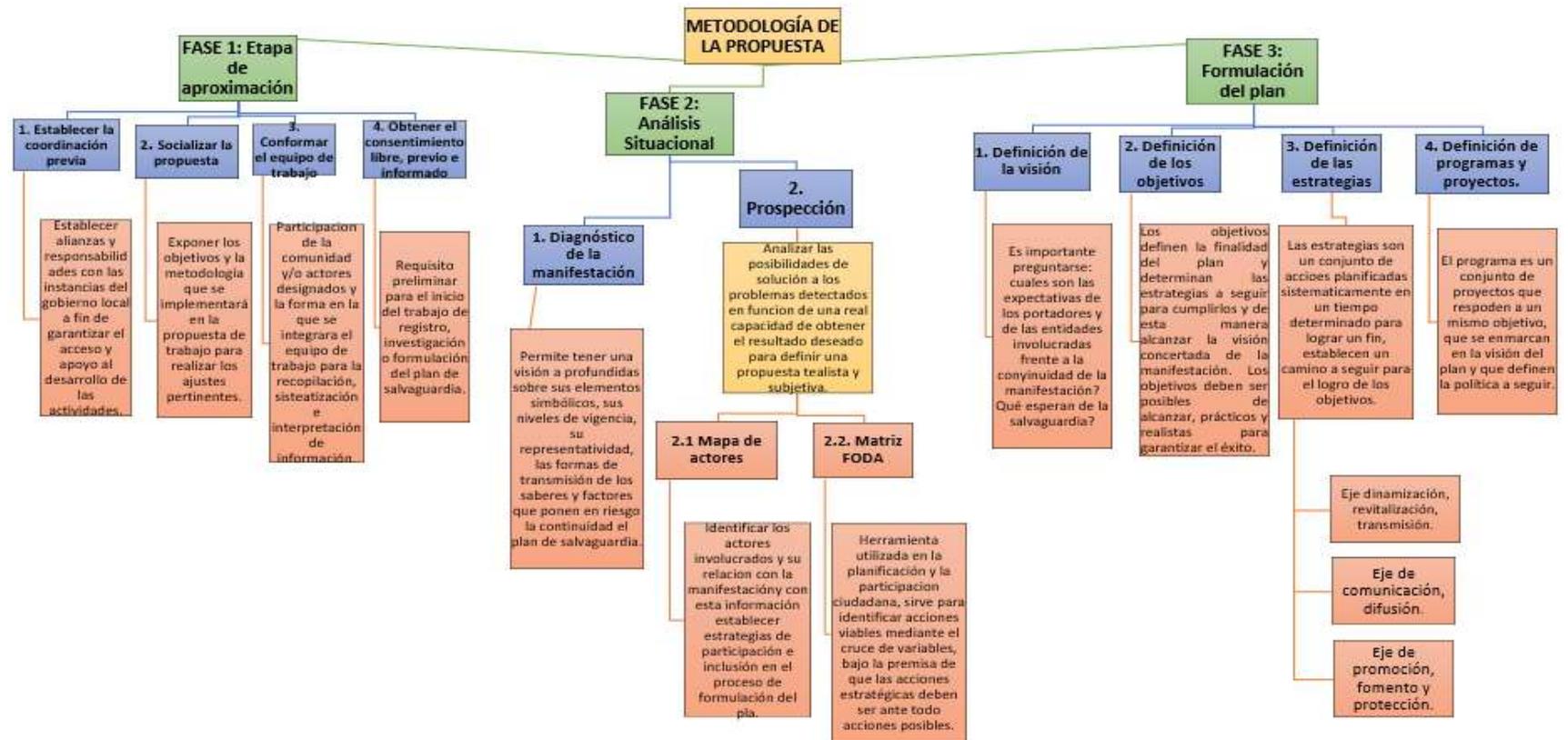
Un instrumento metodológico que delimita las actuaciones necesarias para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Es un implemento de gestión interactiva que fortifica las capacidades locales frente a la gestión del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI) y permite afianzar los compromisos de los actores enlazados con la salvaguardia. En ese sentido, no es de formulación excepcional de las entidades estatales, sino principalmente de las comunidades y grupos involucrados.

En este sentido se lo efectúa según la guía metodológica para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial del INPC (2013), detallada a continuación:

Esquema metodológico de la propuesta

Figura 5

Esquema metodológico de la propuesta.



Nota. Esquema metodológico del Plan de Salvaguardia elaborado a partir del Instituto Nacional de Patrimonio Cultural (2013)

Desarrollo de la propuesta

Fase 1: Etapa de aproximación

Considerando la Guía Metodológica para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial (PCI), en la fase 1 se realizó lo siguiente: el acercamiento con el presidente y los vocales del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Guangopolo, con los que se trabajó en la presente investigación.

De la misma manera se socializó la propuesta de la investigación que se va a desarrollar en la parroquia, por lo que se solicitó información referente al Patrimonio Cultural Inmaterial de Guangopolo, sobre los portadores que pueden contribuir con el conocimiento y aportar datos fidedignos para llevar a cabo el Plan de Salvaguardia. En respuesta a lo antes mencionado se obtienen los siguientes resultados:

Establecimiento de la coordinación previa

Dentro de este apartado se establecieron alianzas entre los actores del desarrollo turístico de la parroquia de Guangopolo como: presidente y vocales del GAD para que se ayude con la información verídica sobre Guangopolo, así mismo se hizo un acercamiento a los portadores del patrimonio cultural inmaterial, historiador y habitantes longevos con el fin de recolectar información y recibir el apoyo para realizar el proyecto de los portadores y vocales durante la asamblea que se realizó. Posterior a las conversaciones, todos aceptaron aportar al desarrollo de la investigación y también se comprometieron a brindar apoyo e información verídica sobre el patrimonio en busca de la protección del PCI de la parroquia.

De la misma manera se determinó que los actores del desarrollo turístico y la investigadora deben respetar los espacios de diálogo, reuniones y puntos de vista de cada persona permitiendo una investigación participativa, inclusiva e igualitaria.

Socialización de la propuesta

Se presentaron cada una de las partes del tema en desarrollo con la respectiva propuesta, tomando en cuenta el punto de vista de las autoridades del GAD parroquial que mencionaron la existencia escasa e inclusive nula acerca de la investigación debido a que el PDOT de Guangopolo no está actualizado pero que se encuentran dispuestos a colaborar en la recolección de datos que permiten el fortalecimiento de la identidad de la parroquia. Para lo cual se elaboró un plan de trabajo que consta con la información referente a cada una de las actividades que se realizaron en la presente investigación, que se detalla en la tabla 12:

Tabla 12

Plan de trabajo

	Fase	Etapas	Actividades	Recursos	Responsable	Resultados	
I	Etapa de aproximación	Establecimiento de la coordinación previa	Delimitar el área de estudio Establecer alianzas y responsabilidades Establecer mecanismos y acuerdos	Recursos humanos Recursos Económicos Recursos tecnológicos	Investigadora Autoridades del GAD parroquial de Guangopolo Portadores	Plan de trabajo	
		Socialización de la propuesta	Acercamiento al sitio Presentación del proyecto Ajustes de la propuesta				
		Conformación del equipo de trabajo	Establecer jerarquías Formar equipos de trabajo				
		Obtención del consentimiento libre, previo e informado	Informar el proceso del plan de salvaguardia Exponer ventajas Presentar resumen de actividades				
II	Análisis situacional	Diagnóstico de la manifestación	Identificación, análisis y descripción de las manifestaciones Elaborar mapas de actores	Computador Internet Fuentes de información primaria y secundaria	Investigadora	Fichas de inventario	
		Prospección	Elaborar matriz FODA			Matrices	
III	Formulación del plan	Desarrollo de la filosofía	Establecer el propósito, el tiempo y la razón de ser del plan de salvaguardia Plantear metas a largo plazo Crear estrategias	Computador Internet Fuentes de información primaria y secundaria	Investigadora Portadores Autoridades del GAD parroquial de Guangopolo	Visión Objetivos Estrategias	
		Desarrollo de programas y proyectos	Realizar mesas de trabajo			Computador Material didáctico	Matriz de programas y proyectos
		Seguimiento y actualización del plan	Confirmar comisión de seguimiento			Computador Internet Fuentes de información primaria y secundaria	Autoridades del GAD parroquial de Guangopolo

Nota. Tabla 12 hace referencia al plan de trabajo elaborado en base a la Guía Metodológica para la salvaguardia del Patrimonio

Cultural Inmaterial

Conformación del equipo de trabajo

Se estructuró la participación activa de los actores involucrados de Guangopolo: autoridades del GAD parroquial, portadores del conocimiento e investigadora; el equipo de trabajo se conformó de manera integral y estructurada para el estudio del patrimonio cultural inmaterial de la parroquia, como se muestra en la tabla 13.

Tabla 13

Listado de autoridades del GAD

Direccionamiento del equipo de trabajo	
Coordinador	<ul style="list-style-type: none"> • Ginger Coral
Equipo técnico	<ul style="list-style-type: none"> • Lisbeth Amparo • Pillajo Cuje • Franklin Eleuterio Columba Cuji • Leonor Sofía Cuje • Víctor Jerónimo Columba • María Lucila Mendoza Romero • Sonia Columba • Narcisa Alomoto • Guido Paucar • Mónica Columba
Portadores	<ul style="list-style-type: none"> • Carlos Alomoto • Alejandra Cuje • Narcisa Coral • Juan Francisco Farinango • Aracely Hidalgo • José Verdezoto • Carlos Olmedo Patiño Villota • César Columba • María Guambuguete • Olimpia Espinoza • Olga Ushiña

Nota. Tabla 13 es el listado de autoridades del GAD y portadores de conocimiento e investigadora para conformar equipos de trabajo.

A continuación de acuerdo a los actores involucrados, en la tabla 14 se establecen los equipos de trabajo donde se designaron actividades a cada grupo:

Tabla 14*Conformación de equipos de trabajo*

Coordinador Equipo 1	Conocedores del Patrimonio Cultural Inmaterial.	Representación	Cargo	
Lisbeth Pillajo Investigadora	Leonor Sofía Cuje	Portador del Patrimonio Cultural Inmaterial	Recopilar información acerca del Patrimonio Cultural Inmaterial	
	Juan Carlos Alomoto	Vocal		
	Carlos Olmedo	Habitante longevo		
	Patiño Villota	Vocal		
	Narcisa Coral	Portador del Patrimonio Cultural Inmaterial		
	Mónica Columba	Habitante longevo		
Coordinador Equipo 2	Olimpia Espinoza	Habitante longevo	Cargo	
	Franklin Columba	Historiador		
	Conocedores del Patrimonio Cultural Inmaterial.	Representación		
	Ginger Coral	Presidenta		Verificación y aprobación de información sobre las manifestaciones.
	Sonia Columba	Portador del Patrimonio Cultural Inmaterial		
	María Guambugete	Habitante longevo		
Lisbeth Pillajo Investigadora	Clemencia Coro	Vocal		
Klever Martínez	Portador del Patrimonio Cultural Inmaterial			
Olga Ushiña	Habitante longevo			
Aracely Hidalgo	Portador del Patrimonio Cultural Inmaterial			

Coordinador Equipo 3	Conocedores del Patrimonio Cultural Inmaterial.	Representación	Cargo
Lisbeth Pillajo Investigadora	Juan Francisco Farinango	Portador del Patrimonio Cultural Inmaterial	Ejecución del Plan de salvaguardia realizando sus respectivas correcciones
	Guido Paucar	Portador del Patrimonio Cultural Inmaterial	
	María Lucila Mendoza	Habitante longevo	
	Alejandra Cuje	Vocal	
	Narcisa Alomoto	Portador del Patrimonio Cultural Inmaterial	
	José Verdezoto	Habitante longevo	
Víctor Jerónimo Columba	Portador del Patrimonio Cultural Inmaterial		

Nota. Tabla 14 hace referencia a la conformación del equipo de trabajo en base a la Guía Metodológica para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial tomando en cuenta las autoridades del GAD parroquial, investigadora y habitantes de Guangopolo

Obtención del consentimiento libre, previo e informado

Se realizó una reunión con la Srta. Ginger Coral presidente del GAD de Guangopolo a quien se le expuso el plan de trabajo y cada una de las etapas pertinentes para la elaboración del plan de salvaguardia para la protección de las manifestaciones culturales inmateriales. También se explicó las vulnerabilidades del Patrimonio Cultural Inmaterial y los riesgos que se hacen evidentes debido a la discontinuidad de las manifestaciones afectando de manera significativa en la pérdida de la Identidad Cultural de la parroquia, por lo cual es importante proteger y conservar los elementos representativos de las comunidades como: fiestas, técnicas artesanales, preparaciones gastronómicas entre otras mediante un Plan de Salvaguardia.

También se socializó de manera general a las autoridades y a los portadores sobre las actividades que se desarrollaron en la parroquia, así como la aplicación de las entrevistas, fichas de registro, tiempos estimados para el cumplimiento de cada actividad, con lo que se consiguió el consentimiento del GAD parroquial, portadores e investigadora para realizar el diagnóstico y análisis del patrimonio cultural inmaterial de Guangopolo, así como la realización del Plan del Salvaguardia para las manifestaciones culturales inmateriales de la parroquia.

Fase 2: Análisis situacional

Se elaboró el diagnóstico y la prospectiva de las manifestaciones existentes en la parroquia de Guangopolo para conocer el estado actual, vigencia y problemas como la pérdida de la identidad que ponen en riesgo el patrimonio cultural inmaterial; con estas consideraciones es posible plantear las medidas del Plan de Salvaguardia, a continuación, se desarrolla cada uno de los pasos que permitieron el análisis situacional:

Diagnóstico de la manifestación

Mediante la investigación situacional del patrimonio cultural inmaterial de la parroquia de Guangopolo se obtuvieron aspectos relevantes a la vigencia, representatividad e importancia de las manifestaciones culturales en la comunidad; así como también la situación actual de cada manifestación lo que permitió identificar los factores que ponen en riesgo el patrimonio cultural inmaterial de la parroquia para tomar medidas de salvaguardia para su preservación, es así que en la tabla 12 se detalla el Patrimonio Cultural Inmaterial de Guangopolo como: el ámbito, manifestaciones, aspectos relevantes y el N° de anexo, el cual corresponde a las fichas técnicas ya realizadas

Tabla 15

Análisis situacional del Patrimonio Cultural Inmaterial - Guangopolo

Ámbito	Manifestación	Aspectos relevantes	N° Anexo
Técnicas artesanales tradicionales	Centros de artesanía	La elaboración del cedazo es una práctica que se remonta desde sus antepasados, los indígenas que habitan en la parroquia pertenecían a la tribu Quitu- Cara y se caracterizaban por la confección en telas de fibra de animales y vegetales. Anteriormente esta actividad fue una de las principales actividades económica.	4

Ámbito	Manifestación	Aspectos relevantes	Nº Anexo
Conocimientos y usos vinculados con el ambiente y el universo	Las habas Calpo con pescado seco	Se lo ejecuta en semana santa, consta de habas tostadas en tiesto y se le aumentan choclo tierno más papas y el pescado seco (bacalao), desalado y cocinado. Se lo sirve en complemento con la fanesca o como segundo plato.	5
	Chawarmishki	El Chawarmishki es una bebida ancestral, que se extrae del penco, tiene alto valor nutritivo ya que es rico en hierro, calcio, magnesio, fructuosa y vitamina E. El penco tiene muchos usos, destacándose en la medicina como: reumatismo, artritis, obesidad, anemia, triglicéridos, también sirve como alimento y bebida	6
	Chicha de jora	Es una bebida tradicional, utilizada ancestralmente para ceremonias conocida como bebida para los dioses. En la actualidad esta es una bebida tradicional a base de jora y dulce que la sirven en fiestas culturales.	7

Ámbito	Manifestación	Aspectos relevantes	Nº Anexo
Usos sociales, rituales y actos festivos	Fiesta del Cedazo	Fiesta celebrada entre los meses de marzo y abril. Se la denomina “Fiesta del Cedazo”, es una fiesta en honor a las artesanías que caracterizan a la parroquia y son únicas en el país. Esta fiesta se celebra presentando una feria artesanal, donde los pobladores exponen sus artesanías como son: los cedazos, la tela de cedazo, los telares, pulseras, tejidos en lana etc.	8
	Fiestas del Señor de la Buena Esperanza	Es una fiesta celebrada a finales del mes de junio, en conjunto con las fiestas de San Pedro y del Inti Raymi, celebradas en las comunidades de Imbabura. Es una fiesta donde celebran las familias de la parroquia, lo cual acogen el priostazgos, dando comida a sus invitados realizando bailes populares, los castillos con juegos pirotécnicos, y la presentación de comparsas.	9
	Fiestas de Parroquialización	La fiesta de parroquialización se da inicio de 4 de noviembre con la elección de la reina, eventos artísticos y culturales para la distracción de sus visitantes. Es un evento organizado por la junta parroquial y el comité de fiestas que crea esta gran fiesta, en conmemoración a su parroquialización que se dio el 11 de noviembre.	10

Nota. Tabla 15 se refiere al Patrimonio Cultural Inmaterial de la parroquia de Guangopolo tomado de las fichas de registro levantadas en el territorio de acuerdo a la Guía Metodológica para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial

Análisis general

Prospección

El diagnóstico y análisis del Patrimonio Cultural Inmaterial de Guangopolo permitieron identificar los problemas de las manifestaciones culturales haciendo referencia a los principales riesgos como la discontinuidad y pérdida del PCI debido al desinterés por los más jóvenes, falta de registro de conocimientos, adaptación de nuevas tendencias, migración y escasa difusión de las tradiciones de la parroquia.

La identificación de los problemas permitió el planteamiento de las posibles soluciones en busca de proteger y resguardar las manifestaciones existentes, por medio de instrumentos como el mapa de actores y la matriz FODA; (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) lo cual se permitió la generación de programas, proyectos y estrategias para salvaguardar las manifestaciones culturales inmateriales de la parroquia.

El planteamiento del mapa de actores permite identificar a los involucrados y la relación que poseen con las manifestaciones culturales, lo que permite asignar responsabilidades y la creación de estrategias participativas; a continuación, se presentan las competencias a nivel nacional y local.

Tabla 16

Mapa de actores

Actores	
Nivel nacional	
Institución	Competencias
Instituto Nacional de Patrimonio y Cultura	Es el delegado de la gestión y administración del sistema de información de patrimonio cultura del Ecuador (SIPCE) por lo cual instituye las normas técnicas para el levantamiento, clasificación, incorporación, desvinculación y transmisión de la información relativo al registro de bienes de interés patrimonial e inventario de los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural nacional.

Nivel cantonal	
Institución	Competencias
Distrito Metropolitano de Quito	Son los representantes de emplear medidas de protección, preservación y difusión del patrimonio cultural inmaterial del lugar. Los distritos metropolitanos ejercerán las capacidades que corresponden a los gobiernos y todas las que puedan ser tomadas de los gobiernos provinciales y regionales, sin perjuicio de las adicionales que se les asigne.
Nivel Local	
Institución	Competencias
Gobiernos autónomos descentralizados de las parroquias rurales	Son los encargados de impulsar el desarrollo sustentable de su distrito territorial parroquial, para avalar la realización del buen vivir a través de la ejecución de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales; realizar el plan parroquial rural de desarrollo; elaborar el plan de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las labores de ámbito parroquial que se procedan de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma intacta, el seguimiento y rendición de balances sobre el desempeño de las metas establecidas.
Población de la parroquia de Guangopolo	Son los detentores del patrimonio cultural inmaterial, quienes se beneficiarán de las estrategias de salvaguardia para fortalecer su identidad cultural.
Complementario	
Institución	Competencias
Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE Extensión Latacunga	Son los encargados de recabar y analizar información que respalde la investigación realizada por la estudiante de la carrera de Hotelería y Turismo.

Nota. Tabla 16 es el mapa de actores en base a la Guía Metodológica para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial.

El mapa de actores mostrados en la tabla 16 establece las instituciones involucradas con el patrimonio cultural inmaterial de la parroquia de Guangopolo, también se establecen sus competencias a nivel nacional, cantonal, local y complementario; con esta consideración son los encargados en aplicar las medidas adecuadas para promover la conservación de las manifestaciones culturales mediante la aplicación de una buena gestión.

De la misma manera es necesario establecer una matriz FODA como una herramienta de diagnóstico de los aspectos internos: fortalezas y debilidades, así como de la parte externa: oportunidades y amenazas en relación al patrimonio cultural inmaterial de la parroquia de Guangopolo, obtenidos de las entrevistas; es así que se consideran en la figura 6 detalla a continuación:

Figura 6*Matriz FODA*

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Riqueza cultural e histórica • Atractivos turísticos culturales • Patrimonio cultural inmaterial vigente • Voluntad de los portadores para la conservación del patrimonio • Innovación en ciertas manifestaciones • Localización geográfica con características relevantes • Accesibilidad disponible los 365 días del año • Frecuencia de transporte disponible • Se emplean productos propios de la zona • Instituciones educativas identificadas con su territorio 	<ul style="list-style-type: none"> • Flujo de turistas hacia la parroquia • Incremento del turismo cultural y gastronómico • Sentido de pertenencia de los portadores • Talleres participativos para los portadores • Ferias enfocadas al patrimonio cultural inmaterial • Políticas de estado que fomentan la conservación del patrimonio • Fortalecimiento de la identidad cultural • Compromiso de cooperación de las autoridades • Vinculación de las instituciones educativas • Desarrollo turístico en base a los objetivos de desarrollo sostenible
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • Escasos profesionales de turismo • Portadores de avanzada edad • Desinterés de las nuevas generaciones • Adopción de otras culturas • Migración por motivos de estudio o trabajo • Insuficiente transmisión de los conocimientos ancestrales • Falta de coordinación entre los portadores del patrimonio cultural inmaterial • Escasa promoción y publicidad • Incumplimiento e inexistencia de medidas de control ambiental • Bajo nivel de educación y capacidad de fuerza laboral disponible 	<ul style="list-style-type: none"> • Desaparición del patrimonio cultural inmaterial por desinterés • Falta de voluntad política para fortalecer la identidad cultural • Inexistencia de mecanismos para la transmisión de las manifestaciones • Inexistencia de un registro de manifestaciones actualizado • Políticas inexistentes para preservar el patrimonio cultural inmaterial • Incumplimiento de políticas nacionales de conservación del patrimonio • Incumplimiento de las políticas de estado en el sector turístico • Intereses políticos que se enfocan en otros sectores productivos • Carencia de organización para la actividad turística • Deficiencia en la coordinación de los actores del desarrollo local

Nota. Matriz FODA elaborada en base a las respuestas obtenidas en las entrevistas a los actores del desarrollo local en base a la

Entre las fortalezas del patrimonio cultural de la parroquia de Guangopolo destaca la riqueza cultural e histórica que se los considera como atractivos culturales, razón por la cual se presenta innovación por parte de los portadores con el propósito de preservarlas y mantenerlas vigentes. Haciendo referencia a las debilidades es evidente la escasa presencia de profesionales en gestión del patrimonio, también la edad avanzada de algunos de los portadores, así como el desinterés de las nuevas generaciones lo que ocasiona que algunas manifestaciones puedan quedar únicamente en la memoria colectiva.

Las oportunidades del patrimonio cultural inmaterial permiten que se incremente el flujo de visitantes mediante el uso turístico de las manifestaciones culturales inmateriales, que se lo puede lograr mediante ferias y talleres de cultural en busca del fomento de la identidad cultural. Así mismo las amenazas son evidentes debido a la despreocupación de las autoridades y la inexistencia de mecanismos para la transmisión de los saberes a las nuevas generaciones, todo esto ocasiona que el patrimonio cultural inmaterial de la parroquia vaya desapareciendo de manera paulatina y con más razón aún la identidad cultural de los habitantes de Guangopolo se vea afectada.

Fase 3: Formulación del plan

Posterior al diagnóstico y análisis situacional del Patrimonio Cultural Inmaterial de la parroquia de Guangopolo se identificaron las principales causas que representan riesgos para la continuidad de las manifestaciones culturales, por lo cual es necesario la creación de un mecanismo de protección de los conocimientos y saberes ancestrales mediante un Plan de Salvaguardia; el mismo que se detalla a continuación:

Definición de la visión

Es primordial definir la visión, previo a iniciar el Plan de Salvaguardia, considerando las expectativas de los portadores y de las autoridades del GAD parroquial con la ejecución de la planificación para la conservación de las manifestaciones culturales inmateriales; a

continuación, se plantea la visión considerando los aspectos mencionados y en respuesta a la realidad de la localidad:

- Lograr en un lapso de 5 años recuperar la memoria colectiva de los habitantes de la parroquia de Guangopolo, para que se adecúen con su patrimonio cultural inmaterial y consigan propagar a propios y extraños, logrando socializar a nivel nacional e internacional.

Definición de los objetivos

Para el cumplimiento de la visión del Plan de Salvaguardia es necesario definir los objetivos enfocados en fortalecer, generar y promover la protección del patrimonio cultural inmaterial de la parroquia de Guangopolo. Se plantean los siguientes objetivos:

- Fortalecer las capacidades locales mediante capacitaciones con profesionales en el ámbito cultural en busca de una gestión adecuada del patrimonio cultural inmaterial de la parroquia.
- Generar mecanismos de transmisión y valoración del patrimonio cultural inmaterial con talleres académicos participativos enfocados en que los conocimientos ancestrales sean heredados a las nuevas generaciones dando un sentido de pertenencia e identidad cultural.
- Promover la conservación del patrimonio cultural inmaterial mediante incentivos a los portadores de las manifestaciones para que mantengan vigentes las tradiciones locales de la parroquia.

Definición de las estrategias

Con los objetivos planteados es necesario formular estrategias que solucionen los problemas detectados en el diagnóstico y análisis situacional más la información de la matriz FODA que permitió identificar los riesgos que afectan a las manifestaciones culturales, con todo lo antes mencionados las estrategias responden a los ejes del plan de salvaguardia; como se muestra en la tabla 17.

Tabla 17*Ejes metodológicos para el Plan de Salvaguardia*

Eje metodológico	Objetivos	Estrategias
Fortalecimiento, revitalización y transmisión	Fortalecer las capacidades locales mediante capacitaciones con profesionales en el ámbito cultural en busca de una gestión adecuada del patrimonio cultural inmaterial de la parroquia.	Organizar capacitaciones con profesionales del área cultural para el presidente y vocales del GAD de Guangopolo y portadores sobre el manejo y gestión de los recursos culturales.
Comunicación y difusión	Generar mecanismos de transmisión y valoración del patrimonio cultural inmaterial con talleres participativos enfocados en que los conocimientos ancestrales sean heredados a las nuevas generaciones dando un sentido de pertenencia e identidad cultural.	Realizar talleres culturales participativos con las autoridades parroquiales, portadores e instituciones educativas; sobre el patrimonio cultural inmaterial para fortalecer la identidad desde el ámbito académico.
Promoción, fomento y protección	Promover la conservación del patrimonio cultural inmaterial mediante incentivos a los portadores de las manifestaciones para que mantengan vigentes las tradiciones locales de la parroquia.	Organizar eventos culturales conjuntamente con el GAD de Guangopolo para otorgar reconocimientos e incentivar a los portadores a que muestren y difundan sus conocimientos heredados de sus antepasados.

Nota. Tabla 17 son las estrategias de salvaguardia elaborada en base a los ejes metodológicos de la Guía Metodológica para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial

Definición de programas y proyectos

Con las estrategias planteadas, a continuación, se presentan los programas y proyectos indicando los objetivos, estrategias, tiempos, metas, límites y presupuestos para que mediante la planificación se establezca una solución a los riesgos que son evidentes en el patrimonio cultural inmaterial de la parroquia de Guangopolo; tal como se muestra de la tabla 18 a la tabla 24.

Tabla 18

Programas, proyectos y estrategias – Programa 1

PROGRAMA 1																	
Fortalecimiento, revitalización y transmisión.																	
1. INFORMACIÓN GENERAL																	
OBJETIVO: Fortalecer las capacidades locales mediante capacitaciones con profesionales en el ámbito cultural en busca de una gestión adecuada del patrimonio cultural inmaterial de la parroquia.																	
PROYECTO: Capacitaciones a las autoridades del GAD de la parroquia																	
LOCALIZACIÓN: Parroquia Rural de Guangopolo																	
BENEFICIARIOS: Se encuentra de manera directa, el GAD parroquial.																	
EFFECTOS: Identidad cultural y turismo																	
2. OBJETIVOS																	
Objetivo estratégico: Organizar capacitaciones con profesionales del área cultural para el presidente, vocales del GAD parroquial sobre el manejo y gestión de los recursos culturales.																	
3. CURSOS DE ACCIÓN																	
a) Planificación del estudio																	
ACTIVIDAD		TIEMPO/SEMANAS										INDICADOR DE ÉXITO		% PORCENTAJE DE CLIENTES CLAVES			
ACTIVIDADES		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	METAS	RECURSOS	LIMITACIONES	PRESUPUESTO \$ 1095
1	Realizar invitaciones a los miembros del GAD parroquial													Aprobación de la invitación		Desinterés por parte de los miembros del GAD	\$ 50
2	Lugar para la capacitación													Salón del GAD parroquial		Salón ocupado por otras actividades	\$ 30
3	Convocatoria a profesionales en manejo del patrimonio cultural													Contar con profesionales de diferentes instituciones	Humanos	Escaso presupuesto	\$ 300
4	Convocatoria a expertos en gestión cultural													Tener la participación de personal experto del INPC	Económicos	Negativa con la ayuda de expertos del INPC	\$ 300
5	Material para la capacitación													Entrega de libretas y esferos		Materiales en mal estado	\$ 75
6	Alquiler de enfocus y computadora													Proyectar los temas a capacitar	Tecnológicos	Equipos dañados	\$ 40
7	Conformación de un equipo de trabajo para la planificación y desarrollo de las capacitaciones.													Actualización de información		Falta de compromiso por parte de las personas convocadas	\$ 200
8	Valoración del resultado de las capacitaciones													Mejorar la información acerca de la identidad		Ausencia de resultados positivos	\$ 100
9	Entrega de certificados													Certificados avalados por profesionales		Certificados mal impresos	\$ 200
FECHA DE INICIO:		Predeterminado															
FECHA DE TERMINACIÓN:		Predeterminado															
b) Seguimiento y retroalimentación																	
Verificación Parcial Inicial:		Predeterminado															
Verificación Parcial Final:		Predeterminado															
4. OBSERVACIONES:		S/N															

Nota. Programas y proyectos elaborados en base a los ejes metodológicos de la Guía Metodológica para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Las fechas de inicio, finalización y verificación se encuentran predeterminada puesto que el GAD parroquial verificara en qué fecha ejecutar el plan propuesto.

Tabla 19

Programas, proyectos y estrategias – Programa 2

PROGRAMA 2																
Fortalecimiento, revitalización y transmisión.																
1. INFORMACIÓN GENERAL																
OBJETIVO: Fortalecer las capacidades locales mediante capacitaciones con profesionales en el ámbito cultural en busca de una gestión adecuada del patrimonio cultural inmaterial de la parroquia.																
PROYECTO: Capacitación a los portadores																
LOCALIZACIÓN: Parroquia Rural de Guangopolo																
BENEFICIARIOS: Se encuentra de manera directa los portadores del patrimonio cultural inmaterial de la parroquia.																
EFFECTOS: Identidad cultural y turismo																
2. OBJETIVOS																
Objetivo estratégico: Organizar capacitaciones con profesionales del área cultural para los portadores del patrimonio sobre el manejo y gestión de los recursos culturales.																
3. CURSOS DE ACCIÓN																
a) Planificación del estudio																
ACTIVIDAD	TIEMPO/SEMANAS												INDICADOR DE ÉXITO	% PORCENTAJE DE CLIENTES CLAVES		
ACTIVIDADES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	METAS	RECURSOS	LIMITACIONES	PRESUPUESTO \$ 1480
1 Convocatoria a los portadores de las manifestaciones													Colaboración y participación de todos los portadores		Falta de respuesta a la convocatoria	\$ 50
2 Convocatoria a profesionales en manejo del patrimonio cultural													Contar con profesionales de diferentes universidades		Bajo presupuesto	\$ 300
3 Convocatoria a expertos en gestión cultural													Tener la participación de personal experto del INPC	Humanos	Negativa con la ayuda de expertos del INPC	\$ 300
4 Alquiler de enfocus y computadora													Compartir información por parte de los expertos	Económicos	Fallas de los equipos	\$ 80
5 Material de trabajo													Entrega de carpetas, esferos, hojas y gafetes		Material en mal estado	\$ 150
6 Valoración del resultado de las capacitaciones													Mejorar la información de patrimonio cultural inmaterial	Tecnológicos	Ausencia de resultados positivos	\$ 100
7 Refrigerios													Satisfacción por parte de los portadores y los capacitadores		Refrigerios incompletos	\$ 100
8 Entrega de certificados													Certificados avalados por profesionales		Certificados mal impresos	\$ 400
FECHA DE INICIO:	Predeterminado															
FECHA DE TERMINACIÓN:	Predeterminado															
c) Seguimiento y retroalimentación																
Verificación Parcial Inicial:	Predeterminado															
Verificación Parcial Final:	Predeterminado															
4. OBSERVACIONES																
	S/N															

Nota. Programas y proyectos elaborados en base a los ejes metodológicos de la Guía Metodológica para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Las fechas de inicio, finalización y verificación se encuentran predeterminada puesto que el GAD parroquial verificara en qué fecha ejecutar el plan propuesto.

Tabla 20

Programas, proyectos y estrategias – Programa 3

PROGRAMA 3																		
Comunicación y difusión																		
1. INFORMACIÓN GENERAL																		
OBJETIVO:	Generar mecanismos de transmisión y valoración del patrimonio cultural inmaterial con talleres académicos participativos enfocados en que los conocimientos ancestrales sean heredados a las nuevas generaciones dando un sentido de pertenencia e identidad cultural.																	
PROYECTO:	Talleres culturales recreativos																	
LOCALIZACIÓN:	Parroquia Rural de Guangopolo																	
BENEFICIARIOS:	Se encuentra de manera directa, el GAD parroquial, historiador, portadores del patrimonio cultural inmaterial, habitantes longevos y personas en general.																	
EFECTOS:	Identidad cultural y turismo																	
2. OBJETIVOS																		
Objetivo estratégico:	Realizar talleres culturales participativos con las autoridades parroquiales, portadores e instituciones educativas sobre el patrimonio cultural inmaterial para fortalecer la identidad desde el ámbito académico.																	
3. CURSOS DE ACCIÓN																		
a) Planificación del estudio																		
ACTIVIDAD	TIEMPO/SEMANAS												INDICADOR DE ÉXITO			% PORCENTAJE DE CLIENTES CLAVES		
ACTIVIDADES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	METAS	RECURSOS	LIMITACIONES	PRESUPUESTO		
1 Creación de alianzas con institución públicas o privadas													Establecer alianzas con el Municipio de Quito, Ministerio de turismo, Ministerio de Cultura, Quito Turismo		Falta de compromiso por parte de las alianzas	\$ 400		
2 Planificación y desarrollo de los talleres culturales.													Ejecutar actividades culturales dentro de la planificación		Inconsistencias dentro de la planificación	\$ 150		
3 Invitación a instituciones educativas y habitantes de la parroquia													Aprendizaje acerca de las manifestaciones culturales que tiene la parroquia	Humanos	Inasistencia de las instituciones invitadas	\$ 80		
4 Gestión para solicitar personal capacitado de las instituciones aliadas													Enseñar sobre las costumbres, tradiciones y festividades de la parroquia a través de talleres	Económicos	Escaso presupuesto para pagar al personal	\$ 100		
5 Lugar para los talleres.													Salón del Centro Artesanal el Cedacero	Tecnológicos	Lugar ocupado por las artesanas	\$ 0		
6 Evaluación del aprendizaje de los estudiantes													Autoconocimiento y autoaprendizaje de la parte cultural		Desinterés por los estudiantes	\$ 200		
7 Entrega de certificados													Certificados avalados por profesionales		Certificados mal impresos	\$ 500		
FECHA DE INICIO:	Predeterminado																	
FECHA DE TERMINACIÓN:	Predeterminado																	
b) Seguimiento y retroalimentación																		
Verificación Parcial Inicial:	Predeterminado																	
Verificación Parcial Final:	Predeterminado																	
4. OBSERVACIONES:	S/N																	

Nota. Programas y proyectos elaborados en base a los ejes metodológicos de la Guía Metodológica para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Las fechas de inicio, finalización y verificación se encuentran predeterminada puesto que el GAD parroquial verificara en qué fecha ejecutar el plan propuesto.

Tabla 21

Programas, proyectos y estrategias – Programa 4

PROGRAMA 4 Comunicación y difusión																
1. INFORMACIÓN GENERAL																
OBJETIVO:	Generar mecanismos de transmisión y valoración del patrimonio cultural inmaterial con talleres académicos participativos enfocados en que los conocimientos ancestrales sean heredados a las nuevas generaciones dando un sentido de pertenencia e identidad cultural.															
PROYECTO:	Talleres culinarios de gastronomía tradicional															
LOCALIZACIÓN:	Parroquia Rural de Guangopolo															
BENEFICIARIOS:	Se encuentra de manera directa, el GAD parroquial, historiador, portadores del patrimonio cultural inmaterial, habitantes longevos y habitantes de la parroquia.															
EFFECTOS:	Identidad cultural y turismo															
2. OBJETIVOS																
Objetivo estratégico:	Realizar talleres culturales participativos con las autoridades parroquiales, portadores e instituciones educativas sobre el patrimonio cultural inmaterial para fortalecer la identidad desde el ámbito académico.															
3. CURSOS DE ACCIÓN																
a) Planificación del estudio																
ACTIVIDAD	TIEMPO/SEMANAS												INDICADOR DE ÉXITO	% PORCENTAJE DE CLIENTES CLAVES		
ACTIVIDADES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	METAS	RECURSOS	LIMITACIONES	PRESUPUESTO \$ 1300
1	Convocatoria a los portadores de las manifestaciones gastronómicas	■											Brindar información y conocimientos a los estudiantes y habitantes de la parroquia acerca de la gastronomía		Falta de interés por parte de los portadores	\$ 200
2	Lugar para los talleres		■										Salón del Centro Artesanal el Cedacero	Humanos	Sala ocupada por las personas del taller	\$ 0
3	Planificación y desarrollo de los talleres culinarios.			■	■								Recopilar información acerca de la gastronomía tradicional de la parroquia para dar a conocer a los parroquianos.	Económicos	Abandono de la elaboración de platos tradicionales	\$ 150
4	Adquisición de materiales para el taller culinario					■	■						Obtener productos y materiales para la elaboración de los diferentes platos en el taller.	Tecnológicos	Desaparición de productos autóctonos de la parroquia	\$ 400
5	Evaluación del aprendizaje a las personas							■	■				Autoconocimiento y autoaprendizaje de la parte de la gastronomía tradicional		Desinterés de las personas	\$ 250
6	Entrega de certificados									■			Certificados avalados por profesionales		Certificados mal impresos	\$300
FECHA DE INICIO:	Predeterminado															
FECHA DE TERMINACIÓN:	Predeterminado															
b) Seguimiento y retroalimentación																
Verificación Parcial Inicial:	Predeterminado															
Verificación Parcial Final:	Predeterminado															
4. OBSERVACIONES	S/N															

Nota. Programas y proyectos elaborados en base a los ejes metodológicos de la Guía Metodológica para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Las fechas de inicio, finalización y verificación se encuentran predeterminada puesto que el GAD parroquial verificara en qué fecha ejecutar el plan propuesto.

Tabla 22

Programas, proyectos y estrategias – Programa 5

PROGRAMA 5																		
Promoción, fomento y protección																		
1. INFORMACIÓN GENERAL																		
OBJETIVO:	Promover la conservación del patrimonio cultural inmaterial mediante incentivos a los portadores de las manifestaciones para que mantengan vigentes las tradiciones locales de la parroquia.																	
PROGRAMA:	Eventos históricos y culturales																	
LOCALIZACION:	Parroquia Rural de Guangopolo																	
BENEFICIARIOS:	Se encuentra de manera directa, el GAD parroquial, historiador, portadores del patrimonio cultural inmaterial, habitantes longevos y habitantes de la parroquia.																	
EFFECTOS:	Identidad cultural y turismo																	
2. OBJETIVOS																		
Objetivo estratégico:	Organizar eventos culturales conjuntamente con el GAD de Guangopolo para otorgar reconocimientos e incentivar a los portadores a que muestren y difundan sus conocimientos heredados de sus antepasados																	
3. CURSOS DE ACCIÓN																		
a) Planificación del estudio																		
ACTIVIDAD	TIEMPO/SEMANAS												INDICADOR DE ÉXITO			% PORCENTAJE DE CLIENTES CLAVES		
ACTIVIDADES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	METAS	RECURSOS	LIMITACIONES	PRESUPUESTO \$ 11.100		
1 Indagar de los posibles patrocinadores para realizar los eventos													Identificar y enlistar posibles patrocinadores		Déficit de gestión	\$ 500		
2 Planificación, invitación y desarrollo del evento													Invitación a organizaciones nacionales e internacionales		Desinterés por participar	\$ 300		
3 Invitación a medios de comunicación													Promocionar a Guangopolo a través de la televisión, radio, internet.	Humanos	Inasistencia de los medios de comunicación	\$ 300		
4 Diseño de reconocimientos para los portadores y material publicitario.													Elaboración de placas y medallas para los portadores	Económicos	Falta de presupuesto	\$ 7000		
5 Lugar para realizar el evento													Permiso por parte de la presidenta del GAD parroquial para ocupar el parque central	Tecnológicos	Espacio del evento es pequeño para realizar	\$ 0		
6 Alquiler de carpas y equipamiento para el evento													Lugar adecuado para realizar el evento		Equipo en mal estado	\$1500		
7 Evaluación del grado de impacto del evento													Mejorar la calidad de vida a través de su gastronomía y promocionar el turismo, la cultura de las parroquias		Promoción inadecuada para el turista	\$ 1500		
FECHA DE INICIO:	Predeterminado																	
FECHA DE TERMINACIÓN:	Predeterminado																	
b) Seguimiento y retroalimentación																		
Verificación Parcial Inicial:	Predeterminado																	
Verificación Parcial Final:	Predeterminado																	
4. OBSERVACIONES																		
S/N																		

Nota. Programas y proyectos elaborados en base a los ejes metodológicos de la Guía Metodológica para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Las fechas de inicio, finalización y verificación se encuentran predeterminada puesto que el GAD parroquial verificara en qué fecha ejecutar el plan propuesto.

Tabla 23

Programas, proyectos y estrategias – Programa 6

PROGRAMA 6																
Promoción, fomento y protección																
1. INFORMACIÓN GENERAL																
OBJETIVO:	Promover la conservación del patrimonio cultural inmaterial mediante incentivos a los portadores de las manifestaciones para que mantengan vigentes las tradiciones locales de la parroquia.															
PROGRAMA:	Eventos culinarios de gastronomía tradicional															
LOCALIZACIÓN:	Parroquia Rural de Guangopolo															
BENEFICIARIOS:	Se encuentra de manera directa, el GAD parroquial, historiador, portadores del patrimonio cultural inmaterial, habitantes longevos y habitantes de la parroquia.															
EFFECTOS:	Identidad cultural y turismo															
2. OBJETIVOS																
Objetivo estratégico:	Organizar eventos culturales conjuntamente con el GAD de Guangopolo para otorgar reconocimientos e incentivar a los portadores a que muestren y difundan sus conocimientos heredados de sus antepasados															
3. CURSOS DE ACCIÓN																
a) Planificación del estudio																
ACTIVIDAD	TIEMPO/SEMANAS									INDICADOR DE ÉXITO	% PORCENTAJE DE CLIENTES CLAVES		PRESUPUESTO \$ 7300			
ACTIVIDADES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	METAS	RECURSOS	LIMITACIONES	
1 Indagar de los posibles patrocinadores para realizar los eventos													Identificación y lista posibles patrocinadores		Déficit de gestión	\$ 500
2 Planificación, invitación y desarrollo del evento													Invitación a organizaciones nacionales e internacionales		Desinterés por participar	\$ 800
3 Elaboración de platos tradicionales para demostración.													Dar a conocer a Guangopolo no solo por el turismo si también por su gastronomía.	Humanos	Poca importancia por la gastronomía presentada al público	\$ 500
4 Lugar para la realización del evento													Encontrar lugar amplio, grande como el parque central de Guangopolo		Poca afluencia de público	\$ 0
5 Alquileres de carpas y sillas para el evento													Excelente presentación para el evento gastronómico.	Económicos	Falta de coordinación por parte de los contratistas	\$ 1500
6 Diseño de reconocimientos para los portadores y material publicitario.													Elaborar placas y medallas para portadores y coordinadores	Tecnológicos	Falta de presupuesto	\$ 1300
7 Material para promocionar la parroquia													Realizar material promocional como videos, trípticos, dípticos y dar a conocer mediante las redes sociales.		Escasa información promocional	\$ 1200
8 Evaluación del grado de impacto del evento													Autoconocimiento y aprendizaje por parte del público		Ausencia de resultados positivos	\$ 1500
FECHA DE INICIO:	Predeterminado															
FECHA DE TERMINACIÓN:	Predeterminado															
c) Seguimiento y retroalimentación																
Verificación Parcial Inicial:	Predeterminado															
Verificación Parcial Final:	Predeterminado															
4. OBSERVACIONES: S/N																

Nota. Programas y proyectos elaborados en base a los ejes metodológicos de la Guía Metodológica para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Las fechas de inicio, finalización y verificación se encuentran predeterminada puesto que el GAD parroquial verificara en qué fecha ejecutar el plan propuesto.

Tabla 24

Programas, proyectos y estrategias – Programa 7

PROGRAMA 7 Promoción, fomento y protección																
1. INFORMACIÓN GENERAL																
OBJETIVO:	Promover la conservación del patrimonio cultural inmaterial mediante incentivos a los portadores de las manifestaciones para que mantengan vigentes las tradiciones locales de la parroquia.															
PROGRAMA:	Promocionar la Identidad Cultural de Guangopolo.															
LOCALIZACIÓN:	Parroquia Rural de Guangopolo															
BENEFICIARIOS:	Se encuentra de manera directa, el GAD parroquial, historiador, portadores del patrimonio cultural inmaterial, habitantes longevos, habitantes de la parroquia y público en general.															
EFFECTOS:	Identidad cultural y turismo															
2. OBJETIVOS																
Objetivo estratégico:	Organizar eventos culturales conjuntamente con el GAD de Guangopolo para otorgar reconocimientos e incentivar a los portadores a que muestren y difundan sus conocimientos heredados de sus antepasados															
3. CURSOS DE ACCIÓN																
a) Planificación del estudio																
ACTIVIDAD	TIEMPO/SEMANAS									INDICADOR DE ÉXITO		% PORCENTAJE DE CLIENTES CLAVES				
ACTIVIDADES	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	METAS	RECURSOS	LIMITACIONES	PRESUPUESTO \$ 7,400
1 Diseño de una marca turística de la Identidad Cultural de Guangopolo													Establecer la marca turística cultural a nivel nacional e internacional		Falta de apoyo por parte del Municipio de Quito.	\$ 3000
2 Preparación de materiales de promocionales													Entregar materiales de promoción como dípticos, trípticos, carteles, gorras, esferos, libretas, etc.	Humanos	Mala calidad de los materiales	\$ 1000
3 Elaboración de videos promocionales													Dar a conocer a Guangopolo por su identidad cultural y su turismo a través de videos con los portadores de la parroquia.	Económicos	Desinterés por parte de las autoridades y portadores	\$ 2000
4 Difusión de la identidad cultural													Lanzamiento mediante canales de comunicación como radio, televisión, redes sociales, blogs, etc.	Tecnológicos	Poca acogida del publico	\$ 1000
5 Asistencia a ferias													Proveer al público la identidad de Guangopolo mediante su gastronomía, festividades.		Falta de coordinación por parte de los organizadores	\$ 400
FECHA DE INICIO:	Predeterminado															
FECHA DE TERMINACIÓN:	Predeterminado															
b) Seguimiento y retroalimentación																
Verificación Parcial Inicial:	Predeterminado															
Verificación Parcial Final:	Predeterminado															
4. OBSERVACIONES: S/N																

Nota. Programas y proyectos elaborados en base a los ejes metodológicos de la Guía Metodológica para la salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial. Las fechas de inicio, finalización y verificación se encuentran predeterminada puesto que el GAD parroquial verificara en qué fecha ejecutar el plan propuesto.

Análisis de las tablas de programas, proyectos y estrategias.

Una vez establecidos los programas y proyectos para el eje de fortalecimiento, revitalización y transmisión, se espera ampliar las capacidades de los actores locales con el propósito de una mejora en la gestión y el manejo del patrimonio cultural inmaterial de la parroquia de Guangopolo.

En el eje de comunicación y difusión se establecieron talleres culturales en instituciones educativas públicas o privadas, con el objetivo de difundir a las nuevas generaciones el conocimiento de los portadores del patrimonio cultural inmaterial para promover interés por parte de la juventud sobre su identidad cultural.

Para el eje de promoción, fomento y protección se planteó el desarrollo de eventos culturales teniendo a los portadores como facilitadores y a la vez puedan compartir sus conocimientos sobre las manifestaciones culturales, con la ayuda del GAD parroquial y los patrocinadores; con el fin de incentivarlos a conservar y transmitir sus saberes ancestrales, así mismo dar a conocer y promocionar a nivel nacional e internacional la marca turística cultural a través de diferentes canales de comunicación como radio, televisión, redes sociales entre otros.

Finalmente, los programas y proyectos planteados son un método de solución a las problemáticas identificados en la parroquia de Guangopolo específicamente en su patrimonio cultural inmaterial, es así que se plantearon las estrategias enfocadas en los ejes de investigación antes mencionados y que permitan el cumplimiento de los objetivos. Con todas esas consideraciones en las tablas 18,19,20,21,22,23,24 se detalla cada uno de los programas y proyectos que se deberán ejecutar para fortalecer, revitalizar, transmitir, comunicar, difundir y fomentar la protección de la identidad cultural de los habitantes de Guangopolo.

Capítulo V

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

- La fundamentación del marco teórico permitió el desarrollo de la investigación, mediante información bibliográfica con la ayuda de libros, revistas y artículos científicos de autores relacionados con temas relevantes como Salvaguardia del Patrimonio, conservación y recuperación de la Identidad Cultural; permitiendo así asumir un conocimiento sobre la importancia de la preservación del Patrimonio Cultural inmaterial y a la vez la protección de la Identidad Cultural con el fin de no perder las costumbres y tradiciones de una comunidad.
- La metodología empleada dentro de la investigación fue tomada de Bernal en donde su enfoque es cualitativo mismo que permite recolectar datos no estadísticos, la modalidad de campo el cual se realizó entrevistas a los pobladores y documental por su análisis de información que aportan al conocimiento teórico, el tipo de investigación utilizada es la descriptiva y de campo ya que muestran o identifican hechos, características de un objeto de estudio, así mismo su población se toma del marco muestral para aplicar su técnica e instrumentos de recolección de información que se basó en entrevistas y fichas de inventarios tomados por el INPC que se realizó por cada Patrimonio Cultural Inmaterial y finalmente la discusión e interpretación de los resultados generados por los entrevistados realizados mediante el programa Atlas Ti dando así un resultado de realizar el plan de salvaguardia para la Identidad Cultural de Guangopolo.
- Se elaboró el Plan de Salvaguardia donde se plantearon las estrategias enfocadas en solucionar los problemas detectados en cada una de las manifestaciones, mediante el trabajo conjunto con las autoridades del GAD parroquial, portadores e historiador, que aportaron con su conocimiento y experticia dentro de cada una de sus competencias lo

que permitió proponer ideas de conservación, las mismas que fueron utilizadas como base para constituir las medidas de salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial.

- La investigación realizada acerca de la Identidad Cultural y Turismo afirmo la importancia de rescatar los conocimientos y saberes ancestrales como parte de las raíces históricas de la parroquia y a la vez genera un sentido de pertenencia sobre las manifestaciones culturales de la parroquia con el fin de cuidar y preservar para dar a conocer a los turistas nacionales y extranjeros que visitan la parroquia.

Recomendaciones

- Incentivar a los portadores del patrimonio cultural inmaterial a realizar talleres para niños, jóvenes, adultos y dar a conocer sobre la importancia de la identidad cultural que tiene Guangopolo con el fin de no perder las costumbres y tradiciones que se vienen heredando de generación en generación y para mejorar los conocimientos.
- Dar a conocer a nivel nacional e internacional la parroquia de Guangopolo con su propia Identidad Cultural y Turismo, así como, su gastronomía, festividades, artesanías a través de canales de comunicación como radio, televisión, prensa entre otros para generar mayor afluencia de turistas y generar mayores ingresos económicos para la población.
- Crear material promocional el cual sea actualizado periódicamente como páginas web creativas, trípticos, panfletos, videos promocionales, gorras, esferos, toma todo, libretas entre otros para dar a conocer a los turistas que visitan Guangopolo que es un lugar maravilloso de conocer por lo cual es llamado “La capital mundial del Cedazo”
- En referencia al plan de salvaguardia establecido por el Instituto Nacional de Patrimonio, se recomienda a las autoridades del gobierno parroquial contratar profesionales en el área cultural para mantener actualizada la información referente a las manifestaciones que posee la parroquia y conocer el estado actual del patrimonio, lo

que permite dar seguimiento y solución a los posibles problemas identificados en el territorio.

Bibliografía

- Acerenza, M. (1999). *Planificación estratégica del turismo*. Recuperado el 8 de Enero de 2018, de Planificación estratégica del turismo: <http://estadisticas.tourspain.es/img-iet/Revistas/RET-85-1984-pag47-70-42290.pdf>
- Alan, D., & Cortés, L. (2018). *Procesos y fundamentos de la investigación*. Machala: UTMACH.
- Alvarez, A. (2016). *Cultura e identidad frente a la globalización*. Barcelona.
- Ardila, R. (2003). *redalyc.org*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/805/80535203.pdf>
- Arévalo, J. (2010). *El patrimonio como representación colectiva. La intangibilidad de los bienes culturales*. Recuperado el 5 de Junio de 2017, de http://www.ugr.es/~pwlac/G26_19Javier_Marcos_Arevalo.html
- Arias, F. (2012). *El proyecto de investigación. Introducción a la metodología*. Obtenido de <https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf-1.pdf>
- Artaraz, M. (2002). *Teoría de las tres dimensiones de desarrollo sostenible*. Vasco: Ecosistemas.
- Asamblea Nacional Constituyente de Ecuador. (20 de octubre de 2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Asamblea Nacional República del Ecuador. (Diciembre de 22 de 2010). *Correos del Ecuador*. Recuperado el 5 de Junio de 2020, de <https://www.correosdelecuador.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2018/11/COPCI.pdf>
- Asamblea Nacional República del Ecuador. (16 de Agosto de 2018). *Corporación Financiera Nacional*. Recuperado el 04 de Junio de 2020, de <https://www.cfn.fin.ec/wp-content/uploads/2018/11/ley-organica-para-el-fomento-productivo-atraccion-de-inversiones.pdf>

- Azuero, Á. (Diciembre de 2019). *Significatividad del marco metodológico en el desarrollo de proyectos de investigación*. Obtenido de <https://doi.org/http://dx.doi.org/10.35381/r.k.v4i8.274>
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la investigación*. Colombia: Génesis Ltda. .
- Bernáldez, A. (2015). *ri.uaemex.mx*. Obtenido de <http://ri.uaemex.mx/oca/view/20.500.11799/32680/1/Tesis%20Aldo%20Bernaldez.pdf>
- Blanco, M. (Noviembre de 2008). *Territorios centroamericanos*. Recuperado el 20 de Julio de 2017, de IICA: <http://territorioscentroamericanos.org/sites/default/files/Gu%C3%ADa%20para%20elaborar%20el%20plan%20de%20desarrollo%20tur%C3%ADstico%20de%20un%20territorio.pdf>
- Bueno, G. (2016). *El mito de la Cultura*. España: Pentalfa.
- Camacho, R. (2007). *turismoruralbolivia.com*. Obtenido de <http://turismoruralbolivia.com/img/EstrategiasTurismoRural.pdf>
- Cárdenas, C. (2015). *OEI*. Recuperado el 30 de Mayo de 2017, de www.oei.es/historico/oeivirt/salacredi/PRoa.pdf
- Cervantes, S. (2020). *identidadydesarrollo.com*. Obtenido de <https://identidadydesarrollo.com/ejercicio-analisis-de-recursos-culturales-de-una-localidad/>
- Chirino, C. (8 de Julio de 2016). *cienciamatriarevista.org*. Obtenido de <https://cienciamatriarevista.org.ve/index.php/cm/article/view/9/1>
- Codena, K. L. (2019). *Evaluación del potencial turístico en la parroquia de Guangopolo, cantón Quito, provincia de Pichincha*. Quito: Universidad Central de Ecuador.
- Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización. (2012). Código Orgánico de Organización Territorial. Quito, Ecuador. Obtenido de

- <http://www.lexis.com.ec/wp-content/uploads/2018/07/LI-CODIGO-ORGANICO-DE-ORGANIZACION-TERRITORIAL-COOTAD.pdf>
- Cumbre Mundial sobre la alimentación. (2006). *FAO*. Recuperado el 30 de Mayo de 2017, de ftp://ftp.fao.org/es/ESA/policybriefs/pb_02_es.pdf
- De Jesús-Mora, J., Salcido-Vega, F., & Zamorano-Armenta, D. (2008). *redalyc.org*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46140215.pdf>
- Domínguez, P., Bernard, A., & Burguere, E. (1998). *Revistas Electronicas UACH*. Recuperado el 30 de Julio de 2017, de Revistas Electronicas UACH: http://mingaonline.uach.cl/scielo.php?pid=S0718-64281998000100002&script=sci_arttext
- Espinoza, J. (21 de Abril de 2014). *cidap*. Obtenido de Arte
- Figueredo, A., León, R., & Martínez, M. (2019). *Procedimiento para el procesamiento de información científica en la DPI de la carrera Ingeniería Forestal*. Obtenido de <https://doi.org/10.5195/biblios.2019.473>
- Flores, J. (2015). *dspace.uce.edu.ec*. Obtenido de <http://www.dspace.uce.edu.ec/bitstream/25000/6123/1/T-UCE-0009-508.pdf>
- Gobierno de la Republica del Ecuador. (2008). *Constitución de la Republica del Ecuador*. Quito: Gobierno de la Republica del Ecuador.
- Gobierno Nacional de la República del Ecuador. (2008). *CODIGO ORGANICO ORGANIZACION TERRITORIAL*. Recuperado el 9 de Abril de 2020, de https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2012/09/CODIGO_ORGANIZACION_TERRITORIAL.pdf
- Huenchuan, S., & Guzman, J. (2006). *CEPAL*. Recuperado el 30 de Mayo de 2017, de http://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/huenchuan_guzman_ppt.pdf
- Ibáñez, R., & Rodriguez, I. (2007). *Inecc*. Recuperado el 10 de Julio de 2017, de Inecc: <http://www2.inecc.gob.mx/publicaciones/libros/669/tipologias.pdf>

- Ibars, J. (2018). *dialnet.unirioja.es*. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=111718>
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural [INPC]. (2011). *Instructivo para fichas de registro e inventario. Patrimonio Cultural Inmaterial*. Quito: Quito: Instituto Nacional de Patrimonio Cultural [INPC]. Obtenido de https://www.patrimoniocultural.gob.ec/wp-content/uploads/2023/03/23_GuiametodologicaparalasalvanguardiaPCI.pdf
- Instituto Nacional de Patrimonio Cultural [INPC]. (2013). *Guía metodológica para la salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial*. Quito: Sobocgrafic.
- Jara, X. (2007). https://socialismo-chileno.org/PS/apsjb/2007/cohesion_social_marginalidad.pdf. Obtenido de https://socialismo-chileno.org/PS/apsjb/2007/cohesion_social_marginalidad.pdf
- Jimenez, W. (1982). *Fundamentos al Estudio de la Teoría Administrativa*. México: Fondo de Cultura Económica.
- López, L. (2020). *cuadros-comparativos.com*. Obtenido de https://cuadros-comparativos.com/concepto-de-manifestaciones-culturales/#%C2%BFQue_es_una_manifestacion_cultural
- López, L. (2020). *cuadros-comparativos.com*. Obtenido de https://cuadros-comparativos.com/concepto-de-manifestaciones-culturales/#%C2%BFQue_es_una_manifestacion_cultural
- Luna, A. (1999). Desarrollo sustentable del turismo en la región caribeña. Principios y estrategia regional, elementos nacionales. En A. M. Moliner, *Desarrollo sustentable del turismo en la región caribeña*. (págs. 124-130). Cuba: GIDO-ALVIGRAF.
- Macías, R. (2012). *eumed.net*. Obtenido de <https://www.eumed.net/libros-gratis/2012a/1171/tradicion.html>
- Macías, R. (2012). *eumed.net*. Obtenido de <https://www.eumed.net/libros-gratis/2012a/1171/tradicion.html>

Madrazo, M. (2005). *redalyc.org*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/281/28150907.pdf>

Manente, M. (2008). *webunwto.s3.amazonaws.com*. Obtenido de

http://webunwto.s3.amazonaws.com/imported_images/39098/manente_sp.pdf

Martínez, G. (2014). *Repositorio Digital de la Universidad de Alicante*. Recuperado el 15 de

Julio de 2017, de www.eltallerdigital.com

Mediano, L., & Vicente, A. (2002). *researchgate.net*. Obtenido de

[https://www.researchgate.net/profile/Maria-Vicente-](https://www.researchgate.net/profile/Maria-Vicente-Molina/publication/28120928_Analisis_del_concepto_de_turismo_rural_e_implicaciones_de_marketing/links/09e4150b8a03a8fa2d000000/Analisis-del-concepto-de-turismo-rural-e-implicaciones-de-marketing.pdf)

[Molina/publication/28120928_Analisis_del_concepto_de_turismo_rural_e_implicaciones_de_marketing/links/09e4150b8a03a8fa2d000000/Analisis-del-concepto-de-turismo-rural-e-implicaciones-de-marketing.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Maria-Vicente-Molina/publication/28120928_Analisis_del_concepto_de_turismo_rural_e_implicaciones_de_marketing/links/09e4150b8a03a8fa2d000000/Analisis-del-concepto-de-turismo-rural-e-implicaciones-de-marketing.pdf)

Ministerio Coordinador de Patrimonio. (2012). *Introducción al patrimonio cultura. Manual introductorio para personal municipal*. Quito: Noción.

Ministerio de Turismo del Ecuador. (2019). *turismo.gob.ec*. Obtenido de

https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/PLAN-NACIONAL-DE-TURISMO-2030-v.-final-Registro-Oficial-sumillado-comprimido_compressed.pdf

Molano, O. L. (2007). Identidad Cultural un concepto que evoluciona. *Revista Opera*, 84.

Molina, S. (2007). *Fundamentos del Nuevo Turismo*. México: Trillas.

Montecinos, A. (2016). *Turismo Gastronómico Sostenible: planificación de servicios, restaurantes, rutas, productos y destinos*. México: CEGAHO.

Moreno, M. (2011). *dialnet.unirioja.es*. Obtenido de

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4754710.pdf>

Naranjo, M., & Martínez, M. (2022). *encuentros.unermb.web.ve*. Obtenido de

<http://encuentros.unermb.web.ve/index.php/encuentros/article/view/335/288>

Navas, C. (2012). La gastronomía típica, un patrimonio vivo. *Museo de la Ciudad*, 4.

Nieves, G. (2008). *biblioteca.clacso.edu.ar*. Obtenido de

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/clacso-crop/20100616042230/10Cobos.pdf>

- OMS. (2012). *gob.mx*. Obtenido de <https://www.gob.mx/inapam/articulos/calidad-de-vida-para-un-envejecimiento-saludable?idiom=es>
- OMT. (2016). *Organización Mundial del Turismo*. Recuperado el 20 de Junio de 2017, de Glosario Básico: <http://media.unwto.org>
- Ortega, J. (2018). Una aproximación al concepto de identidad cultural a partir de experiencias: El patrimonio y la educación. *Tabaque-Revista Pedagógica*, 244-262.
- Páez, G. (2020). *economipedia.com*. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/infraestructura-turistica.html#:~:text=Algunos%20ejemplos%20de%20estos%20elementos,%2C%20educativos%2C%20culturales%20y%20otros>.
- PDOT. (2015). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial Parroquia Guangopolo*. sipt.pichincha. Obtenido de https://sitp.pichincha.gob.ec/repositorio/disenio_paginas/archivos/PDOT%20GUANGOPOLO%202015.pdf
- Pereira, J. (2009). La fiesta popular tradicional del Ecuador. *Cartografía de la memoria*, 17.
- Phillip, C. (2011). *Antropología Cultural*. México: McGrawHill.
- Piguaña, G., & Huertas, W. (2021). *repositorio.utn.edu.ec*. Obtenido de <http://repositorio.utn.edu.ec/bitstream/123456789/10891/2/02%20TUR%20176%20TRABAJO%20GRADO.pdf>
- Pulloquina, M. (Marzo de 2017). *Repositorio Digital ESPOCH*. Recuperado el 20 de Julio de 2017, de Instituto de Posgrado y Educación Continua ESPOCH: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/6165/1/20T00819.PDF>
- RAE. (5 de Agosto de 2020). *es.linkedin.com*. Obtenido de <https://es.linkedin.com/pulse/ceremonial-y-protocolo-qu%C3%A9-es-para-sirve-p%C3%BAblicas-y-marketing>
- Reyes, A. (2004). *Administración Moderna*. México: Limusa.

- Rivas, R. (2018). La artesanía: patrimonio e identidad cultural. *Revista de Museología "Koot"*, 80-96.
- Rivera, A. (2023). *lucaedu.com*. Obtenido de <https://www.lucaedu.com/inclusion-y-equidad/>
- Roncancio, E. (1999). *lamjol.info*. Obtenido de <https://www.lamjol.info/index.php/KOOT/article/view/5908/5883#:~:text=%C2%BFQu%C3%A9%20debemos%20entender%20c%C3%B3mo%20artesan%C3%ADa,con%20procesos%20y%20t%C3%A9cnicas%20manuales.>
- Sanchis, J. (1999). *Universidad de Valencia*. Recuperado el 15 de Julio de 2017, de Departamento de Dirección y Administración de Empresas: <file:///C:/Users/Personal/Downloads/301-601-1-SM.pdf>
- Santana, A. (2003). *Turismo Cultura, Culturas Turísticas*. España: Universidad de La Laguna. Secretaría de Economía Popular y Solidaria. (23 de Octubre de 2018). *Secretaría de Economía Popular y Solidaria*. Recuperado el 4 de Abril de 2020, de <https://www.seps.gob.ec/documents/20181/25522/LEY%20ORGANICA%20DE%20ECONOMIA%20POPULAR%20Y%20SOLIDARIA%20actualizada%20noviembre%202018.pdf/66b23eef-8b87-4e3a-b0ba-194c2017e69a>
- SECTUR. (2004). *Turismo Alternativo*. México: SECTUR.
- SECTUR. (2015). *Sistema Nacional de la Información Estadística del Sector Turismo*. Recuperado el 6 de Julio de 2017, de Glosario: <http://www.datatur.sectur.gob.mx>
- Silva, I. (Noviembre de 2003). *www.cepal.org*. Obtenido de ILPES: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/7/13867/sgp42.pdf>
- Thompson, I. (2006). *promonegocios.net*. Obtenido de <https://www.promonegocios.net/demanda/definicion-demanda.html>
- Toledo, M. I. (2012). Sobre la construcción identitaria. *Atenea 506*, 43-56.
- Tylor, E. (2017). *encyclopaedia.herdereditorial.com*. Obtenido de <https://encyclopaedia.herdereditorial.com/wiki/Rito>

UNESCO. (1982). *Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales*. México: UNESCO.

UNESCO. (2003). UNESCO.ORG. Recuperado el 05 de Junio de 2017, de

<http://www.unesco.org/new/es/santiago/culture/intangible-heritage/>

UNESCO. (2004). *Protección y Recuperación de Bienes del Patrimonio Cultural de los países*

miembros de la Comunidad Andina. Quito: SICE. Recuperado el 2017, de

[https://www.arqueo-ecuatoriana.ec/en/laws/international-laws/470-proteccion-y-](https://www.arqueo-ecuatoriana.ec/en/laws/international-laws/470-proteccion-y-recuperacion-de-bienes-del-patrimonio-cultural-de-los-paises-miembros-de-la-comandina)

[recuperacion-de-bienes-del-patrimonio-cultural-de-los-paises-miembros-de-la-com-](https://www.arqueo-ecuatoriana.ec/en/laws/international-laws/470-proteccion-y-recuperacion-de-bienes-del-patrimonio-cultural-de-los-paises-miembros-de-la-comandina)

[andina](https://www.arqueo-ecuatoriana.ec/en/laws/international-laws/470-proteccion-y-recuperacion-de-bienes-del-patrimonio-cultural-de-los-paises-miembros-de-la-comandina)

UNESCO. (2005). *unesdoc.unesco.org*. Obtenido de

<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000140224>

Universidad de Guadalajara. (2013). *COPLADI*. Recuperado el 30 de Mayo de 2017, de

<http://www.copladi.udg.mx/desarrollo-institucional>

Vallejo, M. (2019). *La Identidad Cultural, el Turismo y la Recreación*. Mar del Plata :

Universidad Nacional de Mar del Plata.

Vargas, J. (2006). *EUMED*. Recuperado el 30 de Mayo de 2017, de

<http://www.eumed.net/eve/resum/06-12/jgvh.htm>

Vázquez, A. (2000). *Desarrollo Local y Territorio*. Madrid: ESIC.

Zapata, S. (2009). *Diccionario de Gastronomía Peruana Tradicional*. Lima: Fondo Editorial.

Zorrilla, A. (15 de Enero de 2020). *identidadydesarrollo.com*. Obtenido de

[https://identidadydesarrollo.com/ejercicio-analisis-de-recursos-culturales-de-una-](https://identidadydesarrollo.com/ejercicio-analisis-de-recursos-culturales-de-una-localidad/#:~:text=con%20actores%20clave-,%C2%BFQu%C3%A9%20es%20una%20manifestaci%C3%B3n%20cultural%3F,y%20de%20hecho%20nos%20identifican.)

[localidad/#:~:text=con%20actores%20clave-](https://identidadydesarrollo.com/ejercicio-analisis-de-recursos-culturales-de-una-localidad/#:~:text=con%20actores%20clave-,%C2%BFQu%C3%A9%20es%20una%20manifestaci%C3%B3n%20cultural%3F,y%20de%20hecho%20nos%20identifican.)

[,%C2%BFQu%C3%A9%20es%20una%20manifestaci%C3%B3n%20cultural%3F,y%20](https://identidadydesarrollo.com/ejercicio-analisis-de-recursos-culturales-de-una-localidad/#:~:text=con%20actores%20clave-,%C2%BFQu%C3%A9%20es%20una%20manifestaci%C3%B3n%20cultural%3F,y%20de%20hecho%20nos%20identifican.)

[de%20hecho%20nos%20identifican.](https://identidadydesarrollo.com/ejercicio-analisis-de-recursos-culturales-de-una-localidad/#:~:text=con%20actores%20clave-,%C2%BFQu%C3%A9%20es%20una%20manifestaci%C3%B3n%20cultural%3F,y%20de%20hecho%20nos%20identifican.)

Anexos